AÑO XVII MADRID NUM. 4.625

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

28 ENE 1935
HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SABADO 26 DE ENERO DE 1935

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS ACTUALES

LAS VIVIENDAS BARATAS

Todos los Estados se han preocupado y se preocupan de tener una política inmobiliaria, acosados por un mismo problema: la necesidad de proveer de vivienda sana y barata a los trabajadores de las grandes urbes, en el preciso momento en que el capital privado se muestra retraído para realizar obras de esta naturaleza. Los Gobiernos, en casi todos los países, han intervenido con soluciones más o menos eficaces, ora estimulando a las grandes Empresas industriales para que construyan albergues destinados a sus obreros y empleados en condiciones módicas, ora obligando a los Ayuntamientos a sanear las ciudades y construir casas baratas, o bien por una participación gubernamental directa, moral y económica en la política inmobiliaria. Es decir, que cada cual ha ido resolviendo sus dificultades creadas por la escasez de vivienda como ha podido y como supo hacerlo. Pero no vamos a tratar ahora de averiguar cuál ha sido la solución dada en Inglaterra, Alemania (antes del nazismo) o en Suiza.

Nuestro propósito es el de dar a conocer lo que se ha hecho en España y analizar por qué el aparato, que había recibido un impulso moralizador y activo durante los años 1932 y 1933, está en la actualidad materialmente agarrotado, ocasionando un grave descrédito a la intervención del Estado en esta materia.

Ya los periódicos se han ocupado de este problema, en el que también hemos intervenido, aunque nadie haya intentado desentrañar el enigma, tarea que nos hemos propuesto en vista del silencio cómodo que se guarda en las esferas oficiales. Conste que si bien conocemos con toda clase de detalles las causas por las cuales se ha condenado a la inercia al Patronato de Política Social Inmobiliaria, como aquí no hacemos política de personas, omitiremos todo cuanto pueda haber de condenatorio en el proceder de algunos hombres, aunque estamos dispuestos a no callar nada, si hace falta. De momento, nos atendremos a la obra que hay que realizar.

Como republicanos, entendemos que el Estado se debe a sí mismo (obligado, además, por el imperativo de la Constitución) el tener una política social inmobiliaria. Al decir social, queremos expresar la orientación que ha de tener esta obra, en nuestro concepto de ayuda a los trabajadores e intervenida por ellos mismos. Otra cosa sería olvidar que la vivienda forma parte de las condiciones de existencia de obreros y empleados.

Muchos de los defectos que se pueden señalar en la obra de casas baratas arrancan de su iniciación. La primera ley sobre esta materia fué promulgada en 1911, y sus efectos fueron tan nulos como tenues los resultados de otra ley posterior, la de 1921. Sin rodeos, se puede afirmar que hasta 1924 no se dió un empuje serio a las obligaciones del Estado en materia de vivienda.

El lector habrá reparado en la fecha en que tomó cuerpo orgánico esa legislación, es decir, durante la dictadura de Primo de Rivera, y ya es lo suficiente para comprender que naciera en un ambiente burocrático, sin alma, propicio a la realización de negocios no todos a salvo de reproches.

Necesitaba la Dictadura un reclamo, y en 1925 lanzó el grito: 180 millones de pesetas para casas baratas en calidad de anticipos, préstamos, primas a la construcción y diferencia de intereses. Afortunadamente para la Hacienda española, la Dictadura se derrumbó antes de que se malgastase todo ese dinero.

Se empezó a construir con un ritmo acelerado; pero se carecía de un plan general, de preparación técnica, de ordenación, y no digamos si el buen gusto está exento en la construcción de muchas barriadas. En cambio, sobraba fiebre especulativa, difícilmente depurable, por la deficiencia de la misma legislación y por el enredoso espíritu burocrático de los servicios oficiales. Al no existir un plan de conjunto se dió rienda suelta a la iniciativa privada, cosa incomprensible en una materia semejante, pues en muchos casos las Empresas constructoras no procedían inspiradas por el deseo de satisfacer una necesidad, sino de realizar un negocio, valorizando terreno de otra manera inservibles y fingiendo la constitución de cooperativas, algunas de las cuales realmente jamás existieron.

Como, por otra parte, la vigilancia del Estado era escasa, o bien estaba desarticulada y resultaba ineficaz, aparte algunas complacencias que determinaron la adopción de sanciones (ya en República), no hace falta insistir mucho para dejar bien sentado que los millones invertidos por el Estado (todo lo construído había sido ya aprobado cuando se implantó la República) en casas baratas no ha sido de un gran provecho social, ni ha correspondido al esfuerzo realizado, ni se podrán recuperar muchos de los millones o cantidades empleadas.

La herencia que recibió el Patronato de Política Social Inmobiliaria, al constituirse en Septiembre de 1931, era tan desagradable que debió hacerse borrón y cuenta nueva. Empero, se llevó a cabo en pocos meses una intensa labor depuradora, digna de todo respeto, como expondremos otro día.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA

La calle del Almendro

ESPEJO DE LAS HORAS

Evocación de la ópera

Por Pedro de Répide

¿Dónde están las nieves de antaño?, preguntaba en su melancólica balada Francisco Villón, casi al mismo tiempo que en Castilla añoraba Jorge Manrique al rey D. Juan y a los infantes de Aragón.

Este recuerdo de la vida de otro tiempo, que persigue y obsesiona a todo espíritu, aunque sea muchas veces de una manera inconsciente o subconsciente, acucia al madrileño en muchos detalles de la existencia de la villa, sobre todo cuando no se han perdido por agotamiento de su esencia, sino que se han interrumpido por causas materiales y fortuitas.

Esto acontece, por ejemplo, con la ópera, que desde hace dos siglos quedó incorporada a la tradición teatral matritense. Pudiérase decir más de tres, si se cuenta a partir de las primeras comedias con música, como «La gloria de Niquea», de Villamediana, estrenada en Aranjuez en 1622, el mismo año de su muerte, y la primera ópera española propiamente dicha, «La selva sin amor», de Lope de Vega, estrenada en el alcázar de Madrid el año 1629.

El real sitio de la Zarzuela dió nombre al género, que es la verdadera ópera cómica española, con las de Calderón, «El golfo de las sirenas» y «El laurel de Apolo», y el propio Calderón escribió dos óperas en 1660, como eran «La púrpura de la rosa» y «Celos, aun del aire, matan», que hubieron de ser representadas en el Buen Retiro. Del teatro al aire libre, verdadero teatro de la Naturaleza que había en Madrid pasóse en el mismo real sitio al coliseo cerrado, donde Felipe V, sumiso al conjuro de Farinelli, que había de continuar su hechizo en el reinado de Fernando VI, hizo el primer espectáculo de ópera italiana, que entre nosotros llegaba, no como una invención, sino adonde había ya aparecido y triunfado la española.

La primera representación fué la de «Alejandro en la India», libro de Metastasio y música de Corselli, puesta en escena para solemnizar el enlace del infante que había de llegar a ser Carlos III con María Amalia de Sajonia, en 1738. El mismo año comenzaban para el público en general las representaciones de ópera en el teatro de los Caños del Peral, con el «Demetrio», de Metastasio y Hasse.

Los dos clásicos teatros, antiguos corrales del Príncipe y de la Cruz, aparecen ganados para la ópera, respectivamente, desde 1783, en que se canta la primera en el Príncipe, «Los visionarios», de Anfossi, y en el de la Cruz desde 1806, con «El fanático por la música», de Mayr, cantadas una y otra con letra española, pues hasta 1820 todas las óperas fueron interpretadas en castellano y por artistas españoles.

En el Príncipe se estrena, en 1816, «La italiana en Argel», de Rossini, por las madrileñas Francisca Moreno y su hermana Benita, en la función de gala para celebrar el casamiento de Fernando VII con Isabel de Braganza. En el mismo teatro del Príncipe se estrena el año 1821 «El barbero

(Continúa en la página 4.)

LOS PROBLEMAS DE CATALUÑA

Es necesario defender los vinos españoles para acabar con la crisis

España—hemos dicho estos días pasados—puede consumir todo el vino que produce si se pone término al fraude que realizan los distribuidores de nuestros vinos, y además está en condiciones de colocar una buena parte de lo que produce en los mercados extranjeros, siempre que se tomen las medidas de protección necesarias para conservar la personalidad de nuestros vinos.

Una política nacional que tuviera estos dos objetivos permitiría a los productores salvar los difíciles momentos presentes, de enorme responsabilidad para todos, pues España, que está en excelentes condiciones para conservar su posición en el negocio de los vinos, pierde terreno cada día por falta de un plan de conjunto que defienda los intereses generales de la producción.

Como la crisis está ocasionando daños que parecen ya irreparables, nos hemos permitido preguntar al Sr. Sugrañes—técnico catalán muy versado en este negocio, como lo demuestran las noticias que sobre él nos han facilitado—cuáles han sido los efectos de esta crisis en la región catalana. He aquí algo de lo que nos ha dicho:

EL ABANDONO DE LOS PRODUCTORES

—Cataluña es la más afectada por la crisis, porque es también la región que más produce. Sólo la provincia de Barcelona da a la producción nacional cuatro millones de hectolitros. Es, desde luego, la primera entre las productoras. Le siguen Ciudad Real, Tarragona, Lérida...

—¿Cómo se realizan los cultivos en Cataluña?

—Muy bien—nos responde el Sr. Sugrañes—; pero en estos últimos años se van abandonando por causa de la crisis.

—¿Entonces la producción no sigue una marcha ascendente?

—No, de ninguna manera. Cada año se produce menos. Claro que el descenso es lento; pero la realidad es que los productores no tienen esperanza en que se vaya a una política protectora de nuestros vinos y abandonan el cultivo de la vid.

—¿Cuáles son los mercados principales de los vinos de Cataluña?

—Los del Norte. Una parte de nuestro vino se consume en la región. El resto se envía al Extranjero.

—¿Puede decirme cuáles son las causas de la crisis?

—Las mismas de las que le hablé al ocuparnos de la producción nacional. El fraude y la falta de personalidad de nuestros vinos.

—¿Se podría hacer algo más para atenuar los efectos de la crisis?

—Tal vez. Lo principal es cuidar nuestro mercado interior, propagando el consumo de los vinos españoles. Esto es esencial. En nuestro país, los que pueden beber buen vino tienen la manía de pedir marcas extranjeras, y los que quisieran consumir vinos españoles no lo hacen por la falta de «personalidad» de éstos. La clase media, que podría ser un elemento inapreciable para el consumo, se abstiene porque hace caso a los médicos, cuya campaña contra los vinos es cada vez más peligrosa para el productor, y porque teme al fraude. Las clases populares son las que pagan el pato, como suele decirse. Necesitan beber, porque es indispensable a su organismo, condenado a trabajos agobiadores; pero no beben buen vino español, ese vino natural, que en todo caso no podría perjudicar su salud. Les dan vinos adulterados, que, aparte del daño que les produce, ocasionan un perjuicio verdaderamente irreparable al negocio de nuestros vinos. He ahí una campaña que debe hacer la Prensa española y los médicos. El vino hace daño cuando es malo, y es malo cuando no es puro. Por respeto a la salud del prójimo, a los altos intereses nacionales y a la ley, debería perseguirse a los que adulteran el vino con fuertes sanciones.

LAS COOPERATIVAS Y LOS SINDICATOS AGRARIOS

—¿Cómo funcionan las Cooperativas y Sindicatos de la región catalana?

—Muy bien. La labor de estos Sindicatos y Cooperativas es muy interesante; pero carecen de medios económicos para realizar la labor que damanda la grave crisis vitivinícola. Por ejemplo, parece indispensable que se elaborase el vino de acuerdo con las necesidades y demandas de las clases consumidoras, ¿no? Pues no es posible hacerlo, porque los Sindicatos se ven obligados a vender los caldos tan pronto como los han elaborado.

La región autónoma votó una ley protectora de las Cooperativas y se creó una Caja de Crédito que había de ayudarles en estas empresas de la producción. Esperemos, que al cabo todo ello se hará, y entonces será llegado el momento de hacer frente a esas dificultades.

—¿No puede regularizarse la distribución del vino y, sobre todo, la exportación?

—Evidente. Pero para eso necesitaríamos disponer de un mercado de gran capacidad y de constante adhesión a nuestros vinos.

—España.

—Eso es. Si los vinos españoles se consumieran en España, cosa que debería ocurrir, como hemos visto, de no existir la adulteración, Italia y Francia, que importan nuestros vinos cuando los necesitan, tendrían que pagarlos, no como ellas quieren, sino a precio remunerador. Por otra parte, si Italia ha conseguido acreditar sus vinos, de suerte que tiene colocada toda su producción e incluso lo que importa de otros países, entre ellos España, ¿por qué razón no podemos nosotros hacerlo también, en vista de la buena calidad de nuestros caldos?

La región catalana—nos dice el Sr. Sugrañes, por último—ha dado pruebas de que sabe producir buenos vinos y de que posee elementos para su perfecta distribución. Lo que necesita es que haya una política nacional defensora de esta riqueza, expuesta al egoísmo de los intermediarios y a la indiferencia de los consumidores.

EL HOMBRE DE LAS SIETE CARTERAS, por Bluff

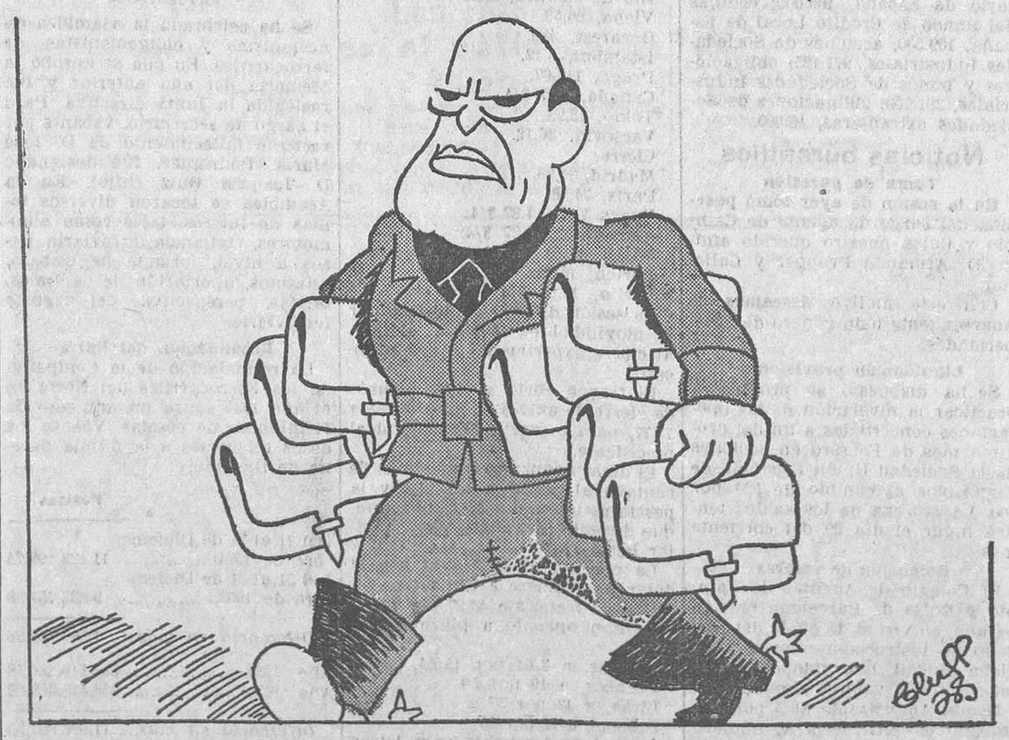

—Si sigo así, la próxima vez que quiera cambiar todo el Gobierno, con dejarme la barba, ya está.

LAS CALUMNIAS DE "EL DEBATE"

¡Berlín no es Madrid, señores calumniadores!

Berlín, 25. — Oficialmente se anuncia que ha sido expulsado el corresponsal de «El Debate», de Madrid, en Berlín, Sr. Bermúdez Cañete, por haber dado noticias calumniosas y maliciosas sobre Alemania durante varios meses.

Le ha sido concedida una semana para preparar su marcha de Alemania.

*

La anterior noticia suscitará comentarios. ¿Cómo ha podido producirse esta expulsión?—se preguntarán los lectores de «El Debate»—, si este diario, admirador de Hitler, aspira a que la gobernación de España sea trasunto fiel de la gobernación de Alemania?

Pues vean ustedes... Vean ustedes que la expulsión se hace fundamentándola en dar noticias «calumniosas y maliciosas». Ello lo explica todo. Estos diarios derechistas españoles, informando de los acaecimientos de nuestro pueblo, se han acostumbrado a mentir para satisfacer a su público, y mienten siempre, sin poder remediarlo. Mienten hasta cuando quieren aplaudir.

Aquí las calumnias pasan sin sanción, y hasta le permiten a «El Debate» solicitar una «ley de Prensa muy severa contra los calumniadores», y conseguir que uno de sus redactores—de su hoja nocturna—intervenga en la redacción del anteproyecto. Pero Berlín—¡con ser actualmente lo que es Berlín!—no es Madrid... Hitler tiene una bota de montar que, como se ve, alguna vez—esta vez—se alza y clava su punta no sin razón.

EN AGUAS FRANCESAS

Dos pesqueros españoles capturados

Port Vendres, 25.—El guardapesca francés «Le Cerbere» ha capturado hoy, al este del cabo de Bear, a dos pesqueros españoles, el «Pepita» y el «Mercedes», del puerto de Lanza, que se dedicaban a las faenas de la pesca con red en aguas territoriales francesas.

Los barcos pesqueros españoles han sido confiscados y conducidos a Port Vendres por violación de los reglamentos internacionales de pesca.

PLEITO ENTRE PESCADORES

Los de anguilas quieren que se reglamente la extracción de angulas

Valencia, 25.—Desde hace tiempo, los pescadores de anguilas, particularmente los de la Albufera, vienen quejándose de la gran disminución que advertían en la pesca, atribuyéndola a los pescadores de angulas, que se han establecido en las desembocaduras de los ríos.

Estos, por su parte, dicen que nada tiene que ver una cosa con la otra, y el alcalde, antes de tomar medidas en este asunto, ha querido asesorarse de personas técnicas y acudió con el pleito a los catedráticos especializados en estas cuestiones, para que le informaran.

El dictamen de los profesores coincide en que las angulas y las anguilas tienen la misma relación entre sí que los chicos y los mayores.

Por consiguiente, la enorme extracción que se está haciendo de angulas, y generalizando más cada día, pone en peligro de desaparecer la riqueza que supone la pesca de las anguilas.

Este informe será remitido a la superioridad para que se adopten las medidas oportunas.

Visado por la Censura

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 25 de Enero

Precedentes		Día 25
	Interior 4 0/0	
71,80	F, 50.000 pesetas	71,50
71,80	A, 500	71,50
70,00	G H, 100 y 200	68,75
	Amortizable 4 0/0	
81,00	E, 25.000 pesetas	»
81,25	A, 500	»
	5 0/0 1900	
95,75	F, 50.000 pesetas	»
95,60	A, 500	95,50
	5 0/0 1917	
92,55	F, 50.000 pesetas	92,85
92,70	A, 500	92,70
	5 0/0 1926, sin impuestos	
101,25	F, 50.000 pesetas	»
101,30	A, 500	101,40
	5 0/0 1927, sin impuestos	
100,10	F, 50.000 pesetas	101,55
101,65	A, 500	101,65
	5 0/0 1927, con impuestos	
91,85	F, 50.000 pesetas	91,85
91,85	A, 500	91,90
	3 0/0 1928	
69,50	H, 250.000 pesetas	»
77,75	A, 500	77,50
	4 0/0 1928	
88,00	H, 200.000 pesetas	»
92,50	A, 400	92,65
	4,50 0/0 1928	
96,00	F, 50.000 pesetas	»
96,50	A, 500	96,50
	5 0/0 1929	
100,50	F, 50.000 pesetas	»
101,50	A, 500	101,40
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
238,25	A	»
238,00	B	238,00
	Obligaciones del Tesoro	
102,40	5 por 100 1933, Abril	101,05
101,25	5 por 100 1933, Octubre	104,35
101,75	5 por 100 1934	»
	Deuda ferroviaria	
100,25	Deuda 5 por 100	100,25
92,30	Idem 4,50 por 100 1928	93,00
93,00	Idem 4,50 por 100 1929	93,00
	Ayuntamiento de Madrid	
119,00	1868 (Erlanger)	»
96,00	Expropiaciones 1909	96,00
84,00	Deudas y Obras	»
77,00	Empréstito 1914	79,50
78,50	Idem 1918	79,00
81,00	Mejoras urbanas	81,00
83,00	Idem en el subsuelo	»
73,00	Empréstito 1929	»
80,50	Idem 1931	85,50
	Garantía del Estado	
65,00	Caja de Emisiones	5
94,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	94,00
90,00	Trasatlántica 1925, Mayo	»
90,25	Idem 1925, Noviembre	5
84,50	Idem 1926	»
89,00	Maizén	90,00
102,00	Tánger-Fez	102,00
99,50	Empréstito austriaco, A	99,65
	Banco Hipotecario	
87,50	Cédulas 4 por 100	87,75
97,75	Idem 5 por 100	97,50
106,60	Idem 6 por 100	106,75
102,50	Idem 5,50 por 100	102,75
	Banco Crédito Local	
92,25	Cédulas 6 por 100	92,25
83,50	Idem 5,50 por 100	84,00
89,75	Idem 5 por 100	89,90
100,00	Interprovinciales 6 por 100	100,50
102,25	Idem 6 por 100, 1932	102,00
109,00	Idem 5,50 por 100, lotes	»
	Efectos extranjeros	
5	Cédulas argentinas	5
96,25	Empréstito argentino	96,25
325,00	Costa Rica	»
86,00	Obligaciones Marruecos	86,50
	Acciones	
571,00	Banco de España	568,50
30,00	Idem Exterior	30,00
251,00	Idem Hipotecario	251,00
75,00	Idem Central	»
181,50	Idem Español de Crédito	»

Precedentes		Día 25
145,00	Banco Hispano Americano	»
85,00	Idem Internacional	»
205,00	Banca López Quesada	»
»	Previsores del Porvenir	»
78,00	Río de la Plata	»
134,00	Cooperativa Electra, A	»
134,00	Idem, B	134,00
159,00	Hidroeléctrica Española	158,00
370,00	Chade, A, B, C	»
311,00	Idem, D	»
123,00	Mengemor	»
104,00	Unión Eléctrica Madrileña	»
108,25	Telefónica, pref., 7 por 100	108,15
99,50	Idem ordinarias	99,50
280,00	Minas Rif, portador	276,00
220,00	Idem nominativas	»
40,00	Duro Felguera	»
124,00	Campsa	124,00
221,50	Tabacos	222,00
495,00	Unión y Fénix Español	»
200,25	M. Z. A	201,00
199,50	Fin corriente	201,00
200,50	Fin próximo	202,00
123,00	Metropolitano	123,00
250,00	Idem cédulas	»
259,00	Nortes	»
258,50	Fin corriente	»
259,50	Fin próximo	»
100,00	Tranvías de Madrid	100,00
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
72,00	Altos Hornos	»
38,00	Azucareras ordinarias	»
38,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
26,00	Española Petróleos	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
16,00	Idem partes fundador	»
530,00	Explosivos	520,00
537,00	Fin corriente	522,00
540,00	Fin próximo	525,00
	Obligaciones	
106,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
95,75	H. Española, 5 por 100, B	»
102,25	Chade, 6 por 100	102,50
»	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
105,25	Idem 6 por 100	105,25
103,75	Idem, 1934	103,75
95,00	Telefónica, 5,50 por 100	95,00
100,00	Minas del Rif, A	»
98,00	Idem B	98,50
98,00	Idem bonos, C	99,00
38,00	Fábrica de Mieres	»
65,00	Duro Felguera, 1904	65,00
59,25	Norte de España, 1.ª	59,50
51,75	Idem 2.ª	»
51,00	Idem 3.ª	5
52,00	Idem 4.ª	5
51,50	Idem 5.ª	5
88,50	Especiales Norte, 6 por 100	»
243,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	243,00
349,00	Idem 2.ª hipoteca	»
67,75	M. Z. A. (Arizas)	5
60,00	Idem, serie E	5
66,65	Idem, serie F 5 por 100	5
82,35	Idem, serie G, 6 por 100	5
73,15	Idem, serie H, 5,50 por 100	5
82,00	Idem, serie I, 6 por 100	5
81,00	Idem, serie J, 5 por 100	5
96,00	Metropolitano, 5 por 100, A	5
94,40	Idem, 5 por 100, B	94,40
97,00	Idem, 5,50 por 100	»
79,00	Peñarroya y Puertollano	»
104,50	Madrileña Tranvías, 6 por 100	104,75
85,00	Española Petróleos	85,50
91,00	Asturiana Minas, 1919	93,75
90,00	Idem 1920	»
84,00	Idem 1926	5
84,50	Idem 1929	5
76,00	Peñarroya, 6 por 100	5
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,25	Libras	36,15
7,42	Dólares	7,40
238,25	Francos suizos	238,00
171,75	Belgas	171,50
63,00	Liras	62,80
2,945	Marcos oro	2,93
4,975	Florines	4,965
»	Pesos argentinos	»
33,10	Escudos	32,70
30,80	Coronas checas	30,60
1,83	Noruegas	1,81
1,88	Suecas	1,86
1,63	Danesas	1,65

Comentarios de Bolsa

Cierra la semana con una orientación indecisa, si bien algunos valores continuaban con la tendencia de las pasadas sesiones.

Las Deudas del Estado se manifiestan irregulares; el Interior desmerece 30 céntimos, por haber salido bastante papel a realizar beneficios; también retrocede algo el Amortizable del 20, y el resto de las Deudas se mantiene firme; en alza, Amortizables libres del 28 y 29.

Bonos oro y obligaciones del Tesoro, sostenidos; Tesoros de Abril del 33 se hacen a 101,05 ex cupón.

Alza para bonos del Fomento, que se operan bastante a 99,50, y sin nada de particular para Deudas ferroviarias, que mantienen posiciones.

Muy solicitadas las Villas de Madrid, con dinero a 119 para las Erlanger; en alza de dos enteros y medio las del 14, y firmes las nuevas a 85,50.

Algún negocio en valores con garantía del Estado, cuyos cambios no experimentan sensibles modificaciones, y menos animado el corro de cédulas, pues escasea el papel, mejorando con ello sus cotizaciones, salvo las Hipotecarias del 5 por 100 y Crédito Local del 6 por 100, que desmerecen un cuartillo.

Bancarias, más activas; las Españas, con papel a 571; pero el dinero se retrae, lo que se traduce en una pérdida de dos enteros y medio; sin variación Exterior, a 30, e Hipotecario, a 251.

Sostenidas las eléctricas, sin grandes diferencias; algo papel para Hidroeléctrica Española, que ceden un duro; Saltos del Alberche, a 45, pagándose las dobles a cuartillo.

Monopolios, ofrecidas Telefónicas preferentes, con papel a 108,25, y en alza Tabacos, al cerrar a 222.

Firmes «Metros» y Madrileña de Tranvías, repitiendo los cambios del jueves.

Escaso negocio en el grupo de especulación; Minas Rif, portador, cotizaron a 276 pesetas, sin dividendo; Alicantes, un poco mejor entonados, y los Explosivos pierden 10 pesetas.

Encalmadas las obligaciones, aunque en general mejoran las cotizaciones; los «Ferros» continuaban pedidos; Nortes, primera, avanzan un cuartillo, y cerca de los tres las Asturias, primera, que cierran a 55; Valencianas también recuperan 25 céntimos, y los Alicantes, primera, confirman el tipo anterior.

Se han operado a fin de mes:

5 por 100 Amortizable 1927, con impuesto, a 91,85.

Alicantes, a 200,75 y 201.

Explosivos, a 522, 520 y 521.

A fin próximo se hicieron:

Alicantes, a 202,

Explosivos, a 523, 525 y 524.

Las dobles

El mercado se va animando por afluir abundante el dinero; se pagaban las siguientes primas:

Chades, A, B y C, a 1,70.

Alberches, ordinarias, a 0,25.

Los Guindos, a 1.

Nortes, a 1,25.

Tranvías, a 0,45.

Azucareras, ordinarias, a 0,20.

El volumen total de operaciones realizadas, excluídas dobles, alcanzó la cifra de 5.908.125 pesetas nominales, distribuídas en los siguientes valores:

Valores del Estado y Tesoro, 4.102.200; otros efectos públicos españoles, 101.500; valores emitidos con garantía del Estado español, 15.000; efectos públicos extranjeros, 49.500; efectos públicos extranjeros con garantía del Estado español, 47.000; cédulas del Banco Hipotecario de España, 105.000; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 109.500; acciones de Sociedades industriales, 971.125; obligaciones y bonos de Sociedades industriales, 391.900; obligaciones de Sociedades extranjeras, 16.000.

Noticias bursátiles

Toma de posesión

En la sesión de ayer tomó posesión del cargo de agente de Cambio y Bolsa nuestro querido amigo D. Armando Propper y Callejón.

Con este motivo deseamos al nuevo agente todo género de prosperidades.

Liquidación provisional

Se ha dispuesto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del próximo mes de Febrero en acciones de la Sociedad Unión Española de Explosivos al cambio de 520 por 100. La entrega de los saldos tendrá lugar el día 29 del corriente mes.

Retención de valores

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona participa que, en virtud de oficio del Juzgado de instrucción número 5 de dicha ciudad, han sido objeto de retención los valores siguientes:

Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, serie A, número 95.720.

Acciones preferentes de la Compañía Telefónica Nacional de España, números 272.148 a 157 y 410.986 a 990.

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces al 4,50 por 100, Bobadilla a Algeciras, números 44, 4.758 a 760.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Metro, 96,25; Aguas de Barcelona, 173,50; Chade, A, B y C, 365; Hullera Española, 48; Banco Hispano Colonial, 46,75; Petrolitos, 25; Tabacos Filipinas, 321; Rif, portador, 281,25; Alicante, 200,75; Norte, 260,50; Explosivos, 522,50.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 59; ídem segunda, 54,50; ídem tercera, 56,25; ídem cuarta, 55; ídem quinta, 55,50; Especiales, 6 por 100, 88,35; Valencianas, 5 1/2 por 100, 85,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 57,75; Pamplona, 3 por 100, 52,25; Asturias, 3 por 100, primera, 54,75; ídem segunda, 54,75; ídem tercera, 55,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 47; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 77,75; Alsasua, 4 1/2 por 100, 68; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 63; M Z. A., 3 por 100, 51; ídem segunda, 74,15; ídem tercera, 70; Ariza, 5 1/2 por 100, 78,75; ídem serie E, 4 1/2 por 100, 58,05; ídem F, 5 por 100, 68,50; ídem G, 6 por 100, 82,35; ídem H, 5 1/2 por 100, 74,85; Almansa, 4 por 100, 69,25

Bolsa de Bilbao

Acciones: Electra del Viesgo, 290; H. Española, 158,25; H. Ibérica, 625; Setolázar, nominativas, 65; Rif, portador, 283; Naviera Nervión, 400; Sota y Aznar, 275; Altos Hornos, 70; Resinera, 5,50; Explosivos, 506; Norte, 258; Alicante, 200.

Bolsa de Amsterdam

(Ultimos cambios recibidos.)

Nederl. Bank, 157 1/2; Holl. Kunstz, 60; Philips, ordinarias, 234; ídem privadas, 157 1/2; Unilever, 90; Holl. Marg., 99; Intern. Nickel, 14 1/2; Alg. N. I. E. M., 170; Royal Dutch, 142; Amsterdam Rir, 103; H. V. Amsterdam, 166; Jav. Cult., 82; Deli-Batavia, 150; Malabar Assam, 240. Hollande, 1934, 101 3/4; Amsterdam, 1933, 103 1/4; Ba. Hyp. Nat., 99 3/4; Messa. Mar., 99; Port de Tánger, 104; pesetas, 20,20; francos, 9,76 1/2; dólares, 1,49 1/8; libras, 7,26 1/2.

Bolsa de Londres

(Ultimos cambios recibidos.)

Cotizaciones de valores:

Consolidado, 2 1/2 por 100, 92 5/8.

Empréstito de Guerra, 3 1/2 por 100, 109 1/8.

Funding, 4 por 100, 121.

Idem 3 por 100, 105 7/8.

Victory, 4 por 100, 119.

Consolidado, 4 por 100, 118.

Tesoro, 3 por 100, 102 3/4.

Idem 2 1/2 por 100, 104.

Idem 2 por 100, 100 3/4.

Empréstito argentino, 4 por 100, 95 3/4.

Idem austríaco, 6 por 100, 103.

Idem egipcio, unificado, 107 1/2.

Idem japonés. 5 por 100, 1907, 79.

Metropolitan, 88 1/4.

London Transport, C., 95 1/2.

Canadian Pacific, 13 3/4.

Antofagasta ordinarias, 21.

Nitrato, ordinarias, 63/6.

Hambros Bank Ltd., A., 10 7/8.

Lloyd Bank Ltd., A., 62/6.

Bolsa de metales de Londres

(Ultimos cambios recibidos.)

Cobre disponible, 27 5/8.

A tres meses, 27 15/16.

Estaño disponible, 232 9/16.

A tres meses, 228 15/16.

Plomo disponible, 10 7/16.

A tres meses, 10 7/16.

Cinc disponible, 11 15/16.

A tres meses, 12 1/8.

Cobre electrolítico disponible, 30 3/4.

A tres meses, 31 1/4.

Oro, 141.

Plata disponible, 24 5/8.

A tres meses, 24 3/4.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura:

Madrid, 36.

París, 74,58.

Nueva York, 4,8762.

Amsterdam, 7,27 1/2.

Bruselas, 21,10.

Milán, 57,62.

Copenhague, 22,40.

Oslo, 19,9062.

Zurich, 15,20.

Berlín, 12,25.

Estocolmo, 19,39 1/2.

Buenos Aires, 19,35.

Río de Janeiro, 3,20.

Viena, 26,50.

Bucarest, 489.

Istambul, 6,12.

Praga, 117,62.

Canadá, 4,87 3/4.

Tokío, 13,98.

Varsovia, 26,12.

Cierre:

Madrid, 35,98.

París, 74,58.

Nueva York, 4,87 3/4.

Amsterdam, 7,27 3/4.

Milán, 57,58.

Zurich, 15,20.

Berlín, 12,25 3/4.

La sesión de ayer se destacó por la movilidad de la libra, si bien al cierre experimentó ligero retroceso.

El franco abrió a 74,58, cambio de cierre de anteayer, y bajó hasta 74,77, para cerrar a 74,58, igual al precedente.

El dólar avanza 80 centésimas de centavo al cerrar a 4,87 3/4 y la peseta recupera dos céntimos, aunque durante la mañana llegó a bajar hasta 36,09.

La paridad de la peseta con el dólar se establece a 7,38 1/4 y con el franco francés a 48,27 por 100.

Se han operado a plazo de un mes:

Dólares, a 3/64 por 15/64.

Francos, a 19 por 50.

Liras, a 12 por 37.

Pesetas, a 12 por 46.

El tipo de descuento para letras a tres meses era de 5/16.

Bolsa de París

(Ultimos cambios recibidos.)

Cotización de valores:

Renta 3 por 100, 83,10.

Idem 3 por 100 Amortizable, 85.

Idem 4 por 100, 1917, 98,45.

Caja Autónoma, 944.

Banco de Francia, 11.250.

Idem de Argelia, 8.050.

Idem de París, 1.051.

Canal de Suez, 18.060.

Este, 787.

Lyon, 1.010.

Midi, 769.

Norte, 1.301.

Orleáns, 946.

Peñarroya, 173.

Citroën, 73.

Wagons-Lits, 70,50.

Philips, 1.820.

Central Mining, 1.635.

Geduld, 749.

Ríotinto, 1.183.

Royal Dutch, 1.490.

Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura.

Milán, 129,55.

Bruselas, 353.87 1/2.

Londres, 74,63.

Nueva York, 15,27.

Madrid, 207,20.

Cierre:

Milán, 129,55.

Bruselas, 353,75.

Londres, 74,30 1/2.

Nueva York, 15,30 1/2.

Madrid, 207,25.

Zurich, 490,75.

Amsterdam, 1.025.

El franco va recuperando poco a poco su cotización con la libra, que cerró ayer a 74,30 1/2, en baja de 29 céntimos y medio.

El dólar, por el contrario, avanza tres céntimos al cerrar a 15,30 1/2, y la peseta se mantiene invariable.

Su paridad con la libra se establece a 35,85 y con el dólar a 7,38 1/2.

Bolsa de Nueva York

(Ultimos cambios recibidos.)

Cotización de valores:

General Motors, 31 1/2.

U, S. Steels, 37 1/2.

Radio Corporation, 5 1/4.

General Electric, 24 1/4.

Canadian Pacific, 13 3/8.

Allied Chemical, 133.

Royal Dutch, 29 1/2.

American Telegraf and Telephon, 105.

Consolidated Gas N. Y., 19 1/2.

Standard Oil N. Y., 41 7/8.

Pennsylvania Railroad, 22 1/2.

Anaconda Cooper, 11.

National City Bank, 22 1/4.

International Telegraf and Telephon, 9 1/2.

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York

París, 6,535.

Madrid, 13,555.

Londres, 4,8762.

Milán, 8,4625.

Zurich, 32,08.

Berlín, 31,82.

Amsterdam, 66,92.

Buenos Aires, 25,20.

La peseta, que experimentó ayer un ligero retroceso, establece su paridad a 7,3773, resultando, por tanto, el franco a 48,21, la libra a 35,98 y el peso argentino a 1,86.

El dólar y la libra

Nueva York, 25.—El dólar abrió a 4,87 7/8 y cerró a 4,87 3/4.

Londres, 25. — La libra esterlina abrió a 4,88 y cerró a 4,87 1/2.

Bolsa de Zurich

(Ultimos cambios recibidos.)

Cotización de valores:

Chade, A, B y C, 773.

Idem D, 151.

Idem F, 150.

Bonos nuevos, 36.

Sevillana de Electricidad, 156.

Donau Save Adria, 44 3/4.

Italo-Argentina, 99.

Elektrobank, 578.

Société de Banque Suisse, 440.

Nestlé, 800.

Cambios de moneda de la Bolsa de Zurich

París, 20,37 1/2.

Londres, 15,20 1/2.

Nueva York, 3,11 1/4.

Madrid, 42,20.

Berlín, 123,90.

Ligero retroceso para la peseta; el resto de las divisas avanzan sus cotizaciones, excepto el marco, que se mantiene invariable.

Noticias varias

Accionistas y obligacionistas de ferrocarriles

Se ha celebrado la asamblea de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles. En ella se aprobó la Memoria del año anterior y fué reelegida la Junta directiva. Para el cargo de secretario, vacante por reciente fallecimiento de D. José María Rodríguez, fué designado D. Joaquín Ruiz (hijo). En la Asamblea se tocaron diversos temas de interés, tales como automotores, vigilancia ferroviaria, pasos a nivel, jornada de trabajo, estatutos, aportación de capitales, tarifas, perspectivas del negocio ferroviario.

Recaudación del Norte

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte en el año 1934 acusa un aumento de 11 millones de pesetas. Véanse los datos referentes a la última decena de Diciembre:

	Pesetas
Del 21 al 31 de Diciembre de 1934	11.423.199,74
Del 21 al 31 de Diciembre de 1933	9.833.757,38
Diferencia en más	1.589.442,36
Año 1934	347.510.366,18
Año 1933	336.413.468,82
Diferencia en más	11.096.897,36

La nivelación de los presupuestos

El ministro de Hacienda manifestó ayer tarde que el gobernador del Banco de España había renunciado a presidir la Comisión nombrada para asesorar al Gobierno sobre las medidas encaminadas a conseguir la nivelación presupuestaria.

Por ahora, se desconoce el nombre de la persona que será designada para substituir al Sr. Zavala.

El mercado del aceite

Aunque hace días sabíamos que el Banco Exterior de España estaba tratando con los principales Bancos de la formación de un grupo para intervenir en el mercado del aceite, nada quisimos decir por estar todo pendiente de la obtención de determinadas garantías.

En la segunda reunión, celebrada el jueves en el domicilio del citado Banco oficial, acudieron los directores de los cinco grandes Bancos, y, después de un cambio de impresiones, se acordó por unanimidad aceptar la operación de financiación necesaria para los fines que se persiguen; dicha operación tiene de garantía, aparte de la mercancía, un millón de pesetas de la Comisión Mixta del Aceite y la solidaria y mancomunada de los exportadores.

La naranja española en Norteamérica

Se recuerda a los exportadores de naranja que merced a las gestiones realizadas por la Embajada de España en Washington se ha autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica el envío de naranjas españolas de tipo Valencia al puerto de Nueva York para su inmediato transporte al Canadá durante el período comprendido entre el 15 de Octubre de cada año y el 15 de Marzo del año siguiente, siempre que la fruta esté libre de larvas de la «mosca de las frutas» («Ceratitis capitata», Wied).

Todo exportador que envíe naranja española al Canadá vía Nueva York deberá pedir el permiso de importación a la Sección de Fitopatología de la Dirección general de Agricultura del ministerio de Agricultura norteamericano, la que inspeccionará cuidadosamente la expedición antes de conceder el permiso, que sólo será concedido si el cargamento está absolutamente libre de larvas de la citada mosca.

Debe entenderse, sin embargo, que este permiso no es aplicable a las naranjas amargas destinadas a la fabricación de mermelada.

Las relaciones hispano-argentinas

La Secretaría del ministerio de Hacienda ha facilitado ayer la siguiente nota como resultado del Convenio comercial firmado recientemente entre Argentina y España:

«Los poseedores de créditos en la Argentina podrán cobrar lo que se les adeuda por las exportaciones hechas a aquel país hasta el 30 de Abril de 1934, en virtud de unas emisiones de títulos a que se ha obligado el Gobierno argentino por el Convenio comercial firmado entre aquella nación y España el 29 del pasado Diciembre. Esta forma de liquidación de créditos comerciales es la misma que se fijó en el acuerdo entre Italia y Argentina en el mes de Mayo último. El Gobierno español anuncia que para la entrada en circulación de dichos títulos en España, se darán toda clase de facilidades.

Los título que emitirá el Gobierno de la Argentina serán en pesetas, a cinco años, con 10 por 100 de amortización semestral y 2 por 100 interés anual. Estos títulos se destinarán a los fines siguientes: Al tipo de 39 pesos por 100 pesetas, para cubrir las importaciones españolas despachadas hasta el 30 de Noviembre de 1933; al tipo de 44 pesos por 100 pesetas, para cubrir las importaciones despachadas desde el 1 de Diciembre de 1933 al 15 de Enero de 1934; a igual tipo para las importaciones despachadas sin permiso previo de cambio entre 15 de Enero y 30 de Abril de 1934.

Los intereses de amortización de títulos están garantizados por las demás estipulaciones del Convenio.

Los poseedores de créditos en la Argentina a quienes afecten las anteriores disposiciones deberán cursar las órdenes oportunas sin demora a los deudores de la Argentina, para que inscriban las peticiones correspondientes.»

Los presupuestos de las posesiones españolas del Africa occidental

La «Gaceta» de ayer publica los presupuestos de aquellas colonias, cuyas cifras son las siguientes:

	Pesetas
Ingresos	2.372.053,55
Gastos	2.980.054,48
Déficit	608.000,93

Cuyo déficit se enjugará mediante subvención de la metrópoli.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD
MADERA, núm. 8

EL IV ANIVERSARIO DE LIMA

El Gobierno español condecora a varias personalidades del Perú

Anoche facilitaron en el ministerio de Estado la siguiente nota:

«El día 18 del corriente mes han comenzado en la ciudad de Lima las fiestas conmemorativas del cuarto centenario de su fundación.

A pesar del carácter municipal que se ha dado a dichos festejos, el Gobierno español no desistió de su propósito inicial de enviar una Misión extraordinaria que le representase, recayendo el nombramiento en la ilustre escritora señora doña Concepción Espina, en calidad de enviado extraordinario. La Misión extraordinaria española había de ser la única de esta clase que asistiese al centenario.

El ministro de España en Lima, por encargo especial del Gobierno español, viene tomando ya parte destacada en todas las ceremonias conmemorativas, haciendo de este modo resaltar la viva compenetración del Gobierno y el pueblo español con el gran acontecimiento que se conmemora.

En los últimos días del corriente mes, el representante de España ofrecerá en la Legación una gran comida en honor del presidente de la República del Perú.

El Gobierno español ha concedido la banda de la Orden de la República al presidente de la República del Perú, general Oscar R. Benavides; la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones Exteriores, D. Carlos Concha, y la encomienda con placa de Isabel la Católica al alcalde de la ciudad de Lima, D. Luis Gallo Porras.»

Notas médicas

Sociedad Española de Tisiología

En la última sesión celebrada por esta Corporación, el doctor Ubeda Perkis presentó una comunicación sobre «Divertículo traqueal», interviniendo los señores Alonso Serrano y Ubeda Sarachaga. A continuación, el doctor Valdés Lambea presentó un caso de «Estenosis mitral trombopénica intensamente hemoptoica», en cuya discusión hicieron uso de la palabra los doctores Ubeda Sarachaga, García Triviño, Navarro Blasco (D. Angel) y García Romero.

SUICIDIO

Juana Lagurdene Franco, de treinta y cinco años, domiciliada en la calle de Cáceres, 3, puso fin a su vida arrojándose por un balcón al patio de la finca.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tan extrema determinación.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

EN TENERIFE

Ha fallecido el doctor Rudolf Mann

La I. G. Farbenindustrie y la economía nacional de Alemania han sufrido una inmensa pérdida.

En la isla de Tenerife, donde buscaba alivio de largos y penosos sufrimientos, falleció el doctor Rudolf Mann, miembro del Consejo de Administración y de la Dirección de la I. G. Con él desaparece el hombre a cuyo genio organizador se debe en gran parte el actual desarrollo de la Sección farmacéutica de esta Empresa. Los grandes méritos del doctor Mann ya encontraron una brillante recompensa en las fiestas celebradas hace algunos años con motivo de cumplirse cuarenta años de pertenecer a los Laboratorios Bayer.

Terminadas sus prácticas, durante las cuales tuvo ocasión de conocer las condiciones de trabajo en países extranjeros, ingresó Mann en Marzo de 1888 en las fábricas de colorantes de Bayer, de Elberfeld. En una marcha rápidamente ascendente ocupó varios cargos importantes, hasta que en 1906 le fué confiada la dirección de la Sección farmacéutica, que por aquel entonces era una especie de apéndice de las ya florecientes fábricas de colorantes. La organización de los Laboratorios farmacéuticos Bayer y su engrandecimiento progresivo hasta lograr la actual reputación que en el Mundo entero disfrutan los medicamentos que como signo de garantía ostentan la Cruz Bayer, fué labor del fallecido.

Rudolf Mann fué uno de los primeros en reconocer la necesidad de una estrecha colaboración entre el sabio investigador y la gran industria químico-farmacéutica, y ha sabido dar a esta colaboración el impulso que ha conducido al descubrimiento de multitud de medicamentos que hoy son absolutamente indispensables a los médicos y enfermos de todos los países del Mundo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los federales proponen se celebre la fecha de la proclamación de la primera República con actos públicos y con la promesa firme de reconquistar la República del 14 de Abril

Y también que el 11 de Febrero se envíen cartas, tarjetas y telegramas a los periódicos auténticamente republicanos

El presidente del Comité ejecutivo nacional del partido republicano federal nos envía el siguiente manifiesto:

«A los republicanos españoles

El 11 de Febrero está próximo. Fecha esta que nos recuerda retazos de la historia de la patria, y en la cual, durante la oprobiosa monarquía, nos reuníamos los republicanos españoles para rememorar la proclamación de la primera República y honrar, recordándolos, la memoria de aquellos grandes repúblicos, que prefirieron abatir sus banderas antes que ver deshonrado un régimen fervoroso y fraternalmente querido. En la conmemoración del 11 de Febrero en el pasado régimen se elevaba el espíritu del pueblo español en pro de un Estado de justicia y se cimentaba con caluroso empeño el advenimiento de la segunda República, de esta República, en cuya dirección, al igual que en la primera, la reacción trata de incrustarse, para desvirtuarla primero y aniquilarla después por medio de sus conocidas tácticas. En la conmemoración del 11 de Febrero en 1935 los republicanos españoles tenemos el deber de laborar con no menos empeño por la unión, alianza o acercamiento de todos para defender y rescatar el espíritu de la República, claramente manifestado el 14 de Abril de 1931.

Ante estas circunstancias y en estos momentos de grandes responsabilidades e inquietudes históricas que alientan en los corazones republicanos del pueblo español, el partido republicano federal autónomo, de Madrid, se dirige a todos los republicanos que sientan la responsabilidad del momento cual nosotros la sentimos, y les dice:

Republicanos, ha sonado la hora de que todos unidos, en bien de nuestra República, conmemoremos la gloriosa fecha del 11 de Febrero en todos los pueblos de España; pero conmemorándola no sólo con actos públicos o banquetes tradicionales, sino haciendo que a partir de tal fecha los republicanos españoles se presenten ante la opinión en fuerte y apretado haz, con la promesa firme y fervorosamente sentida de reconquistar la República y defender sus instituciones por los medios legales, así como su verdadero espíritu en el aspecto democrático y de justicia social.

Fácil es la realización de la propuesta que hacemos a todos los partidos republicanos de España y a todos los hombres que espiritualmente sientan la responsabilidad del momento por el cual la República atraviesa; basta con que en cada localidad haya una agrupación republicana que tome la iniciativa e invite a las organizaciones locales y fuerzas políticas afines a celebrar mítines, veladas, meriendas, jiras, etc., en las que fraternicen todas las fuerzas de los partidos y organizaciones interesados en esta acción; que se realicen visitas a los presos políticos y sociales; que se publiquen artículos extraordinarios en la Prensa, y, por último, que se invite a todos a dirigir cartas, tarjetas, telegramas, telefonemas, pliegos de firmas, etcétera, encabezados con «¡Viva la República constitucional y la unión pro República!», a la Prensa neta y auténticamente republicana, representada, en nombre de todos los demás periódicos, por LA LIBERTAD, el «Heraldo de Madrid» y «El Liberal».

Por lo que a Madrid afecta, quedan invitadas todas las organizaciones políticas interesadas a dirigirnos su adhesión a nuestro domicilio social, Echegaray, 22, para llevar a cabo esta idea, que consideramos trascendental para la República española.

Republicanos españoles: ¡Viva la República constitucional!

La triunfadora miss Earhart en su aeroplano, fotografiada al llegar a California, después de su vuelo sobre el Atlántico

¡BIEN! ¡MUY BIEN!

Incompatible con España, el señor Borbón va a renunciar a nuestra ciudadanía

De París trae el telégrafo una noticia... Esta:

«Según el diario «París Midi», una personalidad de la Corte de Víctor Manuel, que se encuentra en París, ha afirmado a varios amigos de esta capital que el ex rey D. Alfonso de Borbón, no solamente piensa instalarse definitivamente en Italia, donde ha adquirido una villa, sino que tiene además el propósito de renunciar al trono y a la nacionalidad española, solicitando la italiana. Esta gestión, según dicho personaje, la hará D. Alfonso una vez que el Vaticano haya resuelto su demanda de separación matrimonial, presentada hace algún tiempo.»

¿Será verdad? Si lo fuera, LA LIBERTAD aplaudiría, ¡al fin!, con entusiasmo un acto del Sr. Borbón.

En realidad, la obra negra y sangrienta que este hombre —que a la hora de demostrar que lo era no lo demostró— le incapacita para ostentar el título glorioso de español. Aquí, donde la nobleza y la generosidad triunfan siempre, el Sr. Borbón nada tiene que hacer. Porque demostró con sus actos durante muchos años su incompatibilidad con los sentimientos de España. España le echó al fin...

Cualquiera que sea la suerte que el porvenir reserve a nuestro pueblo, de una cosa se salvará: de que el Sr. Borbón y sus descendientes vuelvan a pisar tierra española. Si mucho le odiamos los hombres que le hemos conocido, no le odiarán menos los hombres que nos sigan, a quienes legaremos un recuerdo de espanto: el de la obra siniestra, sangre y abyección, con que acabó la dinastía borbónica.

¡Bien, muy bien—en su propósito le aplaudimos—hará el Sr. Borbón en renunciar a nuestra ciudadanía! No es digno de ella... ¡Ojalá, además, le imiten y le sigan los españoles—pocos, por fortuna—del grupito monárquico, incompatibles también con los designios dignificadores de España!

más fácil solución una atmósfera de confianza.

Después, los Sres. Rollin y Pietri dieron, en lo que se refiere a sus respectivos departamentos, precisiones complementarias sobre el alcance de esos acuerdos.

¡NO HAY DERECHO!

DEMASIADA MENTIRA

«El Siglo Futuro» da cuenta anoche de una nueva declaración del ex ministro D. Fernando de los Ríos ante el fiscal de la República, y da así la noticia con grandes titulares: «La campaña de los socialistas contra España».

¡No hay derecho! El hecho de que un diario francés haya publicado, sin intervención de su autor, parte de un informe emitido a su partido por el ilustre catedrático podrá juzgarse como se quiera, e incluso suscitar censuras contra la persona—una, la que sea—que lo diera a la publicidad; pero, vamos, llamar a esto «campaña de los socialistas contra España» nos parece excesivo...

Los diarios derechistas — es cosa resabida—han de mentir para vivir, naturalmente. Que mientan, que mientan, pero no tanto... como «El Siglo Futuro».

CRIMEN POLITICO

Un enemigo de Hitler es asesinado en Checoslovaquia

Praga, 25.—Ha causado honda sensación un asesinato de carácter político efectuado en un hotel de las cercanías de Praga, y llevado a cabo por dos hombres y una mujer, que después de cometido el crimen se escaparon a Alemania.

El hombre asesinado es Rudolph Formis, un experto de radio alemán, que apoyó a Otto Strasser contra Hitler.

Formis operaba una estación de radio clandestina desde su hotel y diariamente lanzaba emisiones de carácter antinazi. Estas emisiones, que se hicieron a onda corta, se oían en todas partes de Alemania y Checoslovaquia.

El automóvil en el que huyeron los asesinos ha sido encontrado abandonado en el pueblo fronterizo de Tetschen.

La Policía checoslovaca está practicando pesquisas para aclarar este asesinato, que es el segundo que se ha efectuado contra un emigrado alemán en Praga. Este segundo asesinato ha producido gran consternación en los círculos de alemanes emigrados.

Las reformas en el patio de La Alhambra

Una protesta de la Academia de Bellas Artes de Granada

Granada, 25.—Se ha reunido la Academia Provincial de Bellas Artes para decidir la actitud a adoptar ante la reforma del patio de los Leones de la Alhambra, donde ha desaparecido el bello templete semiesférico de tejas vidriadas, substituyéndolo por un tejadillo ordinario de cuatro vertientes, lo que desfigura el grandioso aspecto de aquel recinto.

Entre los académicos hubo apasionada polémica y se dividieron las opiniones. La mayoría condenó la reforma del arquitecto de la Alhambra, Sr. Torres Balbas.

La Academia acordó dirigirse a la de Bellas Artes de San Fernando y al director general de Bellas Artes, lamentando la reforma del templete oriental del patio de los Leones.

La Junta de este Patronato constaría de ocho miembros de la Academia Provincial de Bellas Artes, de la Escuela de Estudios Arabes, de la Comisión de Monumentos y de la Junta Nacional.

VOCES EN EL VACIO

Cómo quieren los monárquicos que se celebren elecciones

Algunos diarios monárquicos se indignan por que un personaje republicano—el ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio — haya dicho que las elecciones municipales que se anuncian requieren previamente un período de libertad, si han de tener garantía para que el Cuerpo electoral se manifieste.

«La libertad pedida por ese y por otros compinches izquierdistas del bienio — dictamina uno de estos periódicos—es la misma que precedió a la elección de las Constituyentes: libertad de escándalo y de coacción, terrorismo a caño libre.»

Vamos, sí, que la República la trajeron «la libertad de escándalo y de coacción, terrorismo a caño libre». ¿No es para reírse?

Lo malo para todos estos caballeros es que lo dicho por el Sr. Martínez Barrio es «la fija»: o un período de libertad precede a las elecciones..., o no habrá elecciones.

No es que lo digamos nosotros, coincidiendo con el líder de Unión Republicana. Es que lo piensan con nosotros todos los republicanos...

Y como los republicanos debemos constituir la opinión de la República, ella triunfará en este caso concreto de las elecciones, como en definitiva en todos.

Aunque los monárquicos, evocando su régimen caído para siempre, sigan pidiendo, como piden, «propaganda electoral con suspensión de garantías y con sujeción a censura».

EN UN TALLER PIROTECNICO

Estallan mil petardos y resultan tres muertos y dos heridos gravísimos

Zaragoza, 25.—A las once y media de la mañana se produjo una formidable explosión en un taller de pirotecnia situado en el pueblo de Monatañana, a cuatro kilómetros de la capital.

En el momento de ocurrir el accidente trabajaban en el taller el dueño de la pirotecnia, D. Francisco Vidal, y varias personas de su familia.

La explosión fué tan potente que sembró gran alarma entre el vecindario.

El edificio quedó completamente destruído, y cuando la gente, rehecha de la impresión, acudió en auxilio de las víctimas, encontró al propietario del taller, D. Francisco Vidal, de cuarenta y dos años, muerto.

En gravísimo estado, con horribles destrozos en todo el cuerpo, fueron recogidos Francisco Vidal Gundiez, de dieciocho años, hijo del pirotécnico, y Mariano Asín, de quince, ahijado del propietario del taller.

Fueron llevados con toda rapidez a la Casa de socorro de Zaragoza, donde dejaron de existir a poco de su ingreso.

Se encuentran gravísimamente heridos Fermín Vidal Gundiez, de diecinueve años, hijo del pirotécnico, y un sobrino suyo, llamado Gonzalo García Vidal, de cuatro. Este último se encuentra en tal estado que el juez no pudo tomarle declaración.

Milagrosamente se han salvado dos obreras, que no se hallaban en el taller por encontrarse asistiendo a un oficio religioso a la memoria de un pariente.

Se ignoran las causas que han podido originar la catástrofe. En el momento de producirse la explosión estaban dedicados a la limpieza de mil petardos de los llamados borrachos, cargados con pólvora rebajada y carbón, para empaquetarlos.

Los mil petardos, sin duda debido a alguna imprudencia, estallaron y originaron la voladura del taller.

El suceso ha producido gran consternación.

ANALES DE UNA CONVULSION

Informes de Madrid

Cuatro detenidos

En la calle de Berruguete, de Tetuán de las Victorias, una pareja de la Guardia civil dió el alto a dos desconocidos, que se dieron a la fuga. Uno de ellos, que era portador de un paquete, arrojó éste en la huida. Perseguidos por la pareja, fué detenido Santiago Esteban Sanz, de diecinueve años, que vive en la calle de Avila, 31.

Al registrar el paquete indicado se encontraron cuatro pistolas Star, del calibre 9, con sus correspondientes cargadores; un revólver y 159 cápsulas, todo completamente nuevo.

Cuando se retiraban los guardias, después de realizar el registro, penetró en la misma casa otro individuo, que fué detenido y trasladado al cuartel de la Guardia civil. Interrogado, manifestó que era hermano del primeramente detenido, llamado Eliecer. La Guardia civil realizó un registro en sus ropas, encontrándole una bala de pistola del calibre 9.

Santiago manifestó que las armas les habían sido facilitadas por mediación de una carta escrita por un ingeniero a un capitán de Artillería, al servicio de otros menesteres, hermano del firmante.

Detenidos estos señores por la Guardia civil, niegan, según parece, toda participación en el suceso.

Parece ser que el ingeniero, que posee una Academia militar en una calle céntrica, estuvo acusado de inductor cuando los sucesos de Arnedo. Su hemano, soltero, fué quien — según la declaración de Santiago Esteban—les facilitó las pistolas que la Guardia civil les encontró al detenerles en la calle de Berruguete.

La Guardia civil, al cumplirse el tiempo que preceptúa la ley de Enjuiciamiento criminal, puso a los detenidos a disposición del auditor de Guerra.

Informes de provincias

Desaparece el tope para las indemnizaciones

Oviedo, 25.—El gobernador general conferenció telefónicamente con el presidente del Consejo, y éste le comunicó que se ha acordado modificar el tope de las indemnizaciones a los damnificados por la revolución, si bien se exigen determinadas garantías para evitar puedan cometerse abusos.

Un donativo para los huérfanos

Oviedo, 25.—El director general de Beneficencia se ha dirigido al gobernador general comunicándole que en el Banco Hispano Americano hay depositadas 20.310 pesetas con destino a los niños huérfanos de Asturias, que ha remitido la Cruz Roja de San Sebastián.

Los daños en el Ayuntamiento de Mieres

Oviedo, 25.—Según los técnicos municipales del Ayuntamiento de Mieres han tasado en 40.000 pesetas los daños causado en el edificio del Ayuntamiento por los elementos revolucionarios en el mes de Octubre.

Recogida de dinero y armas

Oviedo, 25.—La Guardia civil comunica al gobernador que en la zona de Langreo han sido encontradas 60.000 pesetas y han sido recogidas 69 armas de diversas clases.

Ex alcalde detenido por repartir hojas clandestinas

Oviedo, 25.—En Tineo se han repartido hojas clandestinas con frases subversivas.

Por esta causa ha sido detenido el ex alcalde azañista Sr. Maldonado.

Hace tiempo, con ocasión de los sucesos de Octubre, también estuvo detenido.

Los trabajos en el puerto de San Esteban de Pravia

Oviedo, 25. — Se han recibido 200.000 pesetas, enviadas por el ministro de Obras públicas, para continuar los trabajos en el puerto de San Esteban de Pravia.

Con este motivo quedará resuelta la crítica situación que atravesaban los obreros locales en paro forzoso hace tiempo.

Un industrial que escondió a Graciano Antuña

Oviedo, 25.—Ha sido detenido un industrial de Gijón, en cuya casa estuvo refugiado Graciano Antuña. Le entregó 2.900 pesetas como consecuencia a su protección.

Lo que dice el gobernador de Asturias sobre la supuesta muerte de unas muchachas

Oviedo, 25.—El gobernador conversó con los informadores acerca del supuesto ultraje y asesinato de tres muchachas durante los sucesos revolucionarios.

Dijo que, a pesar de la publicidad que se ha dado al asunto, todavía nadie se ha presentado a reclamar a las supuestas desaparecidas.

Siguen los encuentros de dinero y armas y las detenciones

Oviedo, 26.—El gobernador manifestó esta noche a los periodistas que han sido halladas 3.250 pesetas en la Felguera. Se han recogido también 118 armas, y las autoridades se han incautado de una motocicleta usada por los revolucionarios.

Se han practicado nueve detenciones, entre ellas la de Manuel Espina, acusado de haber intervenido en la muerte del administrador de la fábrica de explosivos de Majoya, Sr. Olavide.

La causa contra los «rabassaires»

Barcelona, 25.—Prosigue la causa contra los «rabassaires».

El fiscal rectificó, retirando la acusación contra los procesados del grupo del café de la Marina; contra otros dos que fueron detenidos en la calle de Valencia, y contra el chofer Blas Vera y el periodista de «L'Humanitat» Sr. Baranges.

Después rectificaron los defensores Sres. Velilla y Frígola.

Después de los informes de los defensores, todos los cuales pidieron la absolución de sus patrocinados rebatiendo la tesis del fiscal, se suspendió la sesión.

Mañana se reunirá el Tribunal para dictar sentencia, y, por tratarse de gran número de procesados, se supone que la deliberación será larga.

Un teniente y dos sargentos, acusados de sedición

Barcelona, 25.—Han comparecido ante un Consejo de guerra de oficiales generales el teniente D. Abilio Bragado, los sargentos D. José Bañón y D. Eugenio Bazán, acusados del supuesto delito de sedición.

El hecho, según el apuntamiento, consistió en que el oficial retuvo unos partes que, al parecer, le habían entregado los sargentos, y éstos no denunciaron lo ocurrido.

Según parece, el Tribunal condenó al Sr. Bragado a la pena de un año de prisión; pero como los hechos ocurrieron antes de que se promulgara el último indulto, esta pena se halla comprendida en tal disposición.

A los dos sargentos se les absuelve, si bien la sentencia aconseja que se les imponga un correctivo gubernativo por el comandante general de la división.

Consejo de guerra contra dos paisanos

Málaga, 25.—En el cuartel de los Capuchinos se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos José

CHINOS Y JAPONESES

Un nuevo y sangriento encuentro al sur de Jehol

Comunicado oficial optimista

Tokío, 25.—Según un comunicado que publicó ayer el portavoz del ministerio de Negocios extranjeros del Japón, las tropas chinas del general Sung-She-Yuan, que habían invadido el territorio manchú de la provincia Jehol, van a evacuar rápidamente este territorio por orden del Consejo Militar chino de Pekín

De esta forma quedará resuelto amistosamente el incidente de la provincia de Chahar.

Disparos entre mongoles y manchúes

Tokío, 25.—Informes no oficiales anuncian que en Mongolus se han cambiado algunos disparos entre desconocidos y soldados del Manchukuo, cerca de la frontera, en las cercanías del lago Bornor.

Se cree que este incidente no tiene la menor relación con el conflicto chinojaponés.

Un nuevo combate al sur de Jehol

Tokío, 25.—El embajador del Japón en el Manchukuo ha sido informado de que el miércoles, a las once y media, hubo un nuevo combate al sur de Jehol entre tropas chinas y un destacamento de japoneses que se hallaba allí para vigilar la ejecución de la retirada de los soldados chinos con arreglo a la promesa hecha por las autoridades de este país.

Ocho japoneses, según esta información, resultaron muertos o heridos. El combate fué después de haber expirado el plazo de tres días que el Ejército japonés de Kuang Tung concedió al general Sung Che Yuen para retirar sus tropas.

Según un comunicado del Ejército de Kuang Tung, fuerzas de Caballería mongola atravesaron la frontera, ocupando la mayor parte del distrito entre los ríos Urson y Charilitse.

Las fuerzas de la Manchuria, mandadas por japoneses, salieron el 14 del actual para desalojarlas. Un oficial y un soldado japonés han resultado muertos y un suboficial gravemente herido.

Ha sido enviado con urgencia al lugar del combate un destacamento nipón de refuerzo.

EL ESTATUTO DE MEMEL

Los alemanes están muy indignados

Berlín, 25.—La Prensa alemana expresa su profunda indignación ante la noticia de la violación del Estatuto de Memel como consecuencia de una decisión del Gobierno lituano, según la cual el derecho al sufragio en el territorio de Memel se reservará a aquellas personas que hablen el idioma lituano.

Esta orden contradice el Estatuto de Memel, que establece claramente la igualdad de la lengua alemana.

La Prensa hace resaltar que las prescripciones sobre «la buena fe política» de los candidatos para la Dieta de Memel significa prácticamente la anulación del Estatuto.

El «Koenisgberger Allgemeine Zeitung» dice que las potencias deberían en primer lugar prestar atención al hecho de que Lituania trata a Europa con desprecio irónico y después tratar de ligar a Alemania con nuevos pactos.

La lucha de los naturales de Memel de nacionalidad alemana por su cultura es únicamente una protesta natural contra la esclavitud de un estado al que los naturales de Memel demostraron siempre su lealtad.

INFORMAN LOS MINISTROS

Los acuerdos de Roma en el Parlamento francés

París, 25.—Las Comisiones de Negocios extranjeros, Argelia, Colonias y Países de protectorado y Marina militar han celebrado una sesión común, ante la cual han hablado los ministros de Negocios extranjeros, Sr. Laval; de Colonias, Sr. Rollin, y de Marina, Sr. Pietri, todos ellos acerca de los acuerdos francoitalianos.

El Sr. Laval hizo una exposición de conjunto de las negociaciones. Precisó las condiciones de las cláusulas de esos acuerdos, que se refieren a las posesiones africanas de los dos países, e insistió sobre el espíritu de colaboración amistosa en que han sido abordados y tratados los principales problemas europeos, especialmente los que interesan a la Europa central.

Expresó, por último, su convicción de que en una atmósfera razonable de confianza entre las dos naciones podrá llegarse a una cooperación más eficaz de los países para la organización de la paz.

El Sr. Laval agregó que en las conversaciones de Roma no se ha hablado para nada de los problemas navales, que exigen para su

La familia de Mac Donald durante su visita a Nueva Zelanda

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Fernández Burgos y Rafael Medina Martín por el delito de actos con tendencia a ofender de obra a fuerzas armadas.

Parece que la sentencia está de acuerdo con la petición del Ministerio fiscal, que ha solicitado la pena de tres años de reclusión.

En favor de los despedidos en Riotinto

Huelva, 25. — Una Comisión de obreros despedidos de las minas de Riotinto ha marchado a Madrid, acompañada del diputado D. Juan Tirado y del abogado D. Juan Gutiérrez, para gestionar cerca del Gobierno que la Empresa vuelva a admitirlos.

INCENDIO EN UN HOSPITAL

La familia del conserje se arroja por las ventanas

Palencia, 25.—En el pueblo de Saldaña se declaró un incendio en el Hospital Municipal, en el que, por fortuna, no había enfermos.

La parte posterior del establecimiento quedó destruída.

El conserje, Abelardo San Juan, su esposa y tres hijos, se arrojaron por las ventanas para librarse de las llamas, y sufrieron lesiones leves.

El siniestro fué casual, y las pérdidas se elevan a 25.000 pesetas.

Explosión de un cartucho de dinamita

Un obrero herido

San Sebastián, 25.—En las obras que se realizan en el Ayuntamiento de Eibar hizo explosión un cartucho de dinamita, resultando herido de gravedad el obrero Basilio San Miguel.

EVOCACION DE LA OPERA

(Viene de la página 1.ª)

de Sevilla», de Rossini, que había ya anulado al de Paisiello, y lo canta otra gran española, Lorenza Correa.

El Liceo Artístico y Literario, cuyo recuerdo es necesario en estos días de saludables conmemoraciones románticas, ¡oh lienzo de los ingenios, de Esquivel!, dió acogida a la ópera en su teatro de los salones del palacio de Villahermosa el año 1841. Allí, Rubini, el más famoso tenor de su tiempo, cantó «Lucía de Lamermoor» con otra insigne artista madrileña, Manuela Oreiro, mujer de Ventura de la Vega y madre del gran sainetero D. Ricardo. Clara estirpe de cantatrices la matritense, que empieza en Isabel Colbrand, la esposa de Rossini; continúa en la Malibrán, cuya madre la llevó gestada de Madrid, y sigue en Francisca Moreno, la Oreiro, la Patti y Julia Espín, la musa de Bécquer.

El del Circo es, a partir de 1842, otro teatro consagrado a la ópera, y en él debutan Jorge Ronconi y Enrique Tamberlick y canta el gran tenor español Pedro Unanúe, y actúan allí los padres de Adelina Patti, que nace el año 1843, en el número 6 de la calle de Fuencarral. El viejo templo de las monjas vallecas es teatro del Museo y coliseo de ópera de 1847 a 1849. Y este año mismo, la reina Isabel II, que aparte su personalidad política por la que la juzgará la Historia, poseía una fina sensibilidad de artista, renovaba la tradición de sus abuelos y construía en el Palacio Real de Madrid un teatro, en el que se estrenaron óperas como «Ildegonda» y «La conquista de Granada», letra de Temístocles Solera y música de Arrieta, con lo que aquella reina y mujer apasionada, que es por lo que más merece piedad y perdón, satisfacía juntamente todos sus amores del momento.

Pero el viejo solar de los Caños, donde habían seguido las funciones de ópera hasta 1810, estaba destinado a ser la sede principal de la ópera en Madrid. Cuando Fernando VII pudo dedicarse a los asuntos de su reino, determinó en 1818 la construcción del gran teatro Real, y encargó los planos a López Aguado, el buen arquitecto neoclásico. Tanto tiempo como dinero había de gastar la construcción del magnífico teatro, hasta que en 1850 el conde de San Luis decidió el fin de las obras y la inauguración inmediata del coliseo, coincidiendo con la fecha del santo de la reina. A partir de entonces, durante setenta y cinco años, el teatro Real, uno de los más bellos del Mundo, figuraba entre los prestigios fundamentales de la vida de Madrid, no sólo por su importancia en el arte y en la vida de sociedad, sino como enorme taller que era sustento de infinito número de familias. Esbozar la historia del Real sería escribir una parte de la historia matritense y de la ópera y los cantantes más gloriosos durante tres cuartos de siglo.

La afición a la ópera abre a lo largo de tal período temporadas del mismo género. En los Campos Elíseos, el teatro Rossini, desde 1862 a 1868, llega a igualar al Real por la categoría de sus artistas y de su orquesta. El circo de Rivas, en Recoletos, es escenario de ópera con el nombre de teatro del Príncipe Alfonso. La vieja huerta de San Juan, convertida en Jardines del Buen Retiro, sucede a los Campos Elíseos como lugar de esparcimiento en las noches veraniegas y como coliseo de ópera, donde se dan a conocer cantantes a quienes aguarda la fama.

El mismo teatro de la Comedia sirve para la ópera en una breve y no feliz temporada, el año 1878. La Zarzuela y Apolo son escenas de ópera de 1860 a 1872 el primero, y en 1875 el segundo, que ve estrenar a Bretón su «Guzmán el Bueno». Al cesar las representaciones en el Real, en Apolo y la Zarzuela prosiguen las temporadas oficiales.

¡Cuántas veces hemos lamentado la parsimonia con que se llevan las obras de reconstrucción del gran teatro de la ópera y el perjuicio que para los amantes del arte, y también para otro orden de actividades sociales, significa esa laguna en las representaciones de ópera en Madrid!

Un buen local de espectáculos, el teatro Calderón, que, por cierto, existente todavía el Real, hubo de inaugurarse con este género lírico, ha dado cobijo al mismo más de una vez. Existe afortunado acuerdo gubernamental de volver a las temporadas oficiales, y el cargo de delegado correspondiente ha recaído en manos tan expertas como las de Luis París. Pero hasta tanto llegan a organizarse aquéllas, ¿no sería una dichosa reaparición la de la ópera con todo el decoro que Madrid requiere?

Por eso hemos recibido con júbilo la nueva de que un artista tan experimentado como Carlos del Pozo va a ofrecernos dentro de pocos días en el Calderón, unas representaciones de obras que ya pueden ser consideradas como clásicas. «La traviata», «Rigoletto» y «El barbero de Sevilla» van a deleitar de nuevo a los aficionados madrileños. Nombres hispanos de celebridad mundial: Angeles Ottein, Lázaro, Cortis, Lara..., se aprestan a renovar entre nosotros las glorias de un género que no podíamos tener como perdido.

Es una de las más nobles tradiciones madrileñas la que con ellos reaparece, y eso bien merece nuestra gratitud.

EL PARLAMENTO

La sesión fué invertida en hablar del estado de guerra y en discutir la reforma de la ley de Arrendamientos

Sesión del día 25 de Enero de 1935

A las cuatro y diez minutos de la tarde comienza la sesión. Preside el Sr. Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

Leída y aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia militar.

Seguidamente se toman en consideración dos proposiciones de ley: una del Sr. Igual, sobre depósitos reguladores del comercio del trigo, y otra del Sr. Vázquez Gundín, sobre introducción del maíz exótico.

Una proposición solicitando el levantamiento del estado de guerra

El presidente de la CAMARA ordena que se dé lectura a una proposición no de ley, cuyo primer firmante es el Sr. Primo de Rivera, en la que se pide que el Congreso acuerde ver con gusto el levantamiento del estado de guerra.

El Sr. PRIMO DE RIVERA defiende su proposición. Dice que el estado de guerra sigue en vigor desde la noche del 6 de Octubre del año pasado. Esto implica una equivocación lamentable del Gobierno.

Tuvo este Gobierno asistencia que no ha logrado otro alguno. Estáis en un momento decisivo. Para que una rebelión estalle es necesario que exista un descontento evidente en una zona extensa de la opinión de un país. Frente a esta situación, el Estado debe tener dos actitudes: una la de cortar la rebelión, la de liquidarla. Pero el prestigio del Estado tiene sus exigencias, y la esencial es la de que en una fecha próxima a la del alzamiento quede tajantemente terminada la rebelión. A este deber ha faltado el Gobierno.

Otra postura del Gobierno es la de examinar los motivos de la rebelión e inquirir la parte de razón que pueda existir en el campo de los rebeldes.

Este Gobierno tiene un origen revolucionario, y su obra más difícil es esta de faltar a sus compromisos, la de escamotear el sentido de la revolución. La revuelta última cometió la equivocación de alentar el separatismo, cosa que repugnan hasta los proletarios más afectos al sistema.

Pero el Gobierno ha hecho de su subsistencia un fin en sí. Ni crea ni hace nada. Y así está ocurriendo que en estos momentos se está resolviendo el problema del Mediterráneo a espaldas del Gobierno español, como si estuviéramos en una isla del Pacífico.

El ministro de ESTADO: Se equivoca su señoría. El Gobierno se ocupa de este asunto.

El Sr. PRIMO DE RIVERA sigue diciendo que con el estado de guerra se compromete el prestigio de algo que debe tenerlo pleno. Cita las manifestaciones de desagrado en los cines al proyectarse películas con desfiles militares.

Censura duramente al jefe de Policía, Sr. Muñoz Castellanos, por la persecución contra los elementos de Falange.

Sostiene que la única posición clara es la de los marxistas, que saben a lo que van, posición que contrasta con la pasividad del Gobierno, que ha encharcado la política española.

Vea si conviene levantar el estado de guerra para que el país encuentre al fin una salida.

Contesta el ministro de la Gobernación

Le contesta el ministro de la GOBERNACION y dice que el Gobierno está deseando que se llegue a la normalidad, y recientes medidas adoptadas así lo prueban. Pero el Sr. Primo de Rivera ha aprovechado esta coyuntura para plantear otros temas. La organización de la seguridad en España es la misma que en el 1934. Las fuerzas que hicieron frente a las perturbaciones de aquellos años son las mismas que contuvieron la rebelión de Octubre y que siguen garantizando el orden. Estoy conforme, sin embargo, en que después de la lección última es preciso robustecer los resortes del Poder. Hay fermentos sociales que propenden a romper el marco de la legalidad. Y puedo agregar que anoche se han adoptado medidas que tienden a evitar que se juegue a los prohibidos, y cuando el Sr. Primo de Rivera tenga alguna noticia en este sentido no vacile en acercarse al ministro a denunciarlo, porque inmediatamente se cortará la extralimitación. Creo que no se puede dormir la Cámara en los laureles del triunfo conseguido sobre los revolucionarios en espera de que se prepare otra nueva revolución. Además, hay que ir a perfilar de manera acusada la silueta internacional de nuestro país.

En su afán de crítica el Sr. Primo de Rivera ha ido más allá de lo conveniente. Por ejemplo, sus alusiones al Ejército. España entera ha volcado su cordialidad afectiva al Ejército, no sólo en los homenajes celebrados en su honor en las distintas capitales, sino por la aportación económica que han hecho todos en favor de la fuerza pública.

Termina asegurando que el Gobierno está advertido de ciertas amenazas revolucionarias y toma las medidas necesarias para que las perturbaciones no se reproduzcan y la paz sea en España duradera.

La designación de la Diputación foral de Navarra

El Sr. IRUJO, como primer firmante, defiende otra proposición de ley de los diputados vasconavarros, en la que se pide que la Diputación foral de Navarra la designen los concejales de elección popular, y que mientras el período electoral esté abierto se levante el estado de guerra.

Dice que se han destituído en Navarra 30 Ayuntamientos, que están regidos por concejales de designación gubernativa.

Lee datos que demuestran que los Municipios de mayor población son los que tienen concejales de nombramiento gubernativo. En estas condiciones la elección de la Diputación foral será una simulación y no representará el deseo popular.

Cita numerosos casos para evidenciar la irregularidad de esta situación, que significa una mixtificación de la ley, de la democracia y de la República.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Irujo y da lectura a datos estadísticos que discrepan de los leídos por el diputado navarro.

Se trata de una elección en la que votan las Corporaciones, y, por tanto, los que tienen derecho de sufragio: los concejales. En Navarra hay 267 Ayuntamientos. De ellos hay suspendidos 30. El número de concejales de Navarra es 2.135, y los del nombramiento gubernativo, 291. Como se ve, el tanto por ciento de los concejales de nombramiento gubernativo es ínfimo. (Protestas en varios sectores de la Cámara.)

El estado de guerra no puede influir en la propaganda electoral, pues las elecciones son de segundo grado. Si se mantiene el estado de guerra en Navarra es porque se trata de una provincia fronteriza, y en modo alguno porque se trate de influir en el resultado de la elección.

Rectifica el Sr. IRUJO e interviene brevemente el Sr. DOMINGUEZ AREVALO.

Se rechaza la propuesta del señor Irujo en votación ordinaria.

El proyecto de arrendamientos

Con alguna discusión, queda aprobado el artículo 5.º

(Los ministros de HACIENDA y JUSTICIA leen proyectos de ley.)

El Sr. IRUJO combate el artículo 6.º, contestándole por la Comisión el Sr. AZPEITIA.

El Sr. SAINZ DE RIERA apoya una enmienda al párrafo final de este artículo, y la COMISION acepta una parte de ella.

El ministro de AGRICULTURA interviene para explicar por qué prefiere el contrato privado a la escritura pública, aunque quiere evitar la práctica viciosa del contrato verbal.

Pero en vista del ofrecimiento de los notarios a que las escrituras sean gratuitas, no tiene inconveniente en aceptarlas.

Hay otras intervenciones, entre ellas una del Sr. DEL RIO, en la que protesta contra la obligación de hacer escritura al pasar la renta de 1.500 pesetas, pues esto pugna con el espíritu de protección que debe darse al arrendatario.

Estima que la escritura sólo debe exigirse de 10.000 pesetas en adelante; pero como sabe que el Parlamento es un régimen de transacción, se avendría a que se señalara el límite de 5.000 pesetas.

El Sr. ALCALA ESPINOSA rebate los argumentos del Sr. Del Río, estimando que la enmienda que ha defendido no se puede aceptar.

Pero se levanta el presidente de la Comisión, Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, y dice: Sin duda el señor Alcalá Espinosa ha querido expresar el estado de ánimo de la Comisión; pero yo debo declarar que este estado de ánimo es el de dejar el pleito a la libre decisión de la Cámara. Si la enmienda fuera contra indicaciones del Gobierno o contra la estructura de la ley, rogaríamos a la Cámara que la rechazara; pero como no es así, dejamos a la Cámara que libremente decida. (Rumores.)

El Sr. DEL RIO se tranquiliza con estas palabras y mantiene el espíritu de su enmienda.

El ministro de AGRICULTURA recuerda lo que respecto a los contratos dijo en el debate de totalidad.

Su idea era la de hacer contratos impresos para que tuvieran igualdad. Quería que se hicieran varios de cada uno para cada provincia o comarca, con objeto de que pudiera elegirse el que conviniera a los contratantes.

Insiste en que lo que él quiere es un criterio de justicia en el campo y poner a salvo de las asechanzas de la mala fe tanto al arrendador como al arrendatario.

Manifiesta que él estará en el banco azul en tanto que las modificaciones que se hagan a su criterio sean insignificantes; pero si fueran substanciales, abandonaría en el acto el puesto. (Aplausos, en los que toman parte algunos elementos de la izquierda.)

Ruega a la Comisión que, como fórmula de transacción, acepte la enmienda del Sr. Del Río limitando la renta a 5.000 pesetas.

El Sr. AZPEITIA expone que los notarios están animados de un espíritu de transacción.

El Sr. DEL RIO rectifica y dice que conviene que la Cámara sepa que actualmente ningún contrato, absolutamente ninguno, necesita pasar por la notaría, y ahora, después de que se apruebe esta ley, todos los que pasen de 5.000 pesetas tendrán que ir a la notaría. De modo que los notarios no ofrecen nada al decir que transigen.

Afirma que con la fórmula que ha dado el ministro se recaudarán más derechos reales que antes.

Un DIPUTADO: Agravando el cultivo de la tierra.

El Sr. DEL RIO: Del cultivo que hagan los arrendatarios de 5.000 pesetas en adelante, que en España no son meramente cultivadores, sino explotadores del cultivo.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI cree que esta enmienda no se puede aceptar si no la votan la mitad más uno de los diputados, con arreglo al nuevo reglamento, pues establece una excepción tributaria.

La PRESIDENCIA y la COMISION le dicen que la enmienda no está votada; que se incorpora al artículo, y cuando éste se vote será el momento de pedir el número reglamentario de diputados.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI lamenta que no se cumpla el reglamento, y el PRESIDENTE da lectura al artículo que trata de dictámenes, votos particulares y enmiendas, y advierte que se refiere sólo a la discusión de presupuestos.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI replica que sería inútil el precepto reglamentario, que es una transcripción del constitucional, si no se extendiera su criterio a los demás dictámenes, pues resultaría incongruente que en los presupuestos no se pudieran hacer aumentos de gastos o minoraciones de ingresos y luego cada diputado pudiera hacerlo en una enmienda a otro dictamen cualquiera.

La PRESIDENCIA mantiene el criterio que antes ha sustentado, y dice que en todo caso la Cámara es soberana para acordar.

El Sr. DEL RIO, para evitar inconvenientes, dice que "retira toda la enmienda y mantiene sólo lo del límite de las 5.000 pesetas.

El PRESIDENTE: Pues bien: queda retirada, y la Comisión acepta lo de las 5.000 pesetas, quedando incorporado al dictamen.

El Sr. DAZA apoya una enmienda, que queda pendiente de votación por no haber número suficiente de diputados, y se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GONZALEZ GARCIA solicita algunos datos relacionados con el problema triguero.

Tres ruegos del señor Casas

El mercado de vinos en Jerez y Montilla

El Sr. CASAS: En la «Gaceta» del día 22 del corriente aparece un decreto del señor ministro de Agricultura regulando el mercado de vinos en Jerez y su zona vitivinícola, problema antiguo, aspiración legítima de los jerezanos, que el actual ministro de Agricultura ha sabido recoger con gran acierto; pero dicho decreto perjudica intereses de otras regiones, especialmente de Montilla y Los Moriles, cuyos pequeños viticultores quedarán gravemente perjudicados con la citada disposición ministerial, y para evitar este perjuicio yo me permito rogar al señor ministro que deje sin efecto dicho reglamento o que, por lo menos, no ponga una gran actividad en su aplicación hasta tanto sean escuchados los vitivinicultores de Montilla y de Los Moriles, que quieren se cree una Junta reguladora similar al Consejo regulador de Jeres, denominada Montilla.

Este es el ruego que quería dirigir al señor ministro de Agricultura.

El hambre entre los mineros de Villanueva del Duque

Al señor ministro de Obras públicas quería decirle (y suplico al señor ministro de Estado se sirva transmitirle este ruego) que la Junta nacional del Paro concedió un auxilio al pueblo de Villanueva del Duque, donde radican unas minas que están totalmente extinguidas y donde existía y existe, por desgracia, una población obrera numerosa que se encuentra en la más absoluta miseria, y cuyo trabajo no tiene más aplicación que en aquellas minas.

Para paliar el hambre de aquellos obreros, el Estado, en diversas ocasiones, atendiendo sus requerimientos, ha enviado cantidades con el fin de auxiliar a aquellos trabajadores. Con este fin ha votado la cantidad de 62.000 pesetas, que todavía no han llegado. Yo ruego al señor ministro de Estado que haga hincapié cerca de su compañero el señor ministro de Obras públicas para que esa cantidad llegue rápidamente.

Y como la situación aflictiva de aquellos obreros no se resuelve con enviarles periódicamente cantidades más o menos cuantiosas, yo formulo otro ruego en el sentido de que el Gobierno se preocupe de que aquella masa de población obrera minera pueda ser trasladada de allí rápidamente y tener aplicación en otros lugares, porque, desgraciadamente, en el término municipal de Villanueva del Duque no hay trabajo para tantos obreros, traslado que debe ser hecho en condiciones de dignidad.

La inspección del Ayuntamiento de Sevilla

Ahora, Sr. Rocha, voy a dirigir mi último ruego, casi de índole personal, para que sea transmitido al señor ministro respectivo. Soy concejal del Ayuntamiento de Sevilla; me cupo el honor, al advenir la República, de ser el primer alcalde de aquella capital; en unión de mi querido amigo el Sr. Jiménez Fernández, tuve ocasión de conocer, antes de la República, cuál fué la situación tristísima, de bancarrota, en que se hallaba dicho Ayuntamiento por la labor que llevaron a cabo los representantes de la Dictadura. Nosotros fuimos los herederos de aquella bancarrota municipal. No me dejará mentir el Sr. Jiménez Fernández. Nosotros sufrimos, por espacio de cuatro años, aquella bancarrota de la Dictadura, más todos los inconvenientes y trastornos que el nuevo régimen impuso a la vida municipal de Sevilla, y cuando creíamos, por nuestro esfuerzo, por nuestro proceder siempre honrado, por nuestra austeridad en todos los cargos que hemos ostentado, que merecíamos el respeto de los demás, el gobernador civil de Sevilla inicia una inspección, que no voy a discutir ahora, por virtud de la cual, después de un mes de haberse realizado, no se impone al Ayuntamiento ni a ninguna de las personas que lo integramos una sanción legal; pero, en cambio, olvidando las consideraciones que deben guardarse en el trato social entre gentes educadas, sin tener en cuenta para nada lo que resulta de las conclusiones del expediente, el gobernador se permite dar notas y notas en la Prensa diaria de Sevilla, poniendo en entredicho el prestigio de aquella Corporación municipal y el prestigio personal de cada uno de los que formamos parte de la misma.

Con el mayor respeto, pero con energía, ruego al Gobierno que si del expediente en cuestión resultan cargos contra todos y cada uno de los concejales se les impongan las sanciones a que haya lugar; pero que ni por un día más, ni por un momento, se permita al gobernador civil que dé notas en contra de nuestra dignidad y honor. Si hace falta encarcelarnos que se nos encarcele; pero que por ningún concepto el gobernador civil pueda seguir molestando a todos y cada uno de los que integramos aquel Ayuntamiento, mucho más ahora, cuando se trabaja por todos, con interés extraordinario, para resolver la tristísima situación económica de la citada Corporación municipal.

Contestan satisfactoriamente al Sr. Casas el ministro de AGRICULTURA y el Sr. ROCHA.

Uno y otro orador hablan en semitono, y sus manifestaciones se perciben con gran dificultad.

Otros ruegos

El Sr. LABANDERA también se refiere a la inspección del Ayuntamiento de Sevilla, y censura al gobernador por haber publicado una nota depresiva para los concejales.

Dice que el expediente ha terminado y nada se ha hecho; pero la Prensa ha publicado la noticia de que se va a procesar al orador.

El ministro de la GOBERNACION recoge sus palabras y le ofrece proceder en consecuencia.

Hay otros ruegos de menos interés y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

LOS SUCESOS DE OCTUBRE

La vista de la causa por los sucesos de la Prosperidad

Se hallan procesados sesenta y cuatro individuos

En la próxima semana se celebrará en la Audiencia la vista de la causa instruída con motivo de los sucesos ocurridos durante la madrugada del 4 al 5 de Octubre en el barrio de la Prosperidad.

Según el Ministerio fiscal, la noche de los citados días se reunieron en el Círculo Socialista instalado en la calle de Eugenio Salazar unos 150 individuos, entre ellos los procesados Victorio Fernández Coso, Florencio Boillos, Juan José Gómez, Ramón Jarque, Francisco Fernández Rodríguez, Silverio Arriba, José Valverde, Régulo Carrasco, Francisco Marot, Luis Fernández, Guillermo Mayoral, Homero Ramos de los Ríos, Leoncio Sanz, Jesús Vara, Valentín Calvo, Enrique Fernández Sendón, Antonio Pérez Magano, Manuel Rodríguez Rodríguez, Benjamín Robledo, José Velasco de la Sierra, Salvador Fontanet Cuervo, Antonio Gobernado, Luis Sanz Platón, Ceferino Suvia, Enrique Civantos, Felipe Barroso, Rogelio Paje, José Fernández Mano, Julián Pérez Bravo, Joaquín Salado, Rafael Olalla, José Cascudo, Carlos Zarzuelo, Manuel Aldegunde, Cirilo Conde, Alejandrino de Pedro, Valerio de Diego, Bernardo Alvarado, Antonio Cascudo, Manuel Morán, Ramón Mendezona, Ventura López Aragonés, Francisco Dorado López, Juan Escalona, Angel Ansategui, Juan Sanz y Antonio Pérez Jiménez.

Esta reunión, dice el fiscal, tenía por objeto alzarse contra el Gobierno constituído para substituirle con otro de carácter socialista. Para ello habían llevado a dicho local 19 bombas o granadas de mano, cuatro rifles ametralladoras, once pistolas de la misma clase y gran cantidad de municiones. En la calle, rondando por parejas o resguardados en las casas inmediatas y organizados por «escuadras», protegían el Círculo los también procesados Pedro Llorente Lázaro y Guillermo Blas Santamaría, que tenían la jefatura de aquellos grupos, y Luis Osma, Fernando Lozano, Constancio Zamora, Ricardo López Padilla, Enrique Lapido, César Aranda, Mariano Collado, Enrique Rico, Francisco Coso, Baltasar Miguel García, Juan García Ostolaza, Elías Fernández, Nemesio Aparicio de la Paz y Bernardo Martín Amigo.

Conocedora de estos hechos la Dirección de Seguridad, acudieron a aquellos lugares, en un camión, un capitán y 19 guardias de Asalto, que fueron recibidos a tiros. Los guardias repelieron la agresión en la misma forma, y el tiroteo duró más de una hora. Al cabo de este tiempo, la fuerza pública dominó a los revolucionarios. Resultaron muertos en la refriega el guardia Tomás Gascó y el paisano Angel San Juan, que se hallaba en el Círculo. Otro de los rebeldes, Benjamín Robledo, recibió lesiones que curaron en el término de seis días.

En el sumario no se ha podido precisar quiénes hicieron los disparos que ocasionaron las heridas antes reseñadas. El fiscal propone las siguientes penas:

Para Luis Sanz Platón y Enrique Fernández Sendón, reincidentes en esta clase de delitos, diez años y un día de prisión mayor por rebelión y atentado, 500 pesetas de multa por este último delito, un año de prisión menor por tenencia ilícita de armas y cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de explosivos; para César Aranda Gómez, como menor de edad, dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y multa de 250 pesetas por los delitos de rebelión y atentado, 250 pesetas de multa por cada uno de los dos de tenencia de armas y explosivos; para los demás procesados, ocho años y un día de prisión mayor y 250 pesetas de multa por rebelión y atentado, cuatro meses y un día de arresto mayor por la tenencia de armas y dos meses y un día de la misma pena por la de explosivos. Se pide además la imposición de las accesorias y costas correspondientes e indemnizaciones de 10.000 pesetas a las familias de Gascó y San Juan, y de 60 pesetas al también procesado Benjamín Robledo, que, como antes se explica, resultó herido.

Igualmente el fiscal pide la clausura definitiva del Círculo Socialista de referencia.

Actuarán en la vista 18 defensores, que, en general, niegan que sus respectivos defendidos hayan cometido los delitos que se les imputan.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

EXPEDIENTES DE INDULTO

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha informado los expedientes de indulto de los condenados a muerte sargento Vázquez y cabo Sandaluce.

Incendio en un chozo

Una niña carbonizada

Los Navalmorales, 25.—Dicen del pueblo de Lagartera que en un chozo ocupado por unos carboneros se declaró un incendio, que avivado por el viento adquirió gran intensidad.

El chozo quedó completamente destruído.

Pereció carbonizada la niña de trece meses Hilaria Moreno García.

TIEMPO INSEGURO

El frío que hace

La intensa borrasca de Escandinavia se extiende por todo el continente, excepto la Península Ibérica, hasta la cual llegan las presiones altas del Atlántico, que se extienden hasta Groenlandia. Europa central, Francia y las islas Británicas están con vientos duros del sector Oeste con lluvias y nevadas.

Por España ha llovido ligeramente por el sur de Andalucía; pero el resto del territorio está con buen tiempo, aunque bastante nuboso. Los vientos son flojos o en calma.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Noroeste y ligeras lluvias. Resto de España: Vientos moderados del Noroeste, cielo nuboso y descenso de la temperatura.

Las temperaturas extremas se han registrado en Sevilla y Huelva: la máxima, de 16 grados. La mínima, de 7 grados bajo cero, se ha registrado en León.

En Madrid, la máxima ha sido de 7,5 grados, y la mínima, de 1,8 grados bajo cero.

Un hombre muerto

Granada, 25.—En el sitio denominado Collado de los Perros, término de Caniles, a consecuencia del temporal de nieve, fué encontrado muerto Emilio Molina Moreno, de diecinueve años.

Este, al sorprenderle el temporal, regresaba de San Sebastián, en cuyo pueblo hubo de asistir a unas fiestas.

Nieva copiosamente

Almería, 25.—Con motivo de la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

intensa nevada no ha podido salir el automóvil correo.

En Lorca la Guardia civil facilitó víveres a los vecinos de los cortijos, que se hallaban incomunicados.

La línea eléctrica del pueblo ha sido reparada y fueron restablecidas las comunicaciones, excepto la telefónica.

La nieve alcanza un metro de altura.

En Nueva York se calcula que los muertos por el temporal ascienden a doscientos

Nueva York, 25.—Continúa la ola de frío en los Estados Unidos, si bien en el Noroeste y Centro Oeste la temperatura es más templada; en cambio, la inundación se extiende por el valle de Mississipi. En el distrito de Nueva York los muertos han sido 33, y en todo el país se calculan unos doscientos.

En la zona de la inundación hay unas 20.000 personas sin albergue, habiéndose registrado casos de gripe, que se está desarrollando a causa de la baja temperatura reinante.

La Cruz Roja ha pedido socorro. Casi todo el ganado ha perecido ahogado y helado. Los refugiados viven amontonados en las escuelas e iglesias.

La inundación continúa subiendo en algunos sitios, y en algunas localidades los presos ayudan a la población civil en los trabajos de salvamento.

En Nueva York ha ascendido la temperatura a cinco sobre cero, con lo que se han apresurado los trabajos de limpieza de las calles, en los que intervienen 30.000 hombres. En las afueras de Brooklyn, en Gerritson Beach, localidad con 14.000 habitantes, piden que se envíe urgentemente un limpianieves, con el fin de abrir el camino para que puedan tener paso las bombas de incendio, en el caso de declararse un fuego.

Con la baja temperatura que reina en los Estados Unidos contrastan las informaciones recibidas por radio de Little America en el Antártico, donde la temperatura es de treinta grados sobre cero.

EL BANDIDO "EL ALMIREZ"

La sentencia ha sido enviada al auditor de Andalucía

Málaga, 26.—Existe extraordinaria expectación con motivo del juicio sumarísimo celebrado contra el bandido «el Almirez»; ha llegado a su grado máximo por creerse que el fallo dictado por el Tribunal está de acuerdo con la petición fiscal.

En las primeras horas de la mañana de hoy marchó a Sevilla el comandante de Infantería don Claudio Alsaz Bayona, juez instructor de la causa. Parece que el citado comandante llevaba un sobre con la sentencia dictada para someterla a la aprobación del auditor militar de la división.

El procesado ha sido conducido a otra celda, vigilado por oficiales de la prisión.

No obstante lo abatido que se hallaba al comunicársele la sentencia, después reaccionó algo. Al preguntársele qué quería comer, «el Almirez» contestó que un par de huevos tritos con patatas y un ponche bien caliente. Esta mañana el procesado seguía tranquilo.

EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD SALMANTINA

La petición del premio Nobel para Unamuno

Salamanca, 25.—Bajo la presidencia del vicerrector se reunió el Claustro de la Universidad con objeto de conocer la solicitud de la Facultad de Letras recabando la concesión del premio Nobel de Literatura para D. Miguel Unamuno.

El Claustro tomó el acuerdo de hacer llegar a conocimiento de todas las Facultades de Letras de las Universidades españolas del adoptado por la de Salamanca, y expresar el agradecimiento a la Universidad de Bruselas y al Centro Hispano de París por haber formulado ya la petición en favor del ilustre pensador.

JUNTA GENERAL

La Asociación de la Crítica

Ayer se celebró en el Círculo de Bellas Artes el almuerzo semestral en que se reúne la junta general de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical.

Asistió el alcalde y presidente del Círculo, Sr. Salazar Alonso, que tenía a sus lados al presidente y al vicepresidente de la Asociación, Sres. Gabaldón y Répide, y a los restantes miembros de la Directiva, Sres. Araujo Costa, José de la Cueva, Julio Gómez y Rodríguez de León.

El Sr. Gabaldón agradeció las manifestaciones hechas oportunamente por el alcalde para dar a la Asociación un puesto en la Comisión organizadora del homenaje a Lope de Vega, y el señor Salazar Alonso dirigió frases de encomio a los reunidos.

Leída el acta de la junta anterior por el secretario, Sr. Araujo Costa, fueron aprobados ésta y algunos asuntos de trámite. Quedó elegido para la vacante de vocal D. Víctor Espinós, y fueron admitidos socios los Sres. Gillis y Asenjo.

LA SITUACION POLITICA

En el Consejo del martes se estudiará un proyecto de obras públicas para dar trabajo a los obreros parados

El importe de esas obras se calcula en mil millones de pesetas, distribuídos en cuatro anualidades

Mil millones de pesetas para remediar el paro obrero

Durante cuatro años se construirán edificios públicos, poblados agrícolas y caminos y carreteras

El Gobierno tiene en estudio el proyecto de Plan nacional de obras públicas para remediar el paro obrero. Autoriza a invertir mil millones de pesetas, durante cuatro años, para edificios de servicios públicos, viviendas y poblados agrícolas, caminos y carreteras y firmes especiales.

A los edificios se destinan 750 millones, a los poblados agrícolas, 50; igual cantidad para caminos y carreteras, y 100 para firmes especiales. En 1935 se gastarán 200 millones, en 1935, 300, y en cada uno de los años 1937 y 1938 se invertirán 250 millones.

Una Junta nacional organizará el plan y distribuirá las cantidades

El Gobierno solicitará de las Cortes los créditos necesarios para cada ejercicio, y, a tal efecto, se autoriza en el de 1935 la inversión de los créditos necesarios, que formarán una sección adicional del presupuesto. En este año, la división de los 200 millones se hará en esta forma: Construcción de edificios, 75 millones; poblados agrícolas, 10; construcción de caminos y carreteras, 30; construcción de firmes especiales, 55; terminación de carreteras, 30.

Se comprende, a los efectos de la ley, bajo la denominación de inmuebles para servicios públicos aquellos que se dedican a escuelas, Institutos, centros de formación profesional, Universidades, Audiencias, Juzgados, prisiones, escuelas especiales, delegaciones de Hacienda, Aduanas, obras públicas, jefaturas de Montes, agronómicas, de Minas o industriales, Gobiernos civiles, ministerios, Correos y Telégrafos, cuarteles de fuerzas dependientes de Gobernación y Hacienda, sanatorios, manicomios, hospitales, etc.

Para el desarrollo del plan nacional que determina el proyecto se constituirá una Junta de construcción de edificios nacionales, de la que será presidente nato el jefe del Gobierno y presidente efectivo el ministro de Trabajo, y de la que formarán parte los directores de Propiedades y Trabajo, el interventor general del Estado, gobernador del Banco de España, presidente del Consejo Superior Bancario, un representante del Instituto de Previsión, otros de las Cajas de Ahorro, Sociedades de Seguros, Colegios de Arquitectos, Instituto de Reforma Agraria e Institutos de Ingenieros Civiles, y dos vocales de libre elección.

La Junta nacional organizará el plan de construcción de edificios; propondrá la cuantía y el momento en que deben hacerse y las modificaciones que crea necesarias en el plan de obras; ordenará construcciones, ampliaciones o reparaciones de edificios por el sistema de subasta o concurso; vigilará la buena construcción de las obras y procurará que se lleven a cabo dentro de los plazos marcados; adquirirá entre arquitectos españoles y por concurso la propiedad de proyectos para los edificios, asegurará la continuidad del trabajo en las épocas en que decae o se suspende la actividad; confeccionará su propio reglamento y redactará Memorias anuales sobre la labor que realiza.

Los edificios que se construyan, amplíen o reparen tendrán el siguiente orden de preferencia: en primer lugar, los que ya estén en construcción; después, los que se destinen a escuelas, sanatorios o poblados agrícolas; luego, los que vayan a destinarse a cualquier finalidad, cuando para su edificación hayan sido cedidos al Estado gratuitamente los solares necesarios, y, por último, los que deban hacerse o ampliarse en las localidades donde el paro en la construcción resulte más intenso.

Los trabajadores y el material serán nacionales

Los equipos de trabajadores habrán de ser nacionales o, en todo caso, de extranjeros equiparados. Igualmente todos los materiales pertenecerán a la producción nacional.

La ejecución de las demás obras no señaladas concretamente a la competencia de la Junta corresponderá al ministerio de Obras públicas.

El proyecto señala también los medios y recursos para obtener las cantidades necesarias a la puesta en práctica de la iniciativa. Se autoriza al Gobierno para emitir, en 1935, 200 millones de pesetas, amortizables en setenta y cinco años, con un interés máximo de 5 por 100. Los productos obtenidos figurarán en la cuenta de presupuestos, en sección especial, y también figurará en presupuesto la consignación necesaria para pago de intereses, negociación y demás gastos.

Se concede un crédito de 200 millones al presupuesto de 1935, con cargo a la sección adicional, que se denominará: «Créditos autorizados para la construcción de obras nacionales.»

En los presupuestos sucesivos, desde 1936, se consignarán en los de los departamentos correspondientes las cantidades necesarias para dietas, locomoción y gastos del personal encargado de la ejecución de este plan nacional de obras públicas.

Se preceptúa, por último, que los edificios particulares con destino a viviendas cuyas rentas por inquilino sean menores de 5.000 pesetas al año quedarán exentas del pago de la contribución urbana, así como de arbitrios municipales, provinciales y regionales durante los primeros catorce años de su vida.

En los Centros oficiales

El Sr. Alcalá Zamora, a Priego

Ayer por la mañana, en automóvil, marchó a Priego el presidente de la República. Regresará a Madrid en los primeros días de la próxima semana.

El presidente del Consejo marchó ayer a Alicante

El presidente acudió durante la mañana de ayer al ministerio de la Guerra, donde recibió al señor Marsá, al doctor Marañón, que le habló de la expedición científica del capitán Iglesias al río Amazonas, y al alcalde de Oviedo.

Luego estuvo en la Presidencia y despachó varios asuntos.

A las tres de la tarde salió para Alicante en automóvil, acompañado del gobernador civil de Madrid, director de Seguridad y varios diputados por aquella circunscripción.

El Sr. Lerroux regresará el domingo por la noche a Madrid.

El próximo martes se celebrará Consejo de ministros.

El director general de Beneficencia, a Valladolid

Anoche marchó a Valladolid el director general de Beneficencia y Asistencia Pública, a fin de inspeccionar las instituciones benéficas de aquella capital.

La banda de la República, al señor Pareja Yévenes

Por la conclusión de los Tratados con la Argentina y Uruguay el Gobierno otorgará al ex ministro radical Sr. Pareja Yévenes, que presidió la Comisión negociadora española, la banda de la Orden de la República.

El gobernador del Banco de España renuncia a presidir la Comisión encargada de nivelar los presupuestos

Ante la repulsa con que fué acogida en el Parlamento la designación del gobernador del Banco de España para presidir la Comisión reorganizadora de los servicios del Estado, el Sr. Zabala ha hecho presente al ministro de Hacienda que renuncia a esa presidencia.

El Sr. Marraco parece que dictará una orden dejando en libertad a dicha Comisión para que elija a su presidente.

Una conferencia en Washington sobre Goya

Ayer facilitaron en el ministerio de Estado la siguiente nota:

«En los últimos días del pasado mes de Diciembre el señor cónsul de España en Chicago, D. Sebastián de Romero, dió en la filial de la Casa de las Españas, de Washington, una conferencia, ilustrada con proyecciones, sobre Goya, pintor de retratos.

Además del embajador y personal de la Embajada, asistieron al acto los representantes diplomáticos hispanoamericanos y un público culto y numeroso, que premió con calurosos aplausos y elogiosos comentarios la labor del conferenciante.»

Los yacimientos petrolíferos de Marruecos

El ministro de Hacienda manifestó ayer que había ordenado se hiciera público el descubrimiento reciente de los yacimientos petrolíferos en Marruecos por si pudiera interesar a España.

Agregó que es probable que el comercio se intensifique en el Mediterráneo con baja de precios, lo que hará desechar la propuesta de Rumania, y que la Unión Económica y la industria siderúrgica le habían pedido que los fondos que les han sido destinados se extiendan a todo el personal.

Los despidos en ferrocarriles

También recibió el ministro de Obras a una Comisión de empleados ferroviarios del Norte, que prestan sus servicios en las minas de Barruelo, para asuntos relacionados con sus trabajos.

En el Parlamento

Desanimación completa

Como viernes, la característica de la jornada parlamentaria fué la desanimación. Cuando no hay «hule» no les interesa a los diputados el Congreso, aunque se discuta asunto tan interesante como la ley de Arrendamientos.

La actitud del ministro de Agricultura

Al suspenderse la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos salieron a los pasillos el ex ministro de Agricultura D. Cirilo del Río y el Sr. Jiménez Fernández.

Los periodistas y diputados rodearon a ambos y felicitaron al Sr. Del Río por haberse aceptado su enmienda referente a la intervención de los notarios en los contratos de arrendamientos.

Según esta enmienda, sólo podrán elevarse a escritura pública aquellos contratos de arrendamiento que excedan de 5.000 pesetas, exceptuando por tanto de este requisito notarial los contratos que no lleguen a esa cantidad.

La medida, que beneficia extraordinariamente a los modestos agricultores, ha sido patrocinada por el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. Este, que igualmente fué muy felicitado por periodistas y diputados por su intervención en el salón, dijo que él obraba siempre con arreglo a su conciencia y cumplía estos deberes de estricta justicia, aunque los que le critican se muestren dolidos por estas medidas que responden, no ya a sentimientos de humanidad, sino a los imperativos de la más elemental justicia.

—Yo he venido aquí a cumplir con mi deber y a trabajar por el bien del país. Los que entiendan la economía de otra manera están fundamentalmente equivocados. Soy católico y sólo hago lo que mi conciencia me dicta. Si supiera que estaba equivocado, me iría a otros campos políticos. Ya sé que aquellos que me critican son, precisamente, a los que hacen daño mis medidas; pero esto a mí no me preocupa. Ya saben todos que si no fuera por atender a altas indicaciones hace tiempo hubiera dejado la cartera; pero aquí seguiré cumpliendo mi deber, aunque a muchos le moleste.

Sobre la actitud de los socialistas

Anteanoche nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» publicó una información asegurando que la mayoría del grupo parlamentario socialista se oponía a la vuelta al Parlamento.

Para averiguar lo que hubiese de cierto sobre este importante asunto nos hemos acercado a un caracterizado socialista el cual nos ha dicho:

—No puedo comprender cómo se ha podido hacer esa afirmación, o sea no reintegrarse. A la última reunión asistieron 33 diputados y 17 de éstos persistieron en mantenerse en la abstención, pues con frecuencia se han recibido llamamientos en este sentido.

Repetidas veces nos hemos lamentado de que no se nos permita reunirnos para adoptar determinación. El espíritu de la masa hay que defenderlo de los numerosos ataques e incidentes que se les dirigen y producen con frecuencia.

Además, la ley Electoral que se prepara, y en la parte Municipal, agravan el problema, en el que nos consideramos especialistas para encontrarle una solución. Hay quien propone la vuelta al Parlamento por considerarla necesaria. De la misma manera existe otro sector partidario de la teoría expuesta por un significado dirigente de nuestro partido, y si no se han manifestado ya públicamente, o por lo menos en la Prensa, es debido al espíritu de disciplina que existe entre todos nosotros, aun con criterios dispares sobre esta materia, y porque deseamos la celebración de un próximo Congreso nacional del partido socialista que decida sobre asunto tan delicado como es el de participar o no en las Cortes actuales conforme han quedado constituídas.

Se pide al Gobierno que explique la prórroga de la suspensión de garantías

Con las firmas de las minorías republicanas de oposición, el diputado catalán Sr. Trabal ha presentado al Congreso la siguiente proposición no de ley:

«Al Congreso: Los diputados que suscriben, viendo que, a pesar de la obligación taxativa prescrita por el artículo 42 de la Constitución respecto a la fecha en que procederá convocarse el Congreso cuando éste tenga que deliberar sobre una suspensión de garantías decretada por el Gobierno o acerca de una prórroga a una suspensión anterior, el Gobierno se ha creído con facultades para confiar a la Diputación permanente la resolución de un asunto atribuído por la Constitución a la competencia exclusiva del Parlamento reunido en pleno, tiene el honor proponer a la Cámara que se sirva aprobar con carácter urgente la siguiente proposición no de ley:

El Gobierno se servirá explicar a la Cámara los motivos que le han permitido eludir de su previo acuerdo la prórroga de la suspensión de garantías últimamente decretada.»

Esta se discutirá el jueves próximo.

La ley Electoral y la Lliga regionalista

Comentando el Sr. Ventosa el proyecto de voto particular que, redactado por el Gobierno, será incorporado al proyecto de ley Electoral, manifestó que si bien todavía no era conocido, pues está sujeto a la concreción de la fórmula que tiene aún en estudio el Gobierno, la minoría regionalista consideraba acertado el sistema de representación proporcional para las grandes circunscripciones, tal como están establecidas en España. Por este sistema se evitará la gran desproporción que resultaba con el régimen de mayorías y minorías, y podrán estar representados todos los partidos políticos.

La aplicación de los residuos deberán aplicarse a las mayorías para facilitar la mayoría parlamentaria de los Gobiernos, y el «quorum» que se exija para tener derecho al reparto de candidatos triunfantes impedirá que resulten elegidos aquellos partidos que no tengan opinión en el país. No será necesaria la formación de coaliciones electorales para formar las listas, ya que cada partido podrá luchar independientemente y obtener representación.

El Sr. Ventosa se mostró, desde luego, opuesto a que se restablezcan los distritos, pues ello sería volver al imperio del caciquismo. De todos modos, hasta que no se conozca el voto particular tal como haya de quedar redactado, la minoría regionalista no puede anticipar un juicio definitivo.

Llega a la Cámara el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria

Ha llegado al Congreso el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria, que había sido pedido en un ruego dirigido al ministro de Agricultura por diputados de distintas minorías.

Este presupuesto se hallará a la disposición de los diputados que quieran examinarlo para formular después al Gobierno las peticiones de reducción en los gastos de dicho organismo, a fin de que puedan ser acordadas por el Consejo de ministros.

Contra el juego en Madrid

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a las denuncias sobre el juego, dijo ayer por la tarde en el Congreso a varios diputados que estaba decidido a evitar que se jugase.

—A este efecto—añadió el ministro—, esta noche misma daré órdenes severas a la Policía encaminadas al expresado fin.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente la concesión de pensiones a las familias de los oficiales Albarrán y Olmo, muertos en Asturias durante la revolución; la prórroga de presupuestos municipales de 1934 para aquellos Municipios que no los hubieran confeccionado para el presente año, y ha denegado la concesión de un anticipo reintegrable al Ayuntamiento de Santander.

La Comisión de Agricultura

Ayer despachó esta Comisión los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la ley de Arrendamientos.

Hoy regresa a Marruecos el alto comisario

A última hora acudió al Congreso el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Rico Avello, que manifestó que hoy se reintegrará a su cargo.

Marcha muy satisfecho, pues todos los planes que traía—aprobados ya por el Gobierno—se pondrán en práctica tan pronto como llegue a Marruecos, y, por tanto, seguidamente comenzarán los trabajos con gran intensidad, en lo que se refiere a repoblación forestal, agricultura, obras públicas generales, obras hidráulicas, etc.

El programa parlamentario para el martes

Al recibir el presidente de la Cámara a los periodistas les manifestó:

—El programa para el martes es el siguiente: A primera hora se discutirán dos proposiciones no de ley que se refieren al mismo asunto: censura de Prensa. Una es de la Lliga catalana, que firma en primer lugar el Sr. Pellicena, y otra va firmada en primer término por el Sr. Comín. Por su semejanza, serán discutidas al mismo tiempo, y después seguirá la discusión de arrendamientos. He dirigido a los presidentes de las Comisiones parlamentarias una carta circular para que dictaminen a la mayor brevedad los proyectos y proposiciones de ley que están pendientes de este trámite a fin de que puedan ser llevados al salón de sesiones lo antes posible.

—Y de suplicatorios, ¿hay algunos nuevos?

—El martes próximo tengo entendido que se reunirá la Comisión de Suplicatorios para conocer de los veinte que hay pendientes. De estos veinte, la mayoría son por delito de Prensa. Alguno, por tenencia de armas, y cinco que se refieren a la señora Nelken y a los señores D. Indalecio Prieto, D. Anastasio de Gracia, Tomás y Piera y D. Amador Fernández, que son por delitos políticos derivados del movimiento de Octubre.

Proyectos de ley

Se devolverán los bienes privados de la familia Borbón

El ministro de Hacienda leyó los siguientes proyectos de ley:

Concediendo dos suplementos de crédito, por un total de 520.000 pesetas, con destino a dietas, viáticos y otros gastos del personal de la Dirección general de Seguridad.

Suplemento de crédito de 200.000 pesetas para asistencia y dietas del personal del ministerio de la Guerra.

Suplemento de crédito de 200.000 pesetas para los gastos que ocasiona la publicación de la «Gaceta de Madrid».

Dictando normas a que se sujetarán en lo sucesivo las peticiones de créditos extraordinarios o suplementos de crédito.

Anulando la intervención que por decreto de 25 de Abril de 1931 venía pesando sobre los bienes privados de las personas pertenecientes a la familia de D. Alfonso de Borbón, excepto los de éste, declarándose la libre disposición de aquéllos por sus legítimos propietarios.

El ministro de Justicia leyó el proyecto de reorganización de la Justicia municipal, cuyas líneas principales ya son conocidas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había llegado a Priego, a las siete de la tarde de ayer, el presidente de la República, sin novedad.

Un telegrama de Oviedo da cuenta de que se han recogido 123 armas de fuego, 3.200 pesetas, 72 cartuchos de guerra y nueve de dinamita. Se han practicado 88 detenciones.

El gobernador de Almería da cuenta de haberle visitado una Comisión de los pueblos para comunicarle los grandes destrozos ocasionados en los olivares por el temporal de nieve y pidiendo auxilios para remediarlos.

Después dijo el ministro que tenía dadas instrucciones a los gobernadores para que vigilen aquellos centros donde según las denuncias se vulnera la ley jugándose a los prohibidos.

En Madrid se viene realizando una intensa labor depuradora por la Jefatura superior de Policía; pero en vista de que en estos días se repiten las denuncias, he reiterado a las autoridades enérgicas instrucciones, esperando que esta labor dé como resultado un rápido saneamiento.

Se encierra con sus hijos en el cuarto y provoca un incendio

Ayer, por la tarde, en la populosa barriada del Puente de Vallecas se ha registrado un suceso que ha producido impresión en el vecindario.

En uno de los cuartos de la casa número 12 de la calle de Melquiades Biencinto habitaba el obrero Pedro García del Barrio, en compañía de dos hijos de corta edad. Como desde hace tiempo se encontraba sin trabajo, difícilmente podía atender a la subsistencia de sus hijos.

Hace aproximadamente unos tres meses le comunicaron, por medio del Juzgado municipal, que el propietario de la finca había presentado la correspondiente demanda por falta de pago del alquiler. No obstante las gestiones realizadas por Pedro García para que la diligencia de desahucio, que estaba anunciada para última hora de la tarde de ayer, se aplazase, no lo consiguió, y se encerró en una de las habitaciones de su vivienda, en unión de sus dos hijos.

Al considerarse vencido por las circunstancias, prendió fuego a la casa, después de haber cerrado por dentro la puerta de entrada.

Los vecinos, al observar que de la vivienda salía una gran cantidad de humo, dieron la voz de alarma y algunos pretendieron penetrar en la casa, sin conseguirlo.

Entonces se dió aviso a los bomberos, los cuales llegaron con la diligencia acostumbrada.

Los bomberos violentaron la puerta y consiguieron llegar hasta la habitación en que se encontraba Pedro abrazado a las criaturas.

Los tres, debido a la rapidez con que llegaron al lugar del suceso, fueron sacados de la casa sin que sufrieran daño alguno.

De la finca sólo ardió la techumbre. Parece que el inquilino había unido los dos polos de la luz junto al techo, lo que provocó un corto circuito.

Practicado un registro en la vivienda, se encontró junto a la trampilla de la guardilla un revólver Smith cargado con cinco cápsulas.

Lunch con que la Asociación de Mujeres Republicanas obsequió a la Prensa republicana ayer tarde (Fot. Alfonso.)

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27151

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior	49.389,50
Un comerciante y su dependencia	11,00
Doña Rosa Escanilla	1,00
Recaudado entre unos cuantos afiliados al partido Unión Republicana, de Santander:	
Antonio Noval Sierra	10,00
Carlos Martín	5,00
Manuel de Val	6,00
María Luz F. de la Colina	3,00
J. Domingo Samperio	10,00
Julián Pérez Cacho	5,00
Andrés Ruiz San Miguel	5,00
Gregorio Pérez	5,00
Laureano Miranda	5,00
Araceli y Pepe	3,00
Eugenio García	10,00
Mariano Ramos	10,00
Amparito Machuca	5,00
María Luisa Barberán	2,00
Juana Moral Sánchez	0,50
Mariano Lastra	5,00
Francisco E. Otaola	5,00
Casimiro Diego Vial	5,00
Gregorio Alvarado	10,00
Luisa Macaya	5,00
Otro	2,00
Antonio Moya	2,00
Antonio Diestro	5,00
Toñín Diestro Martín	3,00
Varios ferroviarios y simpatizantes, de Sevilla:	
Juan Lobo	3,75
José Cruz Rora	3,00
Antonio Roldán	2,00
Rafael Tronillo	2,00
Francisco García	2,00
Manuel Calleja	2,00
Mariano Cañas	1,00
José Avellaneda	1,00
Diego Morales	0,50
Miguel Liñán	1,00
Desiderio Huertas	1,00
José Rodríguez	1,00
Manuel Martín	0,50
Antonio Rodríguez	1,00
Rafael Paz	1,00
José Tabuenca	1,00
Juan Pato	1,00
Domingo Pech	1,00
Tomás Roales	1,00
Manuel Cortés	0,50
Luis Tena	1,00
Leonardo Moisés	1,00
Luis Manzanera	1,00
Juan Tabuenca	0,95
Antonio Moreno	1,00
Manuel Rodríguez	0,50
Antonio Expósito	0,50
Antonio Díaz	0,50
Francisco Núñez	1,00
José Jiménez	1,00
Benjamín Muñoz	1,00
Antonio Melgarejo	1,00
Marcos García	0,50
Eduardo López	1,00
Pascual Ruano	1,00
Horacio González	1,00
Rafael López	1,00
Antonio Catalán	1,00
Raimundo García	1,00
José García	1,00
Antonio Martínez	1,00
Ciriaco Moreno	1,00
Total	49.575,20

*

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

*

Primera reunión de la Comisión encargada de distribuir los fondos

En el despacho del director de LA LIBERTAD se celebró ayer, por la tarde, con asistencia de D. Fernando de los Ríos, la primera reunión de la Comisión encargada del reparto de los fondos recaudados en la subscripción iniciada y organizada por LA LIBERTAD para socorrer a los huérfanos de Asturias.

En la reunión se nombró por unanimidad presidente a D. Fernando de los Ríos, quien a su vez ostenta la representación del Ateneo de Madrid; tesorero, a D. Augusto Barcia, y secretario, a doña Dolores Merás.

Se acordó reiterar a la Asociación Pro Infancia la invitación para que designe un representante en dicha Comisión.

Asimismo se convino en ampliar la Comisión, invitando a formar parte de ella a la señorita Clara Campoamor y al diputado D. Hermenegildo Casas.

El director de LA LIBERTAD, D. Antonio Hermosilla, propuso que D. Augusto Barcia, como tesorero, se hiciera cargo de la cantidad recaudada, y el Sr. Barcia aceptó, indicando que así lo hará cuando la Comisión esté totalmente constituida.

Uno de estos días se celebrará una nueva reunión, a la que asistirá la Comisión en pleno para tomar decisiones.

*

Recibimos la siguiente carta:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Con referencia al escrito publicado en el diario de su digna dirección con fecha de ayer, relacionado con la designación de representantes en la Comisión que ha de distribuir la cantidad recaudada en la subscripción de LA LIBERTAD para los huérfanos de Asturias, tengo el gusto de manifestarle que ni la Junta directiva de esta Asociación (que no se ha reunido al efecto) ni esta presidencia lo han autorizado ni tienen el menor conocimiento del escrito de referencia.

Lo que me apresuro a comunicar a usted a fin de evitar confusionismos ni suspicacias ajenas por completo a la misión social de esta Asociación.

Le saluda atentamente su segura servidora *Dolores Merás*, presidenta de la Asociación Pro-Infancia.

Madrid, 25 de Enero de 1935.»

NOTICIAS DE VALENCIA

EL ALCALDE INSPECCIONA LA CIUDAD

El alcalde dedicó el día a comprobar algunas denuncias que se le habían formulado. Estuvo en el grupo escolar J. Cister, donde ha observado que los escolares han de permanecer de pie durante las horas de clase, ordenándose sea reintegrado a dicho centro el material necesario.

Visitó el Parque de Bomberos, comprobando que tienen que hacer las guardias en malas condiciones, ordenando al ingeniero les provea cuanto antes de calefacción.

Nos dió cuenta de la petición que ha formulado al ministro de Obras públicas sobre la construcción de una estación de autobuses, agregando el alcalde que lo que deben construirse son dos estaciones, una que recoja el tráfico que procede del camino real de Madrid, y la otra, del camino de Barcelona.

EL CATEDRATICO DE LA FACULTAD DOCTOR URTUBEY

En el Instituto Médico Valenciano ha dado una conferencia científica el doctor Urtubey sobre los «Antecedentes histopatológicos de la tripanosomiasis humana en el período letárgico». Da las gracias al gobernador de los territorios de Guinea, doctor Lluesma, por la colaboración que le prestó en la misión de endemias de dicha colonia. Hizo un resumen de sus trabajos sobre la participación nerviosa en las enfermedades del sueño.

Al terminar fué muy ovacionado y felicitado por su disertación.

IZQUIERDA REPUBLICANA INICIA UN INTENSO CICLO DE PROPAGANDA

Por la Comisión de Propaganda de este partido político se ha acordado efectuar, en el momento que las circunstancias lo permitan, una activa propaganda en pro de la agrupación de izquierdas, habiendo hecho el ofrecimiento la Comisión organizadora de que serán aceptadas cuantas iniciativas se presenten en pro de dicha propaganda.

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel del regimiento de Infantería número 7 se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario contra Vicente Bonet Aparici, procesado como supuesto autor de un delito de insulto de obra a la fuerza armada, cometido en 9 de Abril del pasado año en Jeresa (Gandía).

La sentencia no será conocida hasta mañana.

UN LOCO QUE SE ESCAPA Y HACE UNA LOCURA

Ayer se fugó del manicomio provincial Moisés Ros, quien, en plena libertad fué acosado por el hambre, intentando quitar el reloj a un señor que viajaba en la plataforma de un tranvía, dándose cuenta el perjudicado, pasando el reloj a poder del viajero y el loco al manicomio.

MERCADO FRUTERO

Cardiff, 22.—Ofrecidas 3.200 medias cajas de naranja.
Caja de 240, de 10 a 11 chelines.
Idem de 300, de 8/3 a 8/6 idem.
Idem de 390, de 8 a 8/3 idem.
Idem de 504, de 8/3 a 8/6 idem.
Manchester, 22.—Ofrecidas 3.200 medias cajas de naranja.
Caja de 240, de 9/6 a 11 chelines.
Idem de 300, de 7 a 8 idem.
Idem de 390, de 7 a 7/6 idem.
Idem de 504, de 7/3 a 7/6 idem.
Londres, 23. — Ofrecidas 12.000 medias cajas de naranja.
Caja de 240, de 8 a 11 chelines.
Idem de 300, de 9 a 10 idem.
Idem de 390, de 7 a 8 idem.
Idem de 504, de 7 a 8 idem.
Liverpool, 24.—Ofrecidas 8.000 medias cajas de naranja.
Caja de 240, de 8/6 a 10 chelines
Idem de 300, de 6/9 a 8 idem.
Idem de 390, de 6/6 a 7/6 idem.
Idem de 504, de 7/3 a 7/6 idem.
Hamburgo, 24.—Ofrecidas 84.000 medias cajas de naranja.
Caja de 200 a 240, de 7,50 a 11 marcos.
Idem de 300, de 4,75 a 6 idem.
Idem de 390, de 4,25 a 4,75 idem.
Idem de 504, de 4,25 a 4,75 idem.
Transbordo naranja Hendaya y Cerbere el día 24.—A París, 27 vagones; a Burdeos, 8; a otros departamentos, 40; a Bélgica, 7; a Alemania, 4.

LOS ATROPELLOS

Un automóvil se precipita sobre un grupo de personas

El automóvil número 2.304, de la Escuela Militar de Automovilistas, guiado por el capitán de Artillería, alumno de aquel Centro, D. Adelardo Sánchez Maldonado, cuando marchaba por la calle de Alcalá, y debido sin duda a una falsa maniobra, se precipitó sobre un grupo de personas, arrollando a varias de ellas.

Resultaron heridos Leonor Moreno Córdoba, de cincuenta años; Anastasio Sanz, de treinta y uno; Juan Trique, de veintisiete, y Urbano Pérez, de veintidós.

Fueron asistidos en la Casa de socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Los dos primeros ingresaron en el Hospital Provincial y los demás heridos pasaron a sus domicilios.

El público, indignado por el suceso, trató de agredir al conductor, y hubo necesidad de que intervinieran los guardias de Seguridad.

*

Jesusa Martín Pérez, de treinta y ocho años, sufre lesiones graves que le causó, al atropellarla, la camioneta que conducía Francisco Polo.

Colisión entre estudiantes

Un herido

Zaragoza, 25.—A la puerta de la Escuela Industrial se registró una colisión entre estudiantes fascistas y otros adversarios.

Los contendientes se golpearon con porras. Un estudiante llamado Jesús García Artal resultó herido en la cabeza.

Informes de Cataluña

Manifestaciones del gobernador general.--Varios funcionarios de la Censura suspendidos de empleo y sueldo

Barcelona, 25.—El gobernador general manifestó a los periodistas que había visto que algunos periódicos se quejan de que no se permita por igual la entrada en la cárcel y en los hospitales de los representantes de todos los periódicos, y añadió que él se ocupará del asunto, pues no puede hacer limitaciones, salvo para las publicaciones subversivas.

En cuanto a las quejas sobre la censura, manifestó que ha impuesto quince días de suspensión de empleo y sueldo a varios censores por no seguir estrictamente sus instrucciones; pero así como se muestra severo con los censores, ha de serlo también con los periódicos que no manden las pruebas a la censura o no cumplan las órdenes de ésta. Lamentaría mucho tener que multar a los periódicos o incluso llegar a la suspensión de algunos de ellos.

En cuanto a la constitución de la Comisión gestora, sobre lo que se le preguntó también, dijo que lo importante, por ahora, es atender al restablecimiento del orden público, y que después ya se verá lo que permiten hacer las circunstancias, pues no siempre se hace lo que se quiere, sino lo que se puede.

Robo a mano armada en una panadería

Tres enmascarados se presentaron en una panadería establecida en la calle de Pablo Claris, de Badalona, y pistola en mano obligaron al dueño y a las personas que se hallaban en el establecimiento a ponerse con los brazos en alto.

Se apoderaron de 50 pesetas que había en la caja y de 35 que llevaban las personas que en el local se hallaban, y seguidamente se dieron a la fuga. Los atracadores parecen muchachos de dieciocho a veinte años.

Se ofrecen gratificaciones a quienes denuncien preparativos de atracos

La Jefatura de Policía ofrece 500 pesetas al que dé aviso de cualquier atraco que se vaya a cometer. Además se ofrecen las máximas garantías de que se mantendrá en reserva el nombre del denunciante.

Captura de supuestos atracadores

Han sido detenidos doce individuos, de los que se sospecha que han intervenido en los últimos atracos. Uno de los detenidos, José Tósa, ha sufrido siete años de prisión por homicidio.

La Policía, teniendo noticias de que en una casa de la calle de la Cera se reunían elementos sospechosos, presuntos autores de atracos, se presentó en dicha casa, deteniendo a cinco individuos y dos mujeres. En un hueco muy bien disimulado en una pared encontraron los agentes tres pistolas y 17 cápsulas.

Ha sido detenido también un individuo que concurría a estas reuniones, y al que se considera jefe de la banda, llamado José Garreña, ocupándosele una pistola.

Consejo de guerra contra varios soldados y paisanos que vendían armas

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Estrada, Emilio Alvaro, Rafael Capdevila, Julio Amado, Sebastián Finén y Francisco Moreto.

Se acusa a los procesados, de ellos los dos primeros paisanos y los otros soldados voluntarios del regimiento de Caballería número 10, de haberse apoderado en tres ocasiones de algunas pistolas que había en las dependencias del regimiento para venderlas.

El fiscal solicitó para los dos primeros la pena de cuatro meses y un día de prisión, y para los demás dos años y cuatro meses de prisión.

La sentencia, según se cree, condenará a todos los procesados a cuatro meses de prisión.

Hallazgo de líquidos inflamables en un vagón

En un vagón de la Compañía del Norte que hace tiempo está detenido en una vía muerta de la estación se han encontrado unas botellas de líquidos inflamables, un colchón, cuya lana se supone que se utilizaba para fabricar también materias inflamables, y diversos objetos, al parecer destinados a la misma fabricación.

En el vagón se han encontrado huellas de haberse producido un incendio, que fué sofocado, y se cree que se utilizaba este vagón como laboratorio y que esto es causa de algunos conatos de incendio que se han producido últimamente en la misma estación.

Reunión clandestina de obreros

En los alrededores de la fábrica del gas se reunieron cierto número de obreros de esta Compañía para tomar acuerdos, sin el correspondiente permiso.

Fueron detenidos unos 80, que quedaron a disposición del auditor de Guerra, el cual, a su vez, les dejó en libertad.

Dos obreros heridos en un derrumbamiento

En las obras que se realizan en el Instituto de Asistencia Social, en la rambla de Santa Mónica, se derrumbó un techo, alcanzando a Jesús Moya, de cuarenta y cinco años de edad, que resultó con contusiones de pronóstico reservado, y a José Clavé, de cuarenta y cuatro años, que resultó con diversas heridas de pronóstico grave.

Anciana abrasada

Gerona, 25.—En el pueblo de Palol de Rebardit, la anciana de ochenta y cuatro años Clara Marsanella se acercó a la lumbre y las llamas la prendieron en los vestidos.

A sus gritos de auxilio acudió una vecina e inútilmente trató de apagar el fuego que consumía a la anciana, la cual murió en medio de horribles sufrimientos.

Herido por un cohete

El Ferrol, 25.—Cuando iba a lanzar una bomba de palenque el joven de diecinueve años Manuel Bastida Justo, le estalló en la mano y se la destrozó.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

El viaje del señor Lerroux a Alicante

Alicante, 26 (una madrugada).—A las nueve menos cuarto de la noche llegó, en automóvil, el jefe del Gobierno, acompañado del director general de Seguridad.

Al límite de la provincia acudieron a recibir al Sr. Lerroux el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde de Alicante, el comandante militar y demás autoridades, que se unieron al séquito.

Al llegar a Villena también esperaban al jefe del Gobierno numerosas personalidades en automóviles, continuando el viaje con dirección a la capital, ocupando unos cincuenta coches.

El Sr. Lerroux marchó al hotel en que se hospeda y le visitaron nutridas Comisiones de correligionarios y varios amigos.

Cenó en la intimidad con varios amigos.

Hoy, el jefe del Gobierno recibirá la visita de varias Comisiones de correligionarios de pueblos de la provincia.

A las doce y media marchará a Santa Pola, donde será obsequiado con una comida por la Peña Alejandrina de Alicante, y a las cuatro de la tarde marchará a Elche, donde visitará la Huerta del Cura Castaños.

A última hora de la tarde regresará a Alicante, y a las nueve y media de la noche se celebrará el banquete con que le obsequia el partido radical alicantino.

LA SITUACION EN CUBA

Tiros y explosivos en La Habana

La Habana, 26.—Durante esta mañana han hecho explosión numerosos petardos acompañados de disparos de pistola.

Ha resultado herida una persona. Los daños materiales causados por las explosiones son de gran consideración.

Estallan más de 40 bombas

La Habana, 25.—En toda la ciudad han estallado más de 40 bombas.

Los coros folklóricos municipales

Las observaciones que pueda suscitar el acuerdo municipal de crear y patrocinar una Agrupación popular folklórica (popular por su origen y reclutamiento; folklórica por su destino y repertorio) pueden ser utilísimas, y en tal sentido serán tenidas en cuenta; pero conviene puntualizar. Ni la acordada Agrupación popular folklórica es émula, ni rival, ni competidora de la notable Masa Coral de Madrid, con tan brillante éxito mantenida por el ilustre maestro Rafael Benedito. No podía el Ayuntamiento oponer una entidad artística a otra por él subvencionada. Y bueno será añadir aquí que el libramiento de la cantidad pendiente de liquidación de resultas del último presupuesto, que la Masa Coral tiene derecho a percibir, ha sido firmado por la Alcaldía presidencia.

Nada, pues, debe temer la Masa Coral de Madrid de los coros folklóricos acordados por el Concejo matritense. Ni su reclutamiento, ni su finalidad social, ni su destino tienen nada de idéntico. Son líneas paralelas. ¿En qué se estorban, por ejemplo, en Cataluña los popularísimos y folklóricos Coros Clavé y el erudito, elevado y magnífico Orfeó Català?

Ni ha podido nadie pensar en fingir ignorancia de los méritos contraídos por el ilustre maestro Benedito en la materia; por el contrario, este prestigioso promotor del cultivo de la música vocal, que ha seguido de cerca este asunto, y por acuerdo del Municipio lo asumirá en calidad de funcionario suyo, desde el punto de vista técnico, como director de la Escuela Coral Municipal, feliz iniciativa de tan inteligente divulgador del arte divino, será el alma del nuevo organismo, que en nada, lo repetimos, ha de estorbar, ni por su origen esencialmente popular ni por su propósito eminentemente social, ni por su finalidad artística fundamentalmente, sino exclusivamente folklórico, a la Masa Coral de Madrid.

Por último, es un error suponer que el Ayuntamiento haya de gravar su presupuesto con este motivo. El tiempo lo habrá de demostrar. Por de pronto, así se consigna en el acuerdo municipal, que tan sin razón preocupa a algunos elementos poco reflexivos.

INVENTO DE UN ESPAÑOL

Experiencias para extraer petróleo sintético

Zaragoza, 25.—Con resultados satisfactorios se está ensayando en la Facultad de Ciencias un nuevo procedimiento para extraer un carburante del carbón y de la madera.

El autor del invento, D. Rafael Suñén Binedel, natural del pueblecito de La Yana, de la comarca de Cinco Villas, ha estado hace algún tiempo en relaciones con el Foreing Office inglés y con el delegado de Mussolini; en Francia explicó también su invento al general Weygand, jefe del Estado Mayor francés, hasta que, enterado el Gobierno español, llamó al Sr. Suñén por medio de la Embajada de París, y, después de oír sus explicaciones, dispuso que se trasladara a Madrid, y que en Zaragoza se llevaran a cabo la experiencias en la Facultad de Ciencias.

El inventor ha manifestado que en breve podrá presentar al alcalde un frasco del nuevo petróleo sintético extraído con su procedimiento. De dar buen resultado, como se espera, el invento producirá una gran revolución en el mercado de carburantes, ya que, según ha manifestado su inventor, el precio no excedería de diez céntimos el litro.

La vida deportiva

FUTBOL

Los franceses salen para París

Ayer salió para París el equipo francés. Marcha satisfecho de su actuación, aunque lamentando el resultado.

Los periodistas franceses, como los federativos, se mostraron agradecidos a las atenciones tenidas con ellos durante su estancia en Madrid.

Acudieron a despedirles los federativos españoles y alguna cantidad de aficionados.

Zamora no jugará mañana en Valencia

Hoy marcharán a Valencia los jugadores del Madrid F. C. que mañana han de luchar con el Valencia F. C., en partido de Liga.

No formará parte de la expedición Zamora, que se encuentra enfermo—tiene lumbago—, y por el contrario reaparecerá el excelente defensa internacional Quincoces.

La probable alineación de los campeones de España será:

Campos; Quesada, Quincoces; P. Regueiro, Bonet, León; Eugenio, L Regueiro, Sañudo, Hilario, Diz.

Gorostiza no podrá actuar en Sevilla

El jugador del Athlétic de Bilbao y extremo izquierda del equipo español, Guillermo Gorostiza, no podrá jugar mañana domingo en Sevilla contra el Betis. Padece una fuerte contusión en la región renal, como consecuencia del gran número de codazos que recibió en la pelea contra los franceses.

Gorostiza se queja de fuertes dolores y lamenta la violencia empleada, que supone un nuevo quebranto para el Atlétic bilbaíno.

También se duda de la alineación de Muguerza, tocado en un pie.

Dice la Prensa francesa

He aquí algunas de las opiniones publicadas en los periódicos franceses:

Gastón Benac, en Paris-S-oir».—«El resultado es bien superior al que de un lado y otro del Pirineo esperaban los fervientes del balón.»

«L'Intransigeant». — «La derrota de Francia ha sido una derrota muy honorable.»

«L'Auto».—Bajo el título «Los franceses no supieron marcar», escribe: «Fué un partido bastante igual y muy movido. Como era de prever, España batió a Francia; pero el tanteo no fué, ni con mucho, tan severo para el equipo francés como los deportivos españoles auguraban. Fué el equipo menos mediocre y, sobre todo, el que supo aprovechar las ocasiones quien obtuvo una victoria merecida, pero poco gloriosa.»

«Le Matin».—«Match rápido y casi frenético, jugado por dos equipos decididos a vender cara la suerte. Más bonito que el Francia-Austria, de Turín, y tanto como el final de Roma, Italia-Checoslovaquia, y, sobre todo, aunque aspero y encarnizado, leal en todas las fases y en conjunto caballeresco. Si nuestro delantero centro, Nicolás, y el ala izquierda, Gorostiza, arrastraron las piernas en la segunda mitad, fué por consecuencia de cargas rudas, no de reacciones brutales.»

«Le Petit Parisien».—«Conocíamos hace tiempo la exuberancia española. Pero esta tarde la multitud madrileña suministró un alarde excesivo. No cabría imaginar en Francia espectáculo semejante. Nuestro equipo, desamparado, no podía remontar la corriente, en el frenesí apasionado de 20.000 espectadores, que se entregaban a una agitación delirante.»

En el fondo, todos los diarios coinciden en afirmar que la victoria fué difícil y no muy brillante por el número de tantos marcados por el equipo español. No fué, además, el de ayer—dicen—un gran partido internacional.

Esta icpresión de «París-Soir», quien dice que los españoles han quedado decepcionados, porque esperaban más, y los franceses contentos, porque igualmente esperaban que los españoles marcaran más tantos. Se trata, pues, dicen los periódicos, de una derrota honrosa que ha demostrado el perfeccionamiento considerable de la técnica futbolística francesa.

La Prensa alaba al equipo español, especialmente a Zamora, a Lángara y a Regueiro, cuya actuación es muy elogiada.

Varios corresponsales franceses achacan, en parte, la derrota de su equipo a la actuación desgraciada de Río y Alcázar, y hacen resaltar que, según la impresión general, confirmada por algunos jugadores españoles, el equipo francés ha progresado mucho.

Así lo reconoce Zamora en una eclaración hecha a «París-Soir», en la cual afirma que el verdadero resultado fué sólo un tanto español contra cero de los franceses, y Reguero, que en el mismo diario alaba al equipo francés, y afirma que los vascos franceses y españoles constituyen los mejores defensores del fútbol internacional

Carreras de galgos

La reunión de esta tarde

La reunión de carreras de galgos suspendida el sábado pasado se celebrará esta tarde, sin la menor modificación en cuanto al programa que se anunció, a no ser unos pequeños detalles. Por ejemplo, «Sonnie Moya», que ha sido trasladado a Barcelona, será substituido por «Elegante».

La carrera más saliente es la que se disputará en séptimo lugar, para los mejores galgos. Reaparecerá «Leo's Fancy», que luchará contra el citado «Elegante», otros dos nacionales y tres ingleses. El encuentro entre «Lum Lee», «Doublé Declare» y «Leo's Fancy» se espera con gran apasionamiento por los aficionados.

Siguen en interés dos carreras de fondo, ambas sobre 675 yardas, para tercera y cuarta categorías.

No faltará la prueba de obstáculos.

PUGILATO

Copa Gimnástica Española

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, y en su local-gimnasio, Barbieri, 26, se celebrará la séptima velada de la copa Gimnástica Española, que organiza esta Sociedad, en la que se celebrará la final del peso medio.

Los combates a celebrar son los siguientes:

Mariano Rubio Alonso contra Francisco Rodríguez López, Ernesto Crespo Hernández contra Marcelino Fernández Vega.

Pesos plumas.—Valentín Herrero García contra José Rodríguez de Ledesma, José Díaz Fernández contra Jaime Jimeno Conejo, Gregorio Duque Villarta contra Antonio Ruiz Gómez.

Pesos welters. — Santiago Peña Morán contra Enrique Fernández Trillo.

Final de los pesos medios.—Antonio Fernández Rodríguez contra Bruno Moreno Coronado.

Galgos en el Stadium

«Leo's Fancy» contra los mejores galgos nacionales e ingleses.

Seis pruebas de velocidad, dos de fondo.

Es un programa excepcional.

Esta tarde, a las TRES Y CUARTO

Arrollado por una locomotora

Almería, 25.—En las cercanías del puente de Almadravillas, una locomotora arrolló a Joaquín López Clemente, de sesenta y ocho años, vendedor de pescado, que iba acompañado de un hijo suyo de corta edad.

El anciano resultó muerto y el niño no sufrió ningún daño.

Una niña muere abrasada

Burgos, 25.—La niña Felisa Ciudad Díaz, de seis años, se acercó a un brasero y se le prendieron las ropas.

La criatura, envuelta en llamas, salió gritando a la calle, donde encontró a su madre, que la envolvió en el mantón que llevaba puesto.

La niña murió poco después a consecuencia de las quemaduras sufridas.

Riña entre obreros

Cinco heridos

Burgos, 25.—En el pueblo de Arija se registró una sangrienta riña entre varios obreros.

Cinco de los contendientes sufrieron heridas de arma blanca, y el estado de uno de ellos, llamado Angel Rodrigo, es gravísimo.

ANCIANO MANIATICO

Siembra la carretera de trozos de billetes

Bilbao, 25.—En uno de los caminos que conducen a Mungufa han sido halladas unas 1.500 pesetas, en billetes de cien pesetas, completamente destrozados.

El hecho despertó una gran curiosidad, y se ha comprobado que se trata de un pobre viejo de setenta años que padece esa rara manía, y que ya en otra ocasión hizo algo por el estilo.

Un rebaño perece entre las llamas

Burgos 25.—En el término de Ortigüela un pastor encendió una hoguera para calentarse. Las llamas se propagaron e hicieron presa en el local en que se encontraba un rebaño compuesto de 125 ovejas.

Todas las reses perecieron abrasadas.

El pastor causante del siniestro ha sido detenido.

INCENDIO EN UN MOLINO

Toledo, 25.—En el pueblo de Almorox se declaró un incendio en el depósito de máquinas de un molino aceitero propiedad de D. Alberto Vías Silván.

Las autoridades y el vecindario lograron aislar el siniestro de los edificios inmediatos.

Se quemaron 150 arrobas de aceite, 200 fanegas de hojuela, la maquinaria y otros enseres, elevándose las pérdidas a unas 35.000 pesetas.

En todo el vecindario de los alrededores se produjo gran alarma.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMACION MUNICIPAL

LOS GESTORES ATRAIDOS POR LO RETROSPECTIVO

Las obras complementarias en los grupos escolares.--El aumento de plazas.--Una jubilación que no lo es.--La calle de los Vascos.--El gestor del medio mutis y sus ideícas. Otros asuntos

La Comisión gestora celebró ayer mañana sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Se discutieron en primer termino siete dictamenes de la Junta de Primera enseñanza, acompañando oficios de la Dirección general del Ramo, en los que se incluyen proyectos y presupuestos de ampliación de obras en otros tantos grupos escolares, con cargo al presupuesto de capitalidad. En total importan más de 800.000 pesetas.

El Sr. Soler combatió la política que se sigue en este asunto, porque estima que el Ayuntamiento no debe pagar atenciones en las que no tiene la menor intervención.

El plan de construcciones escolares lo considera excesivamente amplio, pues su gasto resulta excesivo para las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

Analizó las obras que se proyectan, y afirmó que los proyectos se hicieron con gran precipitación y con vistas a saciar los apetitos políticos de la parte gobernante del Ayuntamiento anterior. La prueba de ello está en que en algunos distritos regentados por los concejales que tenían el predominio político de la Corporación se han construido muchos más edificios escolares que en los demás.

También combatió la excesiva monumentalidad de los inmuebles.

El Sr. Villamil le contestó, manifestando que los defectos señalados por el Sr. Soler en las construcciones dimanan de que al principio la Junta Constructora de Escuelas no consultaba con el Ayuntamiento, y de esto protestó el Concejo anterior, rectificándose el procedimiento.

Reconoce que hubo premura en las obras, y que los edificios son excesivamente grandes; pero hay que tener en cuenta que así lo exigían las necesidades del momento en materia de enseñanza.

Considera injusto pretender exigir responsabilidades al Ayuntamiento que dotó a Madrid de esos edificios que hoy llenan una necesidad.

Hubo otras intervenciones, y después de alguna discusión, a petición del Sr. Uriarte se convino en enviar los dictámenes a estudio de la Comisión de Hacienda, primero, y a la especial de Presupuestos, luego.

Se acordó el pase a letrados de una propuesta de ampliación de plazas de maestros en las oposiciones celebradas recientemente para directores de escuelas municipales.

También se acordó que al ser jubilado el jardinero mayor, continúe en la dirección del Servicio de Parques y Jadines.

Se discutió ampliamente un dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo la aceptación de la cesión gratuita hecha por la Compañía Urbanizadora Metropolitana de los terrenos que comprende la calle de los Vascos, y la aprobación de dos presupuestos, que importan 10.157,98 y 1.993,55 pesetas, respectivamente, para la instalación de tuberías y alumbrado en la vía de referencia, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto extraordinario del Ensanche de 1931.

El Sr. Feijóo apoyó un voto particular oponiéndose a la aprobación de ese dictamen; pero fué rechazado el voto y se aprobó el dictamen.

Entre las cosas que el Sr. Feijóo dijo, fué una de ellas la de que en esa calle vive el ministro de Comunicaciones.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del solar número 5 de la calle de Peligros.

Asimismo quedó aprobada la liquidación del presupuesto de 1934.

Pasaron a Comisión varias proposiciones, entre ellas una del señor Andueza proponiendo que se nombre hijo adoptivo de Madrid a D. Alejandro Lerroux.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Aleix preguntó por el estado en que se encuentran los expedientes incoados por haberse verificado obras sin acuerdo municipal, y el Sr. Salazar Alonso le contestó que el Gobierno ha nombrado una Comisión inspectora, que actua, y hay que dejar que labore libremente.

Se le han dado las máximas facilidades para su trabajo; pero no se la puede acuciar.

—Yo—agrega—no quiero hacerle la menor insinuación, pues me considero sometido a ella, toda vez que ha de investigar actos realizados en tiempos en que yo era concejal.

A pesar de eso soy gestor, y ya he definido claramente mi situación. Vine aquí porque el Gobierno me lo mandó, y en aquellos momentos difíciles mi obligación era obedecer.

El Sr. Aleix rectifica y agradece las palabras del presidente; pero insiste en que es preciso depurarlo todo, pues hay expedientes que chorrean sangre.

El Sr. Salazar Alonso le replica que todo se depurará seguramente y que todos habrán de someterse al juicio público.

El Sr. Andueza aludió a 14 denuncias presentadas contra el director de Asistencia Social por faltas en el servicio, y el presidente le dijo que la Comisión correspondiente ha iniciado ya un expediente sobre este asunto.

Hubo otros ruegos de menos interés, y se levantó la sesión a las doce y media.

Nuestro comentario

Ya parece que los gestores se adaptan al ambiente consistorial, o, para decirlo con más sinceridad, ya parece que se destapan, que se quitan la máscara de la administración y se presentan con su verdadera cara política.

Hasta ahora el único que se había exhibido en su propia salsa era el Sr. Salazar Alonso; pero en la sesión de ayer los gestores dijeron «Aquí estamos» y sacaron a relucir sus intenciones. Primero lo advertimos al discutirse unos dictámenes de la Junta de Primera enseñanza, y luego terminamos de corroborarlo con una pelotillera proposición del Sr. Andueza y un ruego rencoroso del Sr. Aleix.

Vayamos ordenadamente en el comentario.

Se trataba de los traslados de oficios de la Dirección de Primera enseñanza sobre proyectos y presupuestos de ampliación de obras en varios grupos escolares, y el Sr. Soler pronunció un discurso no para oponerse en realidad a que las obras se verificasen, sino para censurar la labor del Ayuntamiento anterior.

Es peregrino el caso; quizás en lo que más elogios merezca ese Ayuntamiento es en lo relativo a enseñanza. Y conste que nosotros —ahí está la colección de LA LIBERTAD que lo confirma—hemos en muchas ocasiones censurado a la Junta de Primera enseñanza. Precisamente en lo de la monumentalidad de las edificaciones de los grupos escolares hemos coincidido con el Sr. Soler. Pero ¿qué tiene esto que ver con el conjunto de la gestión?

La cultura del Sr. Soler es mucha y seguramente habrá hojeado el «Arte poético», de Horacio. ¿No recuerda estas palabras?: «Ubi plura nitent non pancis offendar maculis quas parum cavet humana natura» (Donde brillan muchas bellezas yo no he de ofenderme por alguna que otra incorrección que no siempre puede evitar la humana Naturaleza).

La respuesta que le dió el Sr. Villamil fué muy adecuada y nos satisfizo en extremo que un gestor actual saliera en defensa de la actuación de unos concejales que dieron a la enseñanza primaria en Madrid el avance más gigantesco que se ha conocido en la historia de nuestra Municipalidad.

Pero los señores de la Ceda tienen la consigna de aprovechar cuantas ocasiones se les presentan de censurar la labor de republicanos y socialistas y la cumplen con la misma disciplina que el jesuíta ejecuta los más absurdos procedimientos para llegar al fin propuesto.

Liquidado lo de las obras escolares pasaron los gestores a tratar un dictamen de la Comisión de Ensanche, en el que se proponía la aceptación de la cesión gratuita de unos terrenos de la calle de los Vascos y la aprobación de unos miles de pesetas para instalar tuberías y alumbrado en esa calle, en la que vive el ministro de Comunicaciones, según explícita declaración de un gestor.

Ni que decir tiene que el dictamen se aprobó y que el coche de ese ministro podrá rodar cómodamente en breve por la calle de los Vascos. En cambio, hay docenas de calles en Madrid por las que sus vecinos apenas pueden andar a pie por el lamentable estado de su pavimento.

Hace pocos días trasladábamos al delegado de Vías y Obras la queja de los vecinos de la calle de Iriarte, que llevan ¡cuatro años! reclamando el arreglo del pavimento. Y el Sr. Baixeras, que diariamente abruma a los periodistas con notas, en las que el autobombo se dibuja bien, no ha tenido ni siquiera cuatro palabras que responder a la queja de esos vecinos, formulada por nuestro conducto.

Claro es que—ya lo decíamos en nuestro suelto anterior—en la calle de Iriarte no vive ningún ministro. Sólo viven modestos ciudadanos, y hasta es posible que la mayoría sean republicanotes de esos que hablan mal de la Ceda y sus aledaños políticos.

Al final de la sesión se implantó un nuevo procedimiento, cual es el de aprobar asuntos que no figuran en el orden del día y sus adiciones.

Este sí que es el colmo de la actividad y de... la confianza en la presidencia. Los gestores ya no necesitan ni saber de qué se trata.

El gestor del medio mutis, señor Aleix, formuló una pregunta relacionada con los expedientes de obras realizadas sin acuerdo municipal. ¡Qué picarón! ¿Para eso ha vuelto su señoría a la Comisión gestora?

Ya verá lo que es bueno cuando algún Ayuntamiento posterior solicite esclarecimientos sobre la brevísima estancia del Sr. Martínez de Velasco en la presidencia de la Comisión gestora. Entonces sí que sabremos de cosas hechas sin acuerdo municipal. Ya se le ha olvidado al Sr. Aleix que la iniciación de ese mutis truncado de él y su compañero de minoría ha sido motivado precisamente por actos realizados sin acuerdo municipal, *en virtud de las facultades que me confiere el decreto..., etc.*

Quiso el gestor agrario que se invitase a la inspección gubernativa a que apriete las clavijas para responder *a los mítines que algunos anuncian.*

¡Ahí le duele, caballeros! Hace un poquito de miedo.

Habló de expedientes que *chorrean sangre.* La frase no nos parece muy acertada, pues de sangre, antes del 6 de Octubre no puede hablarse en el Ayuntamiento de Madrid. Eso ha venido después.

El Sr. Salazar Alonso le contestó cumplidamente, diciéndole que él no puede ni siquiera insinuar a la inspección gubernativa el deseo de mayores actividades en su gestión, porque se considera un encartado más, por lo mismo que era concejal en los tiempos en que se verificaron los actos que el delegado del Gobierno tiene que inspeccionar.

Aunque el Sr. Aleix se dió por satisfecho con la respuesta, nosotros sospechamos que otra le quedaba dentro.

A nosotros, en cambio, esa contestación no nos satisfizo y tenemos la sinceridad de exponerlo. Y no nos satisfizo porque el argumento de que él es gestor porque se lo ha mandado el Gobierno y nada más, nos parece inadmisible. Por mucha que sea la adhesión a una persona o a un partido, cuando se blasona de independencia personal y se tiene cerebro que piensa por cuenta propia, no se puede nadie rendir al *porque sí.*

Si se manda algo que pugna con el propio sentir, no se atiende.

Una cosa es no crear dificultades a quien se tiene por jefe, y otra acatar ciegamente cuanto se ordene por el solo hecho de mandarlo quien lo manda.

Y en cuanto a lo de someterse al juicio público, será cuando se haya suprimido, porque ahora la Censura nos ha dejado sin juicio... público.

EL TEATRO EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

«PERIBAÑEZ O EL COMENDADOR DE OCAÑA», EN EL CAPITOL

El Club Anfistora dió ayer una representación de «Peribáñez», en una función de gala organizada en honor de Lope de Vega, cuyo centenario está siendo celebrado en el mundo teatral de España y de América.

La obra elegida es una de las que más dificultades podían ofrecer. Entre las más conocidas del teatro de Lope, los que la han leído han dado al ambiente de la villa castellana, a los tipos, a la atmósfera de la limpia pasión de Peribáñez y, en general, a todos los elementos que el poeta utiliza, una grandeza a la que forzosamente la representación teatral tenía que responder si no se quería decepcionar al público. Ese riesgo fué salvado por la joven compañía del Club Anfistora más que discretamente.

El Sr. Mejuto hizo un Peribáñez perfecto en algunos momentos; se le ovacionó con pasión y con justicia al decir la glosa

Malhaya el humilde, amén,
que tiene mujer hermosa.

La señorita Bazcarán incorporo con movilidad, gracia y fuerza expresiva la Casilda. Germana Heygel, Leonor Villamarín, Margarita Ucelay, muy discretas y ajustadas, que es lo difícil en estas solemnidades. Xavier del Arco hace un comendador quizá demasiado rígido, y los Sres. Guerra, Luján, Calero, Fuentes y, en general, todos los que actuaron pueden ufanarse de haber merecido los muchos aplausos que se les tributaron.

Con la obra, vestida con toda propiedad, sobre un decorado sobrio y vigoroso, nos ofrecieron también las canciones—segadores, ronda, etc.,—con transcripciones musicales del siglo XVII, hechas por J. Bal y Gay, del Centro de Estudios Históricos.

Se intercalaron tres bellísimas canciones de García Lorca, que antes de levantarse el telón leyó unas interesantes cuartillas en relación con el glorioso poeta español y con su famosísimo «Peribáñez».

Los muchachos del Anfistora merecen toda clase de plácemes y de estímulos.

CALDERON, EN PARIS.—«EL MEDICO DE SU HONRA», EN EL ATELIER

París, 25.—La compañía de arte que actúa en el teatro Atelier, dirigida por D. Doulain, representará por primera vez el 8 de Febrero próximo la famosa obra de Calderón «El médico de su honra», en función de gala que presidirá el embajador de España, Sr. Cárdenas.

La obra ha sido traducida y se pone en escena bajo el patronato del Comité Francia-España, del que forma parte el agregado universitario a la Embajada de España, Sr. Viñas.

La traducción ha sido hecha por M. Alejandro Armand.

La representación de esa obra maestra de Calderón de la Barca señala el comienzo de la ejecución de un programa de teatro clásico español en París.

EN LA CALLE DE VALVERDE

La dueña de un establecimiento herida gravemente de una puñalada en el cuello

Ayer, a primera hora de la tarde, se desarrolló un sangriento suceso en el piso principal de la casa número 1 de la calle de Valverde.

En dicho piso se halla establecido un Instituto de belleza, denominado Madrid-Easo, y del que es dueña María Berthold Coloma, de cuarenta años de edad.

Desde hace cinco años, y en calidad de médico gerente, se hallaba al frente del establecimiento D. José Mancebo Tárraga, de cuarenta y cuatro años, casado, con domicilio en la Carrera de San Jerónimo, 45.

María y José estuvieron en relaciones durante diez años, cuyas relaciones quería ella romper porque pensaba contraer matrimonio.

Como de costumbre, José Mancebo llegó a la calle de Valverde, y cuando comía con María el teléfono dió una llamada, a la que acudió José. Contestó a la persona que llamaba, que hasta ahora se desconoce quién sea, y muy tranquilamente volvió al lado de María y continuaron conversando de cosas indiferentes.

Pocos momentos después María se retiró a una de las habitaciones de la casa para limpiarse la boca. Cnando se hallaba dedicada a esta operación, inopinadamente penetró en la habitación el dostor Mancebo, quien, esgrimiendo un bisturí, infirió un golpe en el cuello a la señora. Esta profirió un grito de «¡Me ha matado!...», y cayó al suelo, arrojando gran cantidad de sangre.

Al escuchar las indicadas palabras acudió una de las criadas de la casa, y al ver a su señora en el suelo, ensangrentada, pidió auxilio a grandes voces. Entonces acudieron otra sirvienta y algunos vecinos de la casa; mientras tanto, el agresor huyó.

El agresor de María Bestoe, José Mancebo

(Fot. Alfonso.)

María es asistida en el Equipo Quirúrgico

Rápidamente fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde los médicos de guardia, D. Julián de la Villa y el Sr. Echenique, prestaron auxilio a la víctima.

María presentaba una extensa herida en la parte posterior del cuello, que, partiendo de la nuca, llega hasta la yugular, sin interesar ésta; pero sí todos los tejidos blandos.

Los doctores Villa y Echenique practicaron con rapidez y pericia la ligadura de las arterias carotida y vertebral, que fueron seccionadas por el arma que había usado el agresor. El estado de María fué calificado de muy grave, pues la herida le produjo gran hemorragia. Por este motivo quedó hospitalizada en el Equipo.

Actúa el Juzgado de guardia

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez D. Juan Fernández Rodríguez, municipal en funciones de instrucción; el oficial don Ventura Laguna y el agente judicial D. Antonio Esteban Horcajada, se constituyó en el Equipo Quirúrgico. Cuando los médicos terminaron de prestar asistencia a la víctima, el Juzgado fué autorizado para que recibiera declaración a María.

Lo que declara la víctima

María manifestó que hace unos diez años sostuvo relaciones amorosas con el doctor Mancebo, quien ahora pretendía reanudar tales relaciones, cosa a la que ella era opuesta, toda vez que se proponía contraer matrimonio en breve. Ayer, a primera hora de la tarde, María fué llamada por teléfono y el doctor Mancebo acudió al aparato, tomando el recado que a ella se la enviaba. Después de colgar el auricular se encaminó al salón de masajes, donde entonces se encontraba María, y sin que mediara discusión alguna la agredió con un bisturí.

El doctor Mancebo declara que el móvil fué una discusión sobre intereses

El agresor, después de cometido el crimen, se dirigió al Juzgado de guardia, donde se presentó. Inmediatamente pasó a presencia del juez, quien le recibió declaración.

Parece que José Mancebo, en su declaración, ha hecho manifestaciones completamente opuestas a las de la víctima.

Según nuestros informes, dijo que era director del Instituto de belleza que explota doña María Berthold, y que por ello no tenía sueldo, y sí una participación en los beneficios. Como éstos, a su modo de ver, eran bastante crecidos y la comisión que percibía no estaba de acuerdo con aquéllos, se quejó en diferentes ocasiones a la propietaria, señorita Berthold, lo que motivó algunas discusiones entre ellos.

Cuando ayer volvió a suscitarse el tema, al ver la actitud airada y de rotunda negativa en que la propietaria del Instituto de belleza se colocaba, excitado por ello, con un bisturí le produjo la herida que sufre.

Ha negado que sostuviera relaciones íntimas con su agredida y ha afirmado que éstas eran absolutamente comerciales.

Después de escuchar al detenido, el juez citó para que comparecieran ante él varios empleados de la casa y a las doncellas, que fueron las que acudieron en los primeros momentos.

EN LA UNIVERSIDAD

Sesión en memoria de los doctores Ramón y Cajal, Aguilar, Amat, Codina y López de Ayala

Anoche se celebró, como estaba anunciado, en el aula grande de la Facultad de Derecho de la Universidad, una solemne sesión necrológica, organizada por el Colegio de Doctores de Madrid, en memoria del doctor D. Santiago Ramón y Cajal y de los doctores colegiados fallecidos el año último, D. Florestán Aguilar, D. Francisco de Paula Amat, D. José Codina y D. Jerónimo López de Ayala.

Presidió el acto el doctor Puig de Asprer, a quien acompañaban en el estrado presidencial los doctores Riaza, Carrillo, Gutiérrez Solana, Fernández de Alcalde, Martínez del Campo, Bravo, Cibrián, Sánchez (D. Domingo), Van Baumberghen, Duamet, Contreras, Falkenstein y Sicilia, y las doctoras Amat y Soriano, miembros de la Corporación doctoral organizadora.

Don Domingo Sánchez, uno de los discípulos predilectos del sabio maestro D. Santiago Ramón y Cajal y profesor del Instituto que lleva su nombre, puso de relieve la eximia figura del gran histólogo, a quien había ayudado, primero, en el laboratorio de investigaciones biológicas y, luego, en el mencionado Instituto, siendo el más antiguo de sus ayudantes y el que más tiempo permaneció a su lado.

Presenta en una gran síntesis el grandioso cuadro de la labor científica del doctor Ramón y Cajal, haciendo notar el extraordinario valor de sus descubrimientos.

Cita como libro interesantísimo para llegar a conocer la personalidad de Cajal el titulado «Recuerdos de mi vida», de carácter autobiográfico.

Termina alentando a la juventud para que, imitando a Cajal y siguiendo sus sabias enseñanzas, procure «fabricar» ciencia española y contribuir así a la obra del progreso.

El doctor Van Baumberghen hizo un caluroso elogio del doctor Aguilar, poniendo en sus palabras toda la emoción del admirador y del amigo.

Afirma que el doctor Aguilar era un verdadero prócer; a su lado no se conocía el desamparo, ni había desgracia que no consolara ni necesidad a que no pusiera remedio.

Condensa el orador las actividades del doctor Aguilar en tres palabras: ciencia, bondad y generosidad, y sus ideales en otras tres: su patria, su profesión y su hogar.

Después de describir a grandes rasgos la labor científica docente y social del doctor Aguilar, hace una sentida alusión a la compañera que le deparó la suerte y que supo identificarse con él, vivir su ritmo, adivinar sus pensamientos, adelantarse a sus deseos, ampliar sus triunfos y mermar sus sufrimientos.

El doctor Riaza, catedrático y secretario general de la Universidad, estudió la simpática figura de su antecesor en este último cargo, el sabio catedrático D. Francisco de Paula Amat, de quien dijo que fué, ante todo, un hombre bueno, laborioso, tenaz y modesto. Se formó gradualmente, paso a paso; pero con firmeza. Después de obtener los títulos de doctor en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, ejerció la enseñanza universitaria, primero como auxiliar provisional y luego por oposición. Su ingreso como catedrático en nuestro primer Centro de enseñanza fué en el año 1917.

Los que fueron sus discípulos, dice el doctor Riaza, guardan recuerdos imperecederos de sus altas dotes de maestro.

El elogio del doctor Codina estuvo a cargo del doctor D. Juan Bravo, quien afirma que ejerció la Medicina con sacrificio de sus propias comodidades y de su salud, siendo sabio en la ciencia, sacerdote en el propósito y artista en el procedimiento, consagrándose al ejercicio de su profesión desde la edad de veinte años.

Pone el orador de manifiesto con entusiasta elogio la actuación del doctor Codina en la lucha contra la tuberculosis, por la que mereció ser nombrado presidente de la Sociedad Española de Tisiología en 1930.

Termina diciendo que el doctor Codina supo crear ciencia en su patria y llevar honrosamente a otros países, entre ellos a varios de la América española, el prestigio científico de España.

El doctor Carrillo Guerrero hace una síntesis biográfica del ilustre doctor y académico D. Jerónimo López de Ayala y del Hierro, diciendo de él que fué maestro no sólo en su cátedra, sino también en su vida privada y pública; enseñó con el alto ejemplo de su conducta, con su moderación en los casos difíciles, con su energía cuando fué necesario, siempre con exquisita discreción. Prodigó su ciencia con las altas dotes pedagógicas que atesoraba, con su dicción escogida, al propio tiempo que sencilla y amena, con su espíritu comprensivo y penetrante.

A grandes rasgos describe el doctor Carrillo la labor social, benéfica y científica del doctor López de Ayala, diciendo que pasan de doscientas las obras y publicaciones del ilustre profesor catalogadas por el docto secretario de la Academia de la Historia.

Traza por último el doctor Carrillo la fisonomía moral del conde de Cedillo: noble de linaje y de espíritu, amable, inteligente y culto, inspirado poeta, investigador incansable, trabajador entusiasta, no cesó nunca, en su larga vida, de realizar su labor, siempre fecunda para la ciencia y para la Humanidad, enaltecedora de los prestigios de España.

El presidente del Colegio, doctor D. José Puig de Asprer, hizo el resumen de los discursos pronunciados, mencionando también, con gran elogio de su obra, al doctor «honoris causa» de nuestra Universidad Mr. William R. Shepherd, profesor de Historia hispanoamericana de la de Columbia, fallecido en Berlín el 7 de Junio último.

Agradeció en nombre del Colegio la cooperación de los doctores que habían tomado parte activa en la sesión necrológica celebrada y al rector de la Universidad por el apoyo y las facilidades que dispensa a la Corporación doctoral de Madrid. Terminó expresando la complacencia del Colegio de Doctores por la asistencia a este acto de algunos grupos de niños y maestros de las escuelas primarias que se hallan vinculadas a los esclarecidos nombres de los ilustres doctores a quienes se rindió este homenaje.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

EN LA CAMARA FRANCESA

Se aprobó la emisión de cinco mil millones en bonos del Tesoro

París, 25.—Después de dos sesiones en la Cámara de Diputados, durante las cuales se han registrado controversias entre sus miembros más calificados: los tres ex ministros de Hacienda Lasteyrie, Paul Reynaud y Georges Bonnet; un ex presidente de la Comisión de Hacienda, el Sr. Auriol; el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo, la Cámara ha aprobado por 450 votos contra 122 el proyecto autorizando la emisión de 5.000 millones de bonos del Tesoro y de bonos a medio término.

El ministro de Hacienda, M. Germain Martin, refutó con argumentos técnicos las críticas o reservas que habían hecho varios oradores, entre ellos los Sres. Reynaud y Auriol.

El ministro de Hacienda llamó la atención de la Cámara sobre el hecho de que no va a aumentar la circulación de billetes, diciendo que el Parlamento no permitirá jamás que un Gobierno haga una emisión de carácter político.

No se trata—concretó—más que de operaciones a corto término que impiden todo peligro de inflación.

El Sr. Paul Reynaud defendió una vez más la tesis de que Francia se verá obligada a poner su moneda al nivel de la libra y del dólar si quiere salir de la crisis económica.

Después de corta interrupción de la sesión, se dió por terminada la discusión e hizo uso de la palabra el presidente del Consejo, señor Flandin, que también fué ministro de Hacienda anteriormente, el cual, con apreciaciones impecables, combatió la idea de una desvalorización del franco.

«¿Cómo—dijo—buscar la estabilidad de las monedas mundiales, necesaria, en efecto, a la reanudación general de los asuntos, igualando el franco con monedas inestables?»

El Sr. Flandin, después de demostrar que el proyecto no va a tener más que resultados satisfactorios, dando facilidades de crédito al comercio y a la industria, sin ningún peligro de inflación, dirigió un vibrante llamamiento a la Cámara y al país para ayudar al Gobierno en su lucha contra la miseria y el paro forzoso.

La asamblea aplaudió vivamente el anuncio de la presentación de nuevos proyectos destinados a dar ocupación a los obreros parados.

El Sr. Flandin añadió en su discurso que el Gobierno había previsto la posible disminución de las horas de trabajo.

Numerosos diputados aclamaron al Sr. Flandin cuando solicitó el apoyo de todos, sin distinción de partidos políticos.

Zozobra una lancha

Dos hermanos ahogados

El Ferrol, 25.—En la ría Cedeira volcó una lancha ocupada por los hermanos Gabriel y Ernesto Crende Barreiro, de doce y catorce años de edad, respectivamente.

Los dos fueron arrastrados por la corriente y desaparecieron entre las aguas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el cine

CAPITOL

PRESENTA

BARBARA Stanwyck

SIEMPRE EN MI CORAZON

Lunes 28, ESTRENO

EN CAPITOL

"SIEMPRE EN MI CORAZON"

El lunes próximo se estrenara en el suntuoso cinema Capitol una sensacional película que nos llega precedida de una favorable crítica unánime.

La cinta que lleva el inspirado título «Siempre en mi corazón» es una historia sentimental y romántica de una muchacha perteneciente a la más alta aristocracia inglesa que se enamora de un sencillo profesor alemán y rompe con todos los prejuicios sociales, con todos los convencionalismos, con la rutina puritana de su familia, para seguir el dictado de su corazón y marchar con el único hombre que ha sabido enamorarla.

La guerra mundial rompe aquel idilio que parecía inalterable. El está en país enemigo, nadie le quiere, todos hacen el vacío en torno a la pareja que hasta entonces había vivido feliz, y entonces surge del idilio virgiliano la tragedia dantesca; entonces es cuando el film se hace conmovedor hasta el punto de arrancar lágrimas de los ojos menos acostumbrados al llanto.

«Siempre en mi corazón» ha sido realizada por los estudios Warner Bros.-First National con la máxima atención, y han conseguido hacer de ella una hermosa comedia dramática de hondo sentimiento y de intensa emoción.

Bárbara Stanwyck, Otto Kruger y Ralph Bellamy son las tres figuras principales del film y dan a los personajes que cada uno de ellos encarna la psicología y el color justos para que la emoción llegue al público sencillamente, sin necesidad de recurrir a los latiquillos de acción ni a los trágicos ademanes.

Archie Mayo, director de este film de cualidades exquisitas, puede estar orgulloso de sí mismo, pues en él se ha superado y ha alcanzado uno de los mejores triunfos de su carrera.

Norma Shearer, Fredric March y Charles Laughton en «Las vírgenes de Wimpole Street», film Metro que el lunes se estrenará en el Palacio de la Música

Norma Shearer en "Las vírgenes de Wimpole Street"

El próximo estreno de «Las vírgenes de Wimpole Street» nos hace recordar que Norma Shearer, quien encarna a Elizabeth Barret, la protagonista, repite una vez más en la pantalla la proeza de representar un personaje creado previamente en las tablas por alguna actriz famosa.

En este caso, por ejemplo, fué Katherine Cornell, considerada una de las primeras actrices dramáticas de los Estados Unidos, quien personificó a Elizabeth en las tablas. En otros roles han sido figuras tan sobresalientes como Ina Claire, Lynn Fontanne y Jane Cowl.

La destacada labor de miss Shearer en «La llama eterna» valió a la encantadora estrella la medalla de oro de 1933, premio que otorga anualmente la importante revista cinematográfica norteamericana «Photoplay». Jane Cowl había tenido a su cargo el principal rol femenino en las tablas; mas, por esa fecha, la fama de actriz dramática de que gozaba Norma había llegado a una altura tal, que podía afrontar sin recelo cualquier comparación.

La calle Wimpole, que según las descripciones de 1839 era «una calle importante, donde residían familias respetables», es en la actualidad el centro del distrito médico y profesional.

Para los escenarios de la película, el estudio copió de fotografías auténticas los detalles arquitectónicos. La distribución exacta de los distintos cuartos, así como también de la casa donde vivía Browning, se ha sabido por escritos de puño y letra de Elizabeth y por las descripciones que hiciera lord Alfred Tennyson, después de visitar la vieja residencia de la familia Barret.

Del diario de Elizabeth se tomaron los datos referentes a los vestidos y costumbres de la familia. Algunos de los detalles necesarios llegaron a constituir un serio problema, obligando al estudio a solicitar datos por la Prensa. Las lámparas usadas en la época victoriana, las sillas de determinado estilo, los bustos de poetas famosos, los elegantes juegos de té, etcétera, pudieron reproducirse a favor de dichas informaciones.

En «Las vírgenes de Wimpole Street» aparecen por primera vez juntos en la misma película tres artistas laureados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas: Norma Shearer en 1929, por su interpretación de «La divorciada»; Fredic March en 1932, por «Doctor Hekyll y Mr. Hyde», y Charles Laugton el año pasado, por su estupenda labor en «La vida privada de Enrique VIII».

El numeroso y selecto reparto que secunda a los protagonistas incluye a Maureen O'Sullivan, Katherine Alexander, Una O'Connor, Ian Wolfe, Ralph Forbes, Ferdinand Munier, Leo Carroll, Robert Carleton y Marion Clayton. Sidney Franklin, que dirigiera a miss Shearer en «La llama eterna», lleva la batuta en esta nueva producción.

Ernest Vadja y Claudine West hicieron la adaptación a la pantalla. La música se debe a Herbert Stothart, y William Daniels tuvo a su cargo la parte fotográfica.

OPERA

LUNES, PRESENTACION

EL HEREDERO DEL BAL TABARIN

por

EL INIMITABLE COMICO

DUVALLES

Graciosísimas ocurrencias, situaciones divertidísimas, bellísimas mujeres...

"LOS MISERABLES", DE VICTOR HUGO

EL APOSTOL

Toda la vida ulterior de Jean Valjean, el personaje central de «Los miserables», quedó plasmada por la luz cegadora y por el espíritu divino que se desprendían del santo obispo de Digne.

Recibir en su casa como a un amigo muy querido al pavoroso bandido que llevaba en el rostro los estigmas del crimen, partir con él su humilde yantar y albergarlo bajo su propio techo como si fuera su hermano, son rasgos peculiares de aquellos varones cuyas almas excelsas son inspiradas por Dios.

Solamente la pluma de Víctor Hugo, y ahora la nueva película de Pathé-Natan, tan maravillosamente interpretada, podía llevar al ánimo del que sigue las emocionantes peripecias de Jean Valjean la sensación del verdadero milagro que se desprende de las acciones de este último consecutivas a su entrevista con el prelado. Pues si el inmediato episodio del «pequeño saboyano» nos prueba que la maldad estaba hondamente arraigada en el corazón del presidiario, toda una vida posterior de humildad y de sacrificio nos demuestra la influencia bienhechora que el ejemplo de la virtud produce en el alma.

La grandiosa superproducción «Los miserables», suprema creación de Harry Baus y Florelle, será presentada por Riesgo Film el martes próximo en el elegante cinema Rialto.

Callao

presenta el lunes 28 a

CLAUDETTE COLBERT

la artista de la feminidad suprema, en un film que pone a prueba su magnífico temperamento de artista y de mujer

SINFONIAS DEL CORAZON

UN FILM PARAMOUNT

El graciosísimo cómico Duvalles, protagonista de «El heredero del Bal Tabarin», que el lunes se presentará en la Opera

MONUMENTAL CINEMA

LUNES, ESTRENO RIGUROSO DE LA VERSION EN ESPAÑOL

El misterioso señor X

La historia de un ladrón extraordinario, tan pródigo en simpatía como en perfección delincuente

Bárbara Stanwyck y Otto Krenger en «Siempre en mi corazón», producción Warner Bros-Firts National que el lunes se estrenará en el Capitol

«SINFONIAS DEL CORAZON»

CLAUDETTE COLBERT, EN EL CALLAO

Después de los éxitos rotundos y clamorosos de Claudette Colbert en películas de la fama de «El signo de la cruz» y «Cleopatra», y en cintas de la depurada calidad de «Sucedió una noche», la Paramount ha querido poner a prueba el temperamento y el talento de la admirable artista.

Este fin se ha propuesto sin duda al filmar «Sinfonías del corazón» y elegir para su protagonista a la sin par artista.

Claudette Colbert no sólo no ha defraudado las esperanzas puestas en ella, sino que ha demostrado ser la actriz cinematográfica de mayor temperamento y de más exquisita feminidad.

«Sinfonías del corazón» es la historia de una mujer, impregnada de sentimiento, historia conmovedora de una mujer ardiente de corazón helado. Mimí Benton, figura que encarna Claudette Colbert, es una cualquiera; pero millares de hombres se arrastran a sus pies. Es, en suma, un papel maravilloso para una actriz maravillosa, que logra lo imposible: hacernos olvidar sus anteriores creaciones, que la hicieron célebre justamente en el Mundo entero.

Aun tiene un nuevo atractivo «Sinfonías del corazón», el film Paramount que el lunes se estrenará en el Callao. Esta novedad interesante es que en esta película oímos por primera vez la voz cálida y melodiosa de la genial protagonista.

EN LA PRENSA

"LA SOMBRA QUE MATA"

Ya anticipamos al comienzo de la temporada que en el programa de Filmófono figuraba una comedia dramática de «acción», titulada «La sombra que mata», que era ejemplo de la visión moderna de esta clase de films, que siempre tuvo la máxima aceptación.

Esta intrigadora película, realización de A. Herman y C. Clark, nos ofrece las crecientes emociones que producen las persecuciones y los peligros que tienen por final el descubrimiento del poderoso jefe de la más temible organización criminal.

Técnicamente se han empleado los nuevos procedimientos del cinema y los resortes de la ciencia. La radio, el automovilismo, la aviación, hasta el autogiro se utilizan en este emocionante film lleno de dinamismo.

En su interpretación figura el «as» de los malos del cinema, Bela Lugosi, y con él, Roy D'Arcy, Karl Dans, Malcolm Mc Gregor y otros notables artistas.

«La sombra que mata» se estrenará en el Palacio de la Prensa, cuya Empresa ha tenido el buen acuerdo de compensar las fuertes impresiones que produce esta cinta proyectando en el mismo programa una producción de tan distinto carácter como «Cock-tail de besos».

«Cock-tail de besos» es una comedia de enredo, picaresca, en la que la belleza de Suzy Varnon compite con la sugestión de Colette Darfeuil, y la inimitable gracia de Pascuali rivaliza con el ingenio del talentudo actor P. Richard Willm.

Y ya que de comparaciones hablamos, sería curioso saber cuál de los dos films llevará más público a la Prensa: si es la emoción y la intriga de «La sombra que mata» o la gracia fina del humorismo meridional de «Cock-tail de besos». La solución, el lunes.

Prensa

LUNES, ESTRENO

La sombra que mata

por

BELA LUGOSI, protagonista de DRACULA

y

Cock-tail de besos

Las peripecias de un millonario convertido en «barman» y un «barman» transformado en millonario, en la comedia de enredo más picaresca y divertida de todas.

Producciones FILMOFONO

Freixas Sauri, en Madrid

Se encuentra entre nosotros el decano de los periodistas cinematográficos catalanes, Sr. Freixa Sauri, director de la importante revista «Arte y Cinematografía».

Palacio de la Música

Lunes 28, ESTRENO

Metro-Goldwyn-Mayer

PRESENTA A

Norma SHEARER

La tierna amante

CARLOS GARDEL

"TANGO EN BROADWAY"

La gloriosa carrera de actor y de cantante del «rey del tango» halla en este film su definitiva culminación. Trátase de una película de amor y sentimiento, que es al mismo tiempo exaltación de la canción criolla, del tango conmovedor y racial, en el cual es maestro de maestros el gran cantante Carlos Gardel. Quien no haya escuchado los tangos de este artista puede decir que no sabe de lo que es capaz tan ilustre actor ni conoce la emoción que pueda caber en las notas de la canción típica argentina. El alma del Plata palpita en las notas del tango, toda la emoción de la raza se guarda en el fondo de este film excepcional, titulado «Tango en Broadway», que el próximo lunes será estrenado en Madrid.

Coliseum, el palacio del espectáculo, presenta este film, hablado y cantado en español, que hará las delicias del público distinguido que concurre a la suntuosa sala.

«Tango en Broadway» es una pe-

CARLOS GARDEL

en su última superproducción PARAMOUNT hablada en español:

TANGO EN BROADWAY

LUNES 28

Riguroso estreno en

Coliseum

BUTACAS

Tarde.. 2,50 pts.

Noche.. 2,00 —

UNA PRODUCCION NACIONAL DE CATEGORIA

ROSITA BALLESTEROS · LEDE · ALADY · SANTPERE · C. MARAVILLA

EN LA GRAN PRODUCCION DE J.Mª CASTELLVI

¡VIVA LA VIDA!

CON CONCHITA BALLESTEROS · LUISITA GORBEA · CONSUELO CUEVAS · ALEJANDRO NOLLA

Claudette Colbert en una escena de «Sinfonías del corazón», film Paramount que el lunes se estrenará en el Callao

RIALTO

Martes 29, ESTRENO

LOS MISERABLES

HARRY BAUR Y FLORELLE se superan en la interpretación de la obra inmortal de VICTOR HUGO

Carlos Gardel en una escena de «Tango en Broadway», film Paramount que el lunes se estrenará en el Coliseum

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

lícula adaptada al gusto moderno, y su genial intérprete ha sabido acertar en un personaje distinto al en que nos fué presentado hasta la fecha, sin prescindir de sus tradicionales canciones, servidas con singular maestría por el gran animador Louis Gasnier, que a la vez enmarcó la película en un ambiente fino, con mujeres hermosísimas y música que hallará pronto eco en el público de España.

La acreditada marca Paramount no prescinde de este famoso artista en ninguna temporada, lo cual es bastante demostración de la importancia mundial del maestro de canciones argentinas.

El próximo lunes, en Coliseum, Carlos Gardel, en su último film «Tango en Broadway», será el mayor acontecimiento de cuantos nos ha dado hasta el día el cine hablado en español.

DUVALLES, EN LA OPERA

"EL HEREDERO DEL BAL TABARIN"

El lunes se presentará en la Ópera la graciosa y sugestiva comedia musical «El heredero del Bal Tabarín».

Está tan reciente el éxito de esta producción que las exclusivas Huet presentaron en la Prensa, que no precisa ser recordado al público. Creación admirable del sabidísimo cómico Duvalles, el héroe de «El mancebo de botica» y de «Duvalles, estafador», el popular actor supera en esta obra sus trucos más ingeniosos y sus más risibles incidencias.

«El heredero del Bal Tabarín» tiene además el atractivo que supone su espléndido aspecto de gran revista, en el que deslumbra la visualidad de la presentación y, más aún, la hermosura de los esculturales conjuntos femeninos. El cancán de «El heredero del Bal Tabarín», como ejemplo, vale por toda una buena película.

El cine de la Opera se llenará el lunes del estrépito de francas carcajadas.

Suzi Vernon en «Cock-tail de besos», producción Filmófono que, con «La sombra que mata», se estrenará el lunes en la Prensa

EN EL MONUMENTAL

"El misterioso señor X"

El público del popular salón del Monumental Cinema gozará desde el lunes de un espectáculo de insuperable interés y de extraordinaria emoción.

Tal supone la presentación de «El misterioso señor X», film policíaco encuadrado en un ambiente mundano, en el que se lucha con audacia asombrosa por evitar y castigar los horrendos crímenes que comete un asesino anónimo.

Por si el lector ha olvidado quién es éste, no atentaremos contra su lógica curiosidad descubriéndolo nosotros.

Sólo añadiremos que los intérpretes de este impresionante film son la bellísima Elisabet Allan, el buen galán Robert Montgomery, el veterano Lewis Stone y William Forber.

Y creemos que ello es suficiente para dar idea de la categoría de «El misterioso señor X», que se presentará el lunes en el Monumental.

Estudio Nuestro Cinema

Este cineclub presentará mañana domingo, día 27, a las once y media de la mañana, en el cine Pleyel, su séptima reunión del curso de cinema cultural y artístico que viene celebrando.

Los films que se visionarán serán los siguientes:

Primero. «Forjas», un documental sobre las fundiciones de acero, realizado por Jean Tedesco.

Segundo. «Hampa» (Berlín, plaza de Alejandro), un film rudo y vigoroso, cinegrafiado por Phil Jutzi, y con una interpretación magistral de Heinrich George.

La charla preliminar correspondiente a esta sesión estará a cargo del escritor y crítico teatral Juan Chabás.

Para sucesivos domingos están programados los films siguientes: «El hundimiento de la Casa Usher», «Back Street»; «Fetiche», «No man's Land», «El mar de los cuervos».

Harry Baur, que, con Florelle, triunfa en «Los miserables», película Riesgo Film que el lunes se estrenará en Rialto

UN BANQUETE

En honor de Unión Films

En un céntrico hotel se han reunido en íntimo banquete los directivos de la importante entidad cinematográfica Unión Films, director general, D. Antonio Lasierra; secretario, Sr. Larrea; presidente del Consejo de Administración, D. Ramón Canela; D. Juan Latté, ingeniero constructor de los estudios de la Tobis y Jota, de Alemania, y de los de Viena, y actualmente director técnico de Unión Films, S. A., y D. Juan Gordillo, joven y prestigioso arquitecto de Barcelona, director de los estudios que aquella entidad construye en la capital catalana, y los redactores cinematográficos madrileños.

Al final de la comida, que resultó una grata fiesta, los representantes de Unión Films expusieron amplia y detalladamente sus proyectos, especialmente el de la construcción de grandes estudios en Barcelona para la edición de películas nacionales.

El presidente de los redactores cinematográficos unidos contestó ofreciendo el apoyo de la Prensa madrileña para tan loable empresa.

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán hoy sábado

Tribunal Supremo

Sala primera.—Oviedo (revisión). Menéndez con Fernández. Divorcio. Letrado, Sr. Taboada.—Señor Salazar. Barcelona (revisión). Comas con Megía. Divorcio. Letrado, Sr. Bamba. — Madrid (revisión). Malfabón con Fernández. Letrados. Sres. Rico y Figueroa.

Sala segunda.—Resoluciones sin vista.

Sala tercera.—Sr. Serra. Don Andrés Amband Larsén. Impuesto de transportes. Letrado, Sr. Sota.

Sala cuarta.—Sr. G. Vela. Don Perfecto Cuervo. Derecho a ocupar vacante en el Ayuntamiento de Madrid.

Sala quinta. — Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Sr. Merino. Auditoría de la primera división. (Recurso.) Aplicación de beneficios de amnistía. Letrado, Sr. Gómez Sánchez.—Auditoría de la séptima división. (Recurso.) Miguel Martín Martín. Aplicación de beneficio de amnistía.

Audiencia territorial

Sala primera de lo Civil.—Señor Garrigues. Doña Juana Cristina Ana Feifor con D. Francisco Ugarte. Divorcio.—Sr. Corujo. Don Juan P. Santos con D. Vicente Sotillo. Pago de pesetas.—Don Julio A. Bunet con la Sindicatura del Concurso. Pobreza.—Doña Enriqueta Dánvila con D. Agustín Hernández. Pago de pesetas.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Montoya. Doña Dolores Pintor con D. José Chávarri y otros. Nulidad de consejo.—Don Vicente Hernández con D. Emilio Hernández Martín. Pobreza.—Doña Pascuala Mesa con D. José Raboul. Divorcio.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Garrigues. Domingo Moratalla Pastor. Tenencia de armas. (Tribunal de urgencia.)—Sr. Espinosa. Andrés Martínez Muñoz y otro. Hurto. Letrados, Sres. Guirao, Arrillaga y Díaz Valero. — Eduardo Hurtado. Tentativa de robo. Letrado, señor Abadía.—Fermín Rodríguez Cristóbal. Hurto. Letrado, Sr. Escohotado.

Sección segunda.—Sr. Montoya. Francisco Serrano Roldán. Coacción. (Tribunal de urgencia.)—Señor García Valdés. Antonio Lozano. Ley de Vagos.

Sección tercera.—Sr. Caro. Arturo Yanoni Buñotto. Rebelión. Letrado, Sr. Cabanellas. — Agapito Marros Martín. Ley de Vagos.

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Don José Rodríguez con doña María Menéndez. Divorcio.—Doña Filomena Telo con D. Vicente Calero. Separación de personas y bienes.—Simón Martínez Escós y otro. Tentativa de robo.—Luis Díaz Molina. Robo.—Sr. Espinosa. Juan Arriaga Mereda. Hurto. Letrado, Sr. Honrubia.—Timoteo Jiménez. Rebelión. Letrado, Sr. Ballester.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

El Juzgado militar que entiende en la causa incoada por la muerte del sereno

Dijimos oportunamente que el Juzgado de Getafe se había inhibido a favor de la jurisdicción militar para que continuase instruyendo las diligencias y el proceso derivados del asesinato del desgraciado sereno Bonifacio Ayuso, en el Camino de Los Molinos, de Carabanchel.

Ayer fué designado el juez militar, que lo será el capitán D. Alfonso Feliú. Actuará de secretario el sargento de Artillería D. Juan Moreno.

Accidentes mineros

Un muerto y un herido

Oviedo, 25.—En un pozo de las Hulleras de Turón, el obrero Marcelino Gutiérrez examinaba una caja de aire comprimido.

La máquina hizo explosión y el desgraciado minero quedó muerto.

En la mina «Modesta», el obrero Alejandro García, que trabajaba en una pila de carbón, tuvo la desgracia de caerse y se produjo heridas gravísimas.

MUSEO NAVAL

Cursillo de conferencias

Ayer, en el Museo Naval, inició el cursillo correspondiente a Arqueología naval el capitán de corbeta D. Julio F. Guillén, quien disertó sobre los cultivadores y las fuentes gráficas y plásticas de esta ciencia.

Inició su disertación explicando la labor informativa que persigue el fichero gráfico del Museo. Aclaró las dificultades para seguir la historia de la construcción naval en madera, a causa de lo deleznable de esta materia; por eso tiene una importancia enorme el dato gráfico y plástico, que es el estudiado en la conferencia de ayer. Indicó que se proponía hacer sólo un desfile de representaciones de barcos, estimulando al auditorio a aprender a ver la nave en el capitel de una columna, en un vaso griego, en una tabla flamenca, etcétera, en donde ofrece siempre un dato gráfico de inestimable valor.

Explicó el plan de su cursillo dividido en tres ramas, a saber: Primero, La Marina en el arte, o sea las representaciones estéticas de todo lo relacionado con la construcción naval. Segundo, El arte de la Marina, o sea la construcción naval propiamente dicha. Y tercero, El arte en la Marina, es decir, la evolución del decorado y cuanto ha hecho el hombre para hermosear la nave y volverla confortable y elegante.

Señala a continuación lo que es la arqueología naval, sus límites en el espacio y en el tiempo. Respecto a su importancia, pone como ejemplo los problemas resueltos con el hallazgo de las anclas de las galeras romanas de Nemi.

Dedica algunas consideraciones a la importancia del vocabulario marítimo, que es preciso conocer exactamente para no incurrir en funestos errores; su desconocimiento provoca multitud de equivocaciones en arqueólogos y literatos.

Explica los estudios de Zanetti y Capmany sobre arqueología naval en España; los de Jal, sobre Marina egipcia, normanda, etc., éste es el primer tratadista en general de arquitectura naval. Su «Glossaire nautique», obra fundamental, se propone reeditarla el Museo, puesta al día, sobre todo en lo referente a idiomas y dialectos del Mediterráneo, y especialmente la llamada lengua franca.

Menciona asimismo los trabajos de Fernández Duro, los de Francisco Javier de Balas, que inició la corriente del estudio por las fuentes gráficas; los de Monleón y otros.

Señaló las entidades que en el Extranjero investigan sobre arqueología naval, como la Sociedad de Investigaciones Náuticas, editora del «Mariner Mirror's»; su filial yanqui, del mismo nombre; la Sociedad de Amigos del Museo de la Marina, de Francia; el Instituto para Estudios del Mar, de Alemania; la Universidad de Oslo, etcétera.

Estudió las fuentes directas e indirectas de la arqueología naval, señalando entre las primeras los hallazgos de restos de embarcaciones, y entre las segundas, las representaciones gráficas plásticas, y a continuación pasó ante la pantalla una crecida cantidad de proyecciones para apoyo de sus asertos e información y estudio de los cursillistas.

Vida madrileña

Natalicio

Admirablemente atendida por el doctor González Serra, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Mercedes Gómez Chacón, esposa de nuestro querido amigo el notable especialista en enfermedades de la infancia doctor Chacón Enríquez (D. Eduardo).

Tanto la madre como el recién nacido, a quien se pondrá el nombre de Juan, se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

"TIEMPOS NUEVOS"

La magnífica revista quincenal que dirige Andrés Saborit ha publicado el segundo número correspondiente al mes de Enero.

El sumario es el siguiente: «La Oficina municipal de Giros de Amsterdam», de P. Vogman; «Ley Municipal y Provincial de Italia»; «Exportación de frutas al exterior», por T. R.; «Estado detallado del número de personal e importe de las remuneraciones en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 1934»; «Comentario al año bursátil», por Vicente de Orche; «Contra el aumento en el precio de la gasolina», por Celestino García; «Arte y turismo», por F. Pascual; «Los transportes en las grandes ciudades»; «Organismos internacionales de compra», por J. Seiden, jefe del Servicio de compras del Ayuntamiento de Copenhague; «El régimen provincial y sus problemas», por Mariano Rojo.

Además de estos sugestivos artículos se publica una interesante información sobre el proyecto de Gran Vía circular de los señores Sáiz de los Terreros y Díaz Tolosana, al que acompañan los planos del mismo impresos a doble plana, ocupando todo ello 17 grandes páginas.

También se insertan grabados de los Ayuntamientos de Estocolmo, Amberes, catedral de Poblet, palacio de Estocolmo, casa de Velázquez, Puente de Toledo, Palacio Nacional, Rosaleda, portada del Hospicio y Museo del Prado, de Madrid.

El domicilio de «Tiempos Nuevos» se halla establecido en la calle de Gonzalo de Córdoba, 14. Teléfono 46.661.

ANUNCIO OFICIAL

En la Secretaría de la Diputación provincial de Madrid (Sección de Beneficencia) se admitirán hasta el día 31 del corriente inclusive, de diez a trece, ofertas para servir por administración tocino y azúcar blanquilla a los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el ejercicio económico de 1935.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial «España» los títulos más interesantes de esta Editorial en condiciones ventajosas, que harían interesante esta oferta, y mucho más en esta época del año, en la que existe la costumbre, cada día más extendida, de regalar libros.

Hoy podemos hacer otra oferta que se refiere a los títulos de la mencionada Editorial de precio superior a siete pesetas. Son las siguientes

Noel.—ESPAÑA VISTA OTRA VEZ; 10 pesetas.

Hackett.—EL REY BARBA AZUL (Enrique VIII y sus mujeres); 12 pesetas.

Tabouis.—LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN; 10 pesetas.

Belloc.—DANTON; 8 pesetas.

Strachey.—ISABEL Y ESSEX; 9 pesetas.

Westermack.—HISTORIA DEL MATRIMONIO; 8 pesetas.

Siegfried.—LA CRISIS BRITANICA EN EL SIGLO XX; 8 pesetas.

Henri Rollin.—LA REVOLUCION RUSA (dos volúmenes), SU GENESIS HISTORICA y DEL MARXISMO AL NACIONALISMO; 16,50 pesetas los dos tomos

Pokrovski —LA REVOLUCION RUSA (Historia de sus causas económicas); 8 pesetas.

Polonski.—LA LITERATURA RUSA EN LA EPOCA REVOLUCIONARIA; 8 pesetas.

Pokroski.—HISTORIA DE LA CULTURA RUSA; 10 pesetas.

Jiménez de Asúa y otros.—CASTILBLANCO; 8 pesetas.

Strachey.—LA LUCHA POR EL PODER (¿Marxismo o Fascismo?); 8 pesetas.

Jeans —EL MUNDO QUE NOS RODEA; 12 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES: Pueden elegir cinco volúmenes cualesquiera y se los remitiremos por la cantidad total de TREINTA Y CINCO PESETAS. El tomo de precio más reducido es de ocho pesetas. La elección de cinco de estos volúmenes por 35 pesetas supone una considerable economía, a la que se une la ausencia de cargo por los gastos de envío y cobro

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD
Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente:

Nombre .....

Domicilio: calle ..... núm. .....

Localidad .....

Provincia .....

los siguientes títulos de la **oferta especial de libros** que LA LIBERTAD hace a sus lectores:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

con arreglo a las condiciones fijadas en la misma.

Remito el importe por..... (1).

Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2).

(Firma).

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe.

(2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

Los partidos republicanos

Izquierda Republicana (Agrupación de Madrid)

El Secretariado Técnico de Enseñanza (Sección primaria) de esta Agrupación hace constar su más viva protesta ante la opinión y los Poderes públicos por los procedimientos decretados para la selección de los futuros maestros nacionales con servicios interinos, o de aquellos que han pasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursillos ordinarios, que impiden tomar parte en ellos a los maestros nacionales menores de treinta y cinco años, a no ser que hayan sido suspendidos en uno de los últimos ejercicios de las oposiciones o cursillos celebrados en los años 28, 31 o 33, y siendo excesiva la sencillez de los ejercicios que han de realizar los cursillistas mencionados, resultan aquéllos incapaces para las exigencias de la escuela primaria de los tiempos actuales, ocasionándola gran detrimento, y especialmente a la población rural pequeña, a la aldea, que es la más necesitada, ya que a ésta irá destinada la nueva promoción, elegida con tan escasas posibilidades.

Como se causa grave daño a la cultura del pueblo, un atropello a los maestros excluídos sin razón ninguna, y hasta al Magisterio nacional en general, puesto que se establece una categoría especial de maestros, una nueva casta, es por lo que este Secretariado, en su afán de velar por la cultura del pueblo y por la dignidad del Magisterio, pide su derogación.

Unión Republicana Femenina

Mañana domingo, día 27, a las cinco y media de la tarde, continuación del ciclo artístico-cultural, con proyecciones, que, como en domingos anteriores, esta Asociación celebrará en su domicilio social, plaza de las Cortes, 4.

*

Continuando el ciclo de conferencias sobre «La mujer moderna», hoy sábado, día 26, tendrá lugar, a las siete de la tarde, en el domicilio social de Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, núm. 4, la cuarta conferencia, sobre el tema «La mujer turca», a cargo de la señorita Clara Campoamor.

Asociación Femenina de Educación Cívica

Hoy sábado, 26, dará una conferencia el profesor Asmara, a las siete y media, en los salones de esta Asociación, plaza de las Cortes, núm. 8, titulada «La mujer a la luz del espiritualismo moderno».

FESTEJANDO UN TRIUNFO

Banquete a Casto Fernández Shaw

Con motivo del éxito alcanzado en su última Exposición en el Círculo de Bellas Artes se ofreció un banquete en dicho Círculo al distinguido arquitecto D. Casto Fernández Shaw.

Ocuparon la presidencia con el festejado su madre, la señora viuda de Fernández Shaw; el arquitecto Sr. Palacios, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, y el maestro Guerrero.

A los postres se leyeron las adhesiones del Sr. Salazar Alonso, Colegio de Arquitectos, alcalde de Fuencarral y Sres. Cavestany, Castro (D. Cristóbal de), Pinazo, Anasagasti, Sales de Agustín, Hidalgo de Caviedes, López Roberts, Castell y de «El Debate».

El Sr. De Benito ofreció el homenaje. Dice que el Sr. Fernández Shaw ha realizado grandes proyectos, y después de augurarle nuevos éxitos, hace votos por que pronto sea un hecho su proyecto donde está enclavada la Casa de la Moneda.

El Sr. Barrena se asocia al homenaje en representación de los artistas.

Nuestro compañero Pérez Camarero habla en nombre de los redactores cinematográficos para elogiar las obras realizadas por el homenajeado que tienen relación con el cinema.

El Sr. Romero dice que interviene en nombre del arte escénico. Habla del Coliseum y pide al maestro Guerrero que para rendir un homenaje a la memoria del padre del Sr. Fernández Shaw se represente «La revoltosa» en aquel teatro

El maestro Guerrero hace constar que habla como casero. Cree que él es un hombre equivocado; su única suerte es el haber encontrado en la vida un hombre como Fernández Shaw. Califica a dicho señor de arquitecto administrador, que son los hombres que necesitan los románticos que se atreven actualmente a construir.

El Sr. Salgado habla en nombre de los comerciantes madrileños. Se asocia al homenaje y hace votos por que pronto sea un hecho el proyecto de Fernández Shaw de la construcción de la estación terminal en la Castellana del ferrocarril Madrid-Burgos. Con este motivo hace elogios de esa obra y termina ofreciendo el homenaje a la señora viuda de Fernández Shaw.

Don Julio Vicent se asocia al homenaje en nombre del Círculo de Bellas Artes.

Por último, D. Casto Fernández Shaw dice que se encuentra realmente emocionado por el homenaje que se le ha tributado, y que le ofrece a todos sus colaboradores. Tiene un recuerdo para los Sres. Otamendi y Palacios, bajo cuya dirección trabajó al salir de la Escuela.

Habla de su colaboración en la Compañía Mengemor y tributa un caluroso elogio al ingeniero don Carlos Mendoza, hombre ilustre y gran español, cuyo nombre se asocia a todas las obras que redundan en beneficio de España.

Por último, hace un recorrido sobre las edificaciones de Madrid.

Da las gracias a todos y promete seguir trabajando con verdadero ahínco para acrecentar los triunfos de la arquitectura española.

Al terminar su discurso el señor Fernández Shaw fué largamente ovacionado, recibiendo muchas felicitaciones.

Gobierno civil

Un cursillo sobre Avicultura y Cunicultura

La Dirección general de Ganadería abre un concurso para cubrir 80 plazas de alumnos libres para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, para un cursillo que sobre Avicultura, Cunicultura y preparación y curtido de pieles, completamente gratuito, se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Las instancias serán cursadas a la Dirección de Ganadería antes del 15 de Febrero próximo, debidamente reintegradas, haciendo constar pueblo de residencia, condiciones y cuantas particularidades se juzguen de interés.

Necrológica

Ana María Garzón

El ilustre tocólogo D. Segismundo Garzón pasa en estos momentos por el cruel dolor de haber visto morir a su hija menor, Ana María, de diecisiete meses de edad, preciosa criatura que constituía el encanto de sus padres.

A él y a su distinguida esposa, doña Consuelo García, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan profundo sentimiento.

El entierro de la infortunada nena se verificará hoy sábado, a las once, desde la casa mortuoria, Alberto Aguilera, 16, al Cementerio Municipal.

Unión de Informadores Gráficos

La nueva Junta directiva ha quedado constituída del modo siguiente:

Presidente, Alfonso; vicepresidente, Díaz Casariego; secretario, Alfonsito; tesorero, Cortés; vocal primero, Muro; vocal segundo, Llompart.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

Quinto Congreso nacional de riegos

Edición de las publicaciones

Estándose procediendo a la edición de las publicaciones del quinto Congreso nacional de riegos se pone en conocimiento de los señores congresistas que tomaron parte en las discusiones de los temas examinados en las sesiones del mismo, para que si alguno de ellos desease corregir sus intervenciones lo hagan personalmente o dirigiéndose por escrito en solicitud de una copia a las oficinas de la Comisión ejecutiva del Congreso, Muro, 5, Valladolid, antes del día 3 de Febrero próximo, pasada cuya fecha no podrá hacerse enmienda de ninguna clase, por procederse a la tirada de dichas publicaciones.

Una vez hecha la edición se remitirá gratuiatmente a todos los congresistas corporativos e individuales un ejemplar de las aludidas publicaciones.

La Comisión ejecutiva tiene reservados algunos ejemplares de la «Guía de Valladolid», publicada durante el Congreso, a disposición de los señores congresistas que la soliciten y no la hubiesen obtenido a su debido tiempo por no haber asistido a las sesiones del Congreso o por cualquier otro moitvo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

JARDIN FLORITA

LUIS RODRIGUEZ BORO

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

EL MAS IMPORTANTE DE MADRID

Millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos de todas clases, rosales en excelentes variedades y trepadoras. Cultivos hechos en mis Viveros de Madrid, adaptables a todos los climas de España

Visite la Casa Central: Lista, 58. Sucursal: San Bernardo, 68. Pida catálogo

De enseñanza

MAGISTERIO

Escuelas maternales

El ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter definitivo para estas escuelas las siguientes maestras:

Para el grupo de Madrid Jardines de la Infancia, a doña Josefa Dualde Gil, maestra de la escuela de Inca (Baleares); para la de Joaquín Costa, a doña Francisca Alonso Rojas, de Illescas (Toledo); para la de Concepción Arenal, a doña Consuelo Moreno Rodríguez, de Valdelacasa (Salamanca); para la de Magdalena Fuentes, a doña Patrocinio Munilla Pilarte, de Caravaca (Murcia), y para la de Cervantes, de Valencia, a doña María Rosario Ballester Sanz, maestra de Algibia de Alfara (Valencia).

Excedencias

Se le concede ilimitada a doña Carmen Payá Bes, maestra de Sitges (Barcelona).

Escuelas de Marruecos

Se accede a lo solicitado por las maestras de la zona del protectorado de España en Marruecos, doña Emilia Blasco Esteban y doña Natalia Rivas Martínez, para poder ingresar en escuelas nacionales de la Península.

Semana Pedagógica de La Cañiza

El día 20 del actual se celebró en La Cañiza una sesión extraordinaria del Centro de Colaboración Pedagógica, a la que asistieron cincuenta maestros de la zona décima.

El motivo de esta reunión profesional tan importante, que presidió el inspector de Primera enseñanza de la zona, ha sido el de estudiar conjuntamente la encuesta realizada entre los maestros sobre los problemas tratados en la pasada Semana Pedagógica, que ha despertado gran interés y entusiasmo entre los profesionales de la enseñanza y el pueblo en general.

Esta encuesta responde, pues, a toda la labor de la citada Semana, y comprende:

I.—El maestro rural, su conducta y su obra como educador.

II.—El medio rural y su aprovechamiento educativo.

III.—Instalación de la Escuela rural en medios montañoso y ribereños y anejos complementarios de la misma.

IV.—Organización actual de la escuela aldeana y su contraste con la organización tradicional.

V.—El niño rural y su mundo.

VI.—Las jornadas escolares rurales y su mejor aprovechamiento.

VII.—Lo que debe saber el niño rural y medios para conseguirlo.

VIII.—Los trabajos de la Escuela rural; su corrección y ordenación.

IX.—Problemas de la asistencia y disciplina escolares.

X.—Las instituciones escolares aldeanas.

(*Continuará.*)

A los maestros del plan de 1914

Los maestros titulados abulenses, en representación de las provincias organizadas (San Sebastián, Zamora, Sevilla, Santander, Jaén, Palma de Mallorca y Valencia), interpretando el sentir de todos los compañeros que se hallan en expectación de cursillos, tienen el honor de poner en conocimiento de la opinión pública y de los Poderes constituídos el siguiente manifiesto:

Existen en España varios miles de maestros, jóvenes en su mayoría y pertenecientes en casi su totalidad a familias humildes que les dieron su carrera a costa de innumerables sacrificios, que ven truncada su más noble aspiración, la de ser útiles a la sociedad, y la no mucho menos noble de ser libres valiéndose a sí mismo a costa de su trabajo.

Esta afirmación, que a primera vista podría parecer caprichosa y sólo nacida por la impaciencia por ocupar un cargo remunerado, es una desgraciada realidad, tanto mayor que los que militamos en esta infortunada región hemos de ver que nuestra situación no es pasajera y que de no poner un remedio inmediato y eficaz se continuará... hasta que, faltos de paciencia y tal vez de medios para subsistir, tengamos necesidad de lanzarnos por derroteros desconocidos, que, por no serlo así, nos llevarán seguramente al fracaso y con él a la desesperación de ver consumidas inútilmente nuestras energías tan sólo porque la Sociedad no quisiera aprovecharse de sus frutos.

Díganos la opinión pública si por el hecho de ser jóvenes la gran mayoría es justo se nos condene a tener archivados el título y permanecer relegados al olvido o sólo se nos recuerde poco o nada para lo que puede quedar de los que por más edad pudieron colocarse y de los que por ser aún más jóvenes que nosotros tuvieron la suerte de hacer su carrera por otro plan distinto al nuestro y del que salen con derecho de hacerse cargo de una escuela.

Si no es justa esta situación, de la que no queremos culpar a nadie, pero que nos perjudica tanto moral como material y profesionalmente, con todo respeto al Gobierno del Sr. Lerroux y al ministro de Instrucción pública en particular decimos que es preciso que con la urgencia que el caso requiere se ocupe y resuelva nuestra situación en justicia, poniéndonos en condiciones de cumplir nuestros deberes trabajando por la cultura del pueblo, que es trabajar por España y por la República.

Dirigir la correspondencia a Eloísa Avila, San Segundo, 30, Avila. Por la Comisión, *José Layans.*

INSPECCION DE PRIMERA

ENSEÑANZA

Concurso-oposición a plazas de inspectores

En la «Gaceta» de hoy se publica una orden agregando cuatro plazas de inspectores vacantes en Barcelona al concurso-oposición que se anunció el día 21 del pasado para proveer una plaza vacante en Madrid. El plazo improrrogable de solicitud es de veinte días, a contar de hoy.

Los concursantes opositores a las nuevas plazas de Barcelona que en tiempo y forma hábil no hayan acudido a la de Madrid en el plazo que expiró ayer día 25, solamente podrán aspirar, y en su día ostentar, derecho a las vacantes que para Barcelona se anuncian ahora.

INSTITUTOS

Concurso de traslado

Se anuncia a concurso de traslado las cátedras vacantes de Matemáticas, Física y Química, Agricultura, Lengua y Literatura españolas, Lengua latina, Lengua francesa, Geografía e Historia, Filosofía, Dibujo y Deportes y juegos o Educación física del Instituto de Villafranca de los Barros.

Pueden tomar parte en este concurso los catedráticos de igual o análoga asignatura.

Encargado de curso

Se nombra con carácter interino para este cargo, en el Instituto de Calatayud, a D. Daniel Ruiz Bueno.

El logro de una aspiración escolar

Los alumnos libres a quienes afectaba el decreto de 7 de Noviembre último, relativo a la prueba de ingreso en las Universidades, se complacen en hacer público su agradecimiento a todas aquellas entidades y particulares que colaboraron cerca de la superioridad a la exención conseguida de la referida prueba.

CONSULTA ECONOMICA

DE

piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón tuberculosis

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones

Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUMERO 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

"Noticiero Guía de Madrid 1935"

Este acreditado anuario ha publicado sus primeras ediciones de 1935 con un calendario financiero de gran utilidad para los rentistas. En las descripciones de Madrid figuran el proyecto de extensión y prolongación de la Castellana con gráficos y perspectivas de los nuevos edificios en construcción y además datos muy completos sobre museos, monumentos y obras artísticas; la descripción de la Ciudad Universitaria y los itinerarios prácticos para visitar todo lo notable y curioso en tres días o en ocho días.

A continuación figura la guía para excursiones a El Pardo, Alcalá, Aranjuez, Avila, El Escorial, Guadalajara, La Granja, Segovia y Toledo, y se completa esta tercera parte de la obra con los itinerarios de la sierra de Guadarrama.

En la sección de servicios se publican datos y tarifas de tranvías, «taxis», autobuses y Metropolitano y la relación del alto personal de los centros oficiales, Bancos y Compañías. Lleva un plano novísimo tirado en once colores, por distritos, con direcciones para el tráfico rodado y curvas equidistantes que permiten fijar con rapidez las distancias entre calles.

La parte material del libro, impreso en excelente papel e ilustrado con abundantes y buenos grabados, algunos muy interesantes de carácter retrospectivo, acredita el buen gusto de su autor, el culto escritor y periodista D. Vicente de Castro Les.

Colegio de Médicos de Madrid

Se recuerda a los señores colegiados que los días 26, 28 y 29 se celebrará votación para elegir representantes de los sectores 10, 11 y 12. El 30 y 31, de once a una y de seis a nueve, se elegirán los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, contador, secretario y vicesecretario.

NOTICIAS

Conferencia.—Esta tarde, a las seis en punto, pronunciará don Isidro Aguilar una conferencia en el salón de conferencias de la calle de la Flora, 3, bajo izquierda (detrás del cine de la Opera), sobre el tema «El tabaco; sus ventajas e inconvenientes» (con proyecciones).

La entrada será pública.

Asociación Profesional de Artes Decorativas.—La asamblea general ordinaria que había de celebrarse hoy sábado, a las seis y media de la tarde, en el Museo Nacional de Arte Decorativo, se aplaza, por causa de fuerza mayor, para el miércoles, 30 del corriente, que se celebrará a la misma hora y con el mismo orden del día.

Lo que se comunica a los asociados para su conocimiento.

Exposición Moreno Carbonero.—La Agrupación Castro-Gil, continuando su labor artística, celebrará en su salón de Exposiciones una del ilustre maestro don José Moreno Carbonero, exhibiendo sus últimas obras, del 1 al 10 de Febrero, en el domicilio de dicha entidad, calle del Prado, 23.

Centro Riojano.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrará este Centro un baile familiar en su domicilio social, Arenal, 26. Es requisito indispensable estar al corriente en el pago de la cuota mensual para poder entrar al salón, y para los no socios, ser presentados por uno que lo sea.

Centro Cultural del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

El día 18 de los corrientes tuvo lugar en el salón de actos de dicho Centro la anunciada conferencia del comandante de Sanidad Militar doctor D. Felipe Pérez Feito sobre el tema «Demostraciones gráficas sobre guerra química», interviniendo también en dicho acto D. Jesús Picarzo Márquez, profesor auxiliar de la Escuela de Protección civil contra los efectos de la guerra química, creada recientemente por el Ateneo de Practicantes de Madrid y que tan acertadamente dirige el referido comandante médico Sr. Pérez Feito.

Comenzó el acto con unas elocuentísimas palabras del presidente de la entidad, D. Venerando Juste, que en brillantísimas frases exaltó la labor divulgadora que el Sr. Pérez Feito viene realizando, por todo lo cual le dedica grandes elogios. Dijo que había que realizar una intensa campaña para que los españoles se diesen perfecta cuenta de lo que significa la guerra química, y califica a España como la «ciudad alegre y confiada».

A continuación, el doctor Pérez Feito, después de agradecer los elogios prodigados por el presidente, comenzó su conferencia haciendo resaltar la poca labor que hasta ahora ha sido realizada en España para iniciar a la población civil en su defensa, manifestando que esta preparación, si bien en gran parte corresponde al Estado, debe ser el individuo el interesado en adquirirla. Dice que en el Ateneo de Practicantes ha sido colocada la primera piedra de la gran labor que acaba de iniciarse para la divulgación de estos conocimientos, que si bien la mayor parte son teóricos, es conveniente acompañarlos con demostraciones prácticas y gráficas, valiéndose de la proyección, para que el público pueda de esta manera darse una perfecta cuenta de todos los horrores que la moderna química de guerra nos tiene reservados. Más adelante sigue explicando los grabados que van proyectándose en la pantalla de proyectiles y aparatos fumígenos, como cajas y botes de humos, granadas artilleras de fósforo (que producen temperaturas de 3.000 grados centígrados), ciudades destruídas por bombardeos y gases tóxicos, deteniéndose especialmente en Verdún, la ciudad más castigada durante la pasada guerra mundial por la Artillería alemana, ciudad que presenta antes y después del bombardeo, para que el público pueda apreciar los destrozos causados por el mismo, principalmente en las obras artísticas, viviendas, etc., terminando después con otros interesantísimos párrafos.

A continuación, D. Jesús Picarzo, auxiliar técnico del doctor Pérez Feito, pronunció una breve charla para presentar al auditorio unas caretas protectoras que la casa Horak, de Praga (Checoslovaquia), ha enviado especialmente a la Escuela de Protección contra los efectos de la guerra química, y que constituye uno de los modelos más perfeccionados hasta la actualidad para la defensa individual de las poblaciones civiles. Establece el conferenciante que la defensa contra los gases tóxicos de la guerra se divide en colectiva e individual, realizándose esta última por medio de aparatos aislantes y filtrantes, a cuya última variedad corresponden las máscaras que presenta. Dedica un recuerdo, somerísimo por la brevedad del tiempo de que dispone, de los primitivos medios que al principio de la pasada guerra se usaron para la defensa individual, después de lo cual describe con algún detalle los elementos principales de que consta una careta protectora moderna. Y después de indicar algunas reglas para el uso de la referida careta protectora, terminó su breve discurso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

BIBLIOGRAFIA

Puede usted reunir, sin costarle un céntimo, una magnífica biblioteca

No se trata de ningún sorteo. Pida detalles utilizando el adjunto cupón.

Apartado 35, Madrid L.

Envíeme detalles de su oferta de libros.

Nombre .....

Señas .....

Población .....

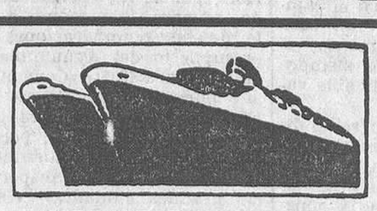

GIBRALTAR-NEW-YORK

SATURNIA

31 ENERO, DE GIBRALTAR

CONTE di SAVOIA

8 FEBRERO, DE GIBRALTAR

REX

20 FEBRERO, DE GIBRALTAR

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

NEPTUNIA

4 FEBRERO, DE GIBRALTAR

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

GIBRALTAR-SUD AFRICA

DUILIO

3 FEBRERO, DE GIBRALTAR

Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo de BARCELONA para SUD AMERICA, CENTRO AMERICA, SUD PACIFICO

Línea mensual para MANILA (Vía Hong-Kong)

Servicio mensual para AUSTRALIA

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística, a precios muy reducidos. Pídanse informes.

Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

ITALIA - "COSULICH"

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

La Lib. 26-1-35.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

(PARA HOMBRES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genésica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita. De venta en: Casa Segalá, Barcelona, Madrid: Gravos, Arenal, 2, Zaragoza: Rived y Chóliz, D. Jaime I, 21, Valencia: Aurelio Gamir, Padre Jofré, 9, Sevilla: Angel Ferres, Encarnación, 34, Vigo: Centro Farmacéutico Gallego, Marqués Valladares, 29, Bilbao: Barandiarán y C.ª, Zamacola, 3. Pida folleto a LABORATORIOS UDA. Copons, 7. BARCELONA

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 10

URODONAL

antiartrítico

se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Los aficionados

Sociedad Luis Manzano

Esta Sociedad celebrará su función de abono correspondiente al mes de Enero el próximo lunes, día 28, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, poniendo en escena la comedia en tres actos, original de los señores Arniches y Abati, «No te ofendas Beatriz...», y en la que intervienen las principales figuras que componen su disciplinado Cuadro artístico.

Como de ocstumbre, las localidades no abonadas pueden solicitarse en el domicilio oscial, Caballero de Gracia, número 10, o avisando al teléfono número 22662.

Correo de espectáculos

LARA.— Hoy y mañana, a las 6,30, «Estudiantina», predilecto éxito del público. Excepcional representación hoy y mañana, por la noche, a precios populares, pedido por el público, de «Madre Alegría».

COMICO.—Diariamente, el nuevo triunfo de Marquina, «La Dorotea», magníficamente interpretada por Carmen Díaz y su compañía.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Chiquilladas», Francés; «La gatita blanca», Giménez y Vives; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Aritzari», Zabalza; «Procesión nocturna», Rabaud; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La meiga», Guridi; marcha turca de «Las ruinas de Atenas», Beethoven; «Las bodas de Fígaro», Mozart; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por Sara Insúa. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado. Premios Unión Radio; concurso de canto; a las diez, primer recital de Rafael Nieto: «Estampas castellanas», acompañado a la guitarra por Vicente Fernández; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Ondas sonoras», Manfred; «Gavota en «si bemol», Corelli; «El último romántico», Soutullo y Vert; «La Tempranica», Giménez; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai; «El Trovador», Verdi; «Marcha militar en «mi», Schubert; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Moskova», Borodin; a las cuatro, transmisión desde Barcelona de la ópera de Wagner «Lohengrin», que se representará en el Gran Teatro del Liceo; La semana artística y literaria: «Reseñas de arte», por Silvio Lago; «Revista de libros», por Isaac Pacheco; fin de la encuesta para el homenaje a Lope de Vega; música de baile transmitida desde el hotel Ritz. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, cante flamenco por el Niño de Azuaga, acompañado a la guitarra por Niño Pérez; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las once, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) — 6,30, El gran galeoto. (Butaca, tres pesetas.)— 10,30, Yerma (de García Lorca).

CALDERON.—(Ultimos días de la compañía Sagi Barba.) (Cuatro pesetas.)—A las 6,30 y 10,30, La del manojo de rosas.—El domingo, a las 4,30, Jeromín, el príncipe azul.

COMEDIA.— 6,30 (popular, tres pesetas butaca), El rey negro.— 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Los Sandovales.

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Oro y marfil. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30, Estudiantina. (Butaca, cinco pesetas.)—10,30, Madre Alegría. (Butaca, tres pesetas.)

COMICO.—(Carmen Díaz.)— 6,30 y 10,30, La Dorotea (éxito cumbre de Marquina).

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)— (Compañía Heredia-Asquerino.)— 6,30 y 10,30, La Papirusa (éxito piramidal). Mañana, 4 tarde, El río dormido. 6,30 y 10,30, La Papirusa.

MARIA ISABEL.— 6,30 y 10,30, ¡Soy un sinvergüenza! (100 representaciones). Mañana, 4 tarde (infantil), Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito. Sorteo de valiosos juguetes.

ESLAVA.— (Díaz de Artigas-Collado.)—6,30 y 10,30, No juguéis con esas cosas (éxito brillantísimo).

TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)—6,30, La atropellaplatos. — 10,30, Los perros de presa (reposición).

BENAVENTE.— (Milagros Leal-José Isbert.) — Semana popular (tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, La chica de la pensión (de Pilar Millán Astray).

CERVANTES.— (Ultima semana. Angelillo se despide.)—A las 6,30 y 10,30, La embriaguez de la gloria (por Angelillo). (Exito clamoroso. Butacas, dos pesetas.)

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Siete colores (clamoroso éxito). (Butaca, cinco y cuatro pesetas.)

MARTIN.—6,30, Las noches de Montecarlo.—10,30, Las de los ojos en blanco.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,30 y 10,45, Las ansiosas (éxito cumbre).

IDEAL.—6,30 y 10,30, gran éxito de Harry Flemming, Custodia Romero, Elsie Bayron (estrella de color) y otras atracciones.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, debut de la nueva compañía internacional de circo. Las mejores atracciones. Rambeau, con sus caballitos y monos. Gran conjunto de artistas circenses en todas sus modalidades. (Butaca, cuatro pesetas. Sillas de pista, tres pesetas.)

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Actualidades. Si tuviera alas (dibujo), Los esposos Crawford (musical), El rey de la suerte (por George Mildton). (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Pecador a medias y La vida en broma.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, reportaje del partido de fútbol Francia y España y La taquimeca se casa (Mary Glorie y Jean Murat).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)— 6,30 y 10,30, Canción de primavera (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Un cierto señor Grant (por Jean Murat y Rosine Derean).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Escándalos romanos (por Eddie Cantor).

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 6,30 y 10,30, enorme éxito de la grandiosa superproducción Fedora (por Marie Bell).

COLISEVM.— (Teléfono 14.442.) 6,30 y 10,30, Alegría estudiantil (film Paramount; deportes, música y gracia).

ROYALTY.— (Teléfono 34.458.)— 6,30 y 10,30, segunda semana de El 96 de caballería (el film más gracioso, por Lucien Baroux y Betty Stockfeld). (Llenos diarios.)

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, Estudio en rojo (una aventura de Sherlock Holmes).

CINE VELUSSIA.— (Sesión continua.)— La voluntad del muerto (por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés Segurola). (Butaca, una peseta.)

SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, La Dolorosa (Rosita Díaz Gimeno). (Música del maestro Serrano. Una película reciamente española.)

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30, Cuesta abajo (film Paramount, por Carlos Gardel, Mona Maris y Anita Campillo). Partido de fútbol Francia-España (reportaje de palpitante actualidad).

CINE GOYA.—(Sábado de moda.) —6,30 y 10,30, Una noche en El Cairo y Broadway a Hollywood (programa doble).

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Lo que sueñan las mujeres.

CINE MADRID.—5, continua, El signo de la cruz.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15 (formidable éxito cómico), ¿Por qué trabajar? (por los incongruentes Stan Laurel y Oliver Hardy; una hora de risa) y otras.

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30, Wonder bar (bar maravilloso), con Dolores del Río y 300 girls.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (gran éxito), El noveno huésped (por Genevieve Tobin), el misterio de un duende descubierto en la pantalla. (Tarde, versión original; noche, en español.)

BILBAO. — (T. 30.796.)— 6,30 y 10,30, Sor Angélica (séptima semana). Partido España-Francia.

PROGRESO.—6,30 y 10,30 (acontecimiento), Las cuatro hermanitas.

CINE PAVON.—(El mejor aparato sonoro y la mejor proyección de Madrid.)—6,30 y 10,30 (programa doble), ¡Risa! ¡Risa enorme! Forasteros en Honduras (con Sidney y Murray) y A la luz del candelabro (la mejor película por los mejores artistas, Elisa Landi, Paul Lucas y otros).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (por Joni Weismuller).

EUROPA.—6,30 y 10,30, El Niño de las Coles (en español).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas.)—4,30 y 10 noche, «A sangre y fuego», «¡Hola, hermanita!» y «Diplomanías».

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, Extasis (la mejor película del mundo). (Un film audaz como ninguno, de tonos fuertes, atrevidos, humanos. Gran éxito.)

PARDIÑAS.— 6,30 y 10,30, Canción de cuna (soberbia, magnífica, incomparable superproducción de Martínez Sierra; hablada en castellano).

CINE DELICIAS.— 6,30 y 10,30 (un programa doble excepcional), El caballero de la noche (en español, por José Mójica) y Compañeros de juerga (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy y Charles Chasse).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Escándalo en Budapest (hablada en español).

CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—6,30 y 10,30, La portera de la fábrica.

TRIANON.— (Magdalena, 30.) — Atracciones. Varietés. Souper.

BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6.)—Cabaret, varietés, souper.

SALON GUERRERO (Bravo Murillo, 234; Metro Tetuán, salida Topete).—Hoy sábado, a las 10,30 de la noche, gran concierto de ópera flamenca a base de Juanito Valderrama y otros conocidos ases del cante. Precios popularísimos.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI, núm. 6. Teléfono 16.606.)— Hoy sábado, a las 4 de la tarde (popular). Primero, a remonte, Chacón y Santamaría contra Eizaguirre y Sanmartín.—Segundo, a pala, Gallarta IV y Aguirre contra Ricardo y Arrigorriaga.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lolita y Paquita contra Maruja y Asun; Alegría y Emili contra Quinita y Lolilla.—A las 10,15, Mendi y Elena contra Aurelia y Carmen; Asunción y Pili contra Carmina y María Consuelo.

Coñac Caballero

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA BUENA SUERTE, por O. Jacobsson

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visitad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. — Todo mitad precio. Luchana, 31, esquina Juan Austria.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 8.

Comedor, tresillo, alcoba, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izquierda.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Novias. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Madrid, provincias. Teléfono 60.458.

Información gratuita pisos desalquilados, «El Norte», mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. — Castelló, 33; 57.046.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

AUTOMOVILES

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Diamond, cuatro toneladas, como nuevo, garantizado, facilidades. — Bárbara Braganza, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Neumáticos ocasión desde 20 pesetas. Bárbara Braganza, 12.

Camiones Hispanos 30/40, bien carrozados, en perfecto orden de trabajo, tanto para camiones como para corrazar en ómnibus, precios entre mil y dos mil pesetas por unidad, según estado. Dado el precio reducido es negocio adquirirlos para repuesto del que tenga en servicio esta clase de material. Continental Auto, S. A. Alenza, 18, Madrid.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Deseo relacionarme casa ampliaciones fotográficas. José María Parreño. — Criptana (Ciudad Real).

Hombre activo, mediana edad, conocimiento comercio, oficina, inglés, ofrécese vendedor, oficinista, otro empleo cualquiera. Escribid Zaid. Alcalá, 2, continental.

OFERTAS

170 plazas guardas forestales, miles Asalto, Guardia civil. Destinos públicos. Para informes dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

Marcir gestiona toda clase documentación, destinos públicos, matrimonios, rapidez, economía. Andrés Mellado, 36.

COMADRONAS

MANICURAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha — Teléfono 60.936.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Paz Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje. médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés. 4 Teléfono 70.603.

Señora. La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal. Pesetas, 10, Madrid, Gayoso. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad impotencia espermatorrea. Clínica especializada Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26 Especialista dentaduras. Precios económicos Consulta gratis. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Daniel Martínez, Fernando VI, 19, primero. Teléfono 41.380.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

FINCAS

Solar 3.850 pies, carretera Hortaleza, próximo tranvía. Teléfono 54.944.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

Razón social Daimler Benz Adiengesellschaft, propietaria patente invención número 121.967, concedida por «Un techo enrollable para vehículos automóviles», ofrece licencia de explotación de dicha patente. Dirección Patentes Marcas, Jaime Ysern, Alcalá, 18, Madrid.

PRESTAMOS

Compramos créditos, tramitamos cobros, anticipamos gastos. Centro Comercial. Príncipe, 18.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Ocho mensualidades. — Trajes, abrigos, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

TRASPASOS

Traspaso establecimiento, buena vivienda, cualquier industria. San Bernardo, 27, bodega.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Libro ilustrado, evitar embarazo. Reembolso, 5 pesetas. Apartado 3.090.

Evitar embarazo», libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Autocar a Lugo. Informarán 70.400, una-tres y ocho-diez noche.

Certificados Penales toda clase, legalizaciones, documentos, cumplimiento exhortos. Ansora. — Fuencarral, número 15.

Hoy regalamos, haciendo gasto desde una peseta, bonito frasco de colonia para dar conocer graneles esta casa. Gravina, 5, y Pelayo, 36.

VENTAS

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarros, pasos. Baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.— Progreso, 9.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Garbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Cafeteras contado, plazos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1.

Sombreros, gorras y boinas, casi regalado. — Guinea. Bordadores, 12.

Zapatos descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Discos irrompibles, modernos, 1,75; otros baratísimos; gramófonos ocasión. San Bernardo, núm. 29.

Limpieza de cocinas, estufas, baratísimas; arreglo y colocación de termosifones, cocinas económicas, al alcance de todas las fortunas, tubos, arandelas, planchas. — Fumistería de la viuda de Eladio de Pedro. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17.079.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí sólo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

☞ Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRÉ y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Médico loco, desahuciados. Ribera Manzanares, 67, principal. Nueve a doce.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Provincias sello. Hortaleza, 61.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, sífilis, análisis. Once una, cuatro nueve. Especial, cinco. Económica, dos. Fuencarral, 59. Entrada, Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Protectorado, auxiliares Dirección Seguridad, secretarios Ayuntamientos, comercio. Clases Blasco. Montera, 9.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, opositores, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pintura. — Academia España. Montera, 36. Teléfono 20.018.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.— Progreso, 9.

HUESPEDES

Solamente pensión Eiffel satisface. Pi y Margall, 7; 17.848.

HIPOTECAS

Hipotecas, hago con Banco 6 0/0, urbanas, rústicas, toda España. Blanco. Dato, 10.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal 5, Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II, teléfono 41.734. Depósito de tableros contrachapeados de todas clases y dimensiones. Maderas exóticas.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República. 14 (P Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de [illegible] na Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Sábado 26 de Enero de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

METODOS NAZIS DE INTIMIDACION

El éxodo del Sarre

Amenazas de un primero de Marzo cruento

Continúa el éxodo en el Sarre. Muchos de los que votaron por el «statu quo» huyen en masa de su país natal. Cuando el hecho ocurre es que obedece a una causa, aunque decirlo parezca perogrullada. No hay hechos arbitrarios en la Naturaleza ni en la Historia. Quienes contemplamos a distancia lo que acontece en el Sarre, aparte de que podamos ser víctimas de las oficiosidades de agencias de información, estamos expuestos a ser sorprendidos en nuestra buena fe por el compromiso contraído solemnemente por Alemania de que, en cualquier caso, la vida, la hacienda y los derechos de los sarrenses que hubieran manifestado su simpatía por Francia o por la continuación del «statu quo», serían respetados. El pacto, subscripto ante la mirada expectante del Mundo, parece que había de cumplirse.

Sin embargo, no es así. ¡Pura táctica fascista! ¿Qué importa la palabra dada, en buena ética parda o negra? Hasta 1 de Marzo no entregará la Sociedad de Naciones el Sarre a Alemania. Pues bien: ya han comenzado las persecuciones y la implantación del terror de pura cepa nazi, y que consiste en dar rienda suelta, por parte de quien puede y debe evitarlo—la fuerza organizada del Estado—, a la demagogia reaccionaria sin ley ni freno.

La Prensa democrática de todo el Mundo empieza a publicar los primeros relatos de las fechorías nazis en el Sarre. Por los informes, se explicará el lector el sentido de esos telegramas que hablan de emigrantes sarrenses que dejan su hogar, su patria, sus medios de vida tras ellos y se apresuran a ganar precipitadamente la frontera. No se trata de un capricho, no, de esos seres, sino de una necesidad superior: la de huir del terror nazi.

PANICO, PERSECUCION, CASTIGOS

Destacan entre esos datos los que ha enviado a su periódico el corresponsal del «Manchester Guardian», cuya autoridad es indiscutible. «El pánico—dice—parece haber disminuído algo; pero el éxodo continúa. El espectáculo de aquellos que lo han perdido todo y huyen no es fácil de describir. Algunos han sido heridos y otros se hallan bajo los efectos del terror.»

Veinte poblaciones visitadas en el Sarre los últimos días, y en todas ellas existe la convicción de que los nazis son capaces de hacer la vida imposible a miles de hombres, mujeres y niños. Muchas personas se hallan en estado de histerismo. Cuando se les pregunta, lo único que contestan es que, ante la imposibilidad de continuar en su patria, se apresuran a solicitar el visado francés del pasaporte para cruzar la frontera.

Hay ejemplos de lo que pasa y que son anticipo de lo que puede pasar. El martes, día en que se conoció el resultado del plebiscito, un minero se presenta como de costumbre al trabajo. Sus compañeros le consideran sospechoso de haber votado el «statu quo». Por ello, burlonamente le llaman «statu gua» y rehusan bajar a la mina con él. Altercados. Interviene la Dirección; pero en cuanto el minero clava el pico en el carbón, se oye en todas las galerías un «¡gua, gua!» (imitación del sonido del pato, y que implica miedo, amenaza y burla). Todo movimiento suyo es seguido del mentado y despreciativo gruñido. Se le hace el boicot. Vive aislado y es objeto de escarnio. Constantemente oye decir que pronto vendrá el 1 de Marzo y los nazis entonces le aplicarán sus métodos. Esta situación se agrava. El ambiente cada día es más amenazador. El 1 de Marzo se acerca. ¿Qué hacer? Deja la mina, donde no puede convivir. Anonadado, moralmente roto, decide emigrar.

VARIEDAD DE TORMENTOS

Uno de los tormentos que han puesto ya en práctica los nazis es el de la picota. Consiste en emplazar a cuantos son sospechosos de haber votado el «statu quo» o desear la independencia de su patria chica con el terrorífico 1 de Marzo y atormentarlos con la picota susodicha. El castigado (con frecuencia un judío) es arrastrado por las calles, insultado y golpeado por la chusma. El tormento es simbolizado por un muñeco de paja, atado a la punta de un palo y que se coloca bajo la ventana de la víctima y acompañado de los correspondientes y coreográficos «¡gua, gua!» Todo ello amenizado con amenazas de empapelamiento en 1 de Marzo.

Cuentan algunos refugiados que todas las noches aparecía la picota bajo sus ventanas, acompañada de las amenazas de siempre. A las mujeres y a los niños esto les produce verdaderos trastornos nerviosos. Los emigrados están convencidos de que en cuanto el Sarre pase otra vez a Alemania no quedará nada de lo que pertenezca a los partidarios del «statu quo» y de que peligran las vidas de aquellos que se quedan.

FORMAS DE LA PICOTA DENIGRANTE

La picota reviste mil formas. A un ex movilizado de la gran guerra, que perdió un brazo en ésta, le colocaron el monigote de paja, sin brazos, bajo la ventana, con una horca para él, su mujer y sus hijos. Los nazis prohibieron que nadie quitara la picota. A otros sarrenses, sospechosos de simpatizar con el «statu quo» y que viven en el campo, los visitan grupos nazis al gruñido de «¡gua, gua, señor statu quo!», y se marchan diciendo que volverán en 1 de Marzo y entonces será para asistir al entierro del emplazado.

Otra forma de persecución es vigilar a hombres y mujeres y seguirlos a todas partes, hasta obligarles a refugiarse en su casa; pero una vez dentro de ésta, continúa la persecución por medio del estúpido «¡gua, gua!» Al llegar al trabajo, el «¡gua, gua!» se repite. El patrono le dice al perseguido que no podrá seguir en su casa más allá del 1 de Marzo. En la calle, en casa, el «¡gua, gua!» canallesco le persigue. Cuando se trata de mujeres solas, los nazis destacan un visitante para anunciarles que el 1 de Marzo serán saqueadas las casas de los que votaron contra la vuelta a Alemania, y muertos o confinados a un campo de concentración sus dueños. En la calle, en los lugares públicos, en todas partes, las escenas de befa y las amenazas, como salivazos al rostro, se repiten. La Policía se cruza de brazos. No hay ley. ¿No merece la pena de que, en la forma conducente, se recuerde sus obligaciones a Alemania respecto a los habitantes del Sarre que no cometieron otro delito que el de haberse decidido a votar, no contra su patria, sino contra la dictadura?

LA MUERTE DEL NIÑO DE LINDBERGH

Hauptmann procuró ayer convencer al Jurado de su inocencia

Y echó la culpa del dinero del rescate al fallecido Fisch

El abogado defensor del presunto asesino del hijo de Lindbergh realiza tales esfuerzos durante las pruebas testificales, que al terminar cada sesión va a casa de un especialista de garganta, a fin de cuidársela por medio de los procedimientos modernos y estar preparado para el discurso de la defensa

Flemington, 25. — El procesado Bruno Richard Haupmann ha intentado hoy desesperadamente convencer al Jurado que él no secuestró al niño Lindbergh, y que Isidoro Fisch fué el poseedor original del dinero del rescate.

Cuando se interrogó al procesado si había estado alguna vez en Hopewell, éste contestó: «No.»

A continuación, Hauptmann desmintió conocer al doctor Condon, así como también hacer recibido nunca el dinero del rescate.

El abogado defensor, Reylle, extendió la ropa de dormir que llevaba el niño Lindbergh la noche del secuestro, y preguntó a Hauptmann: «¿Quitó usted esta ropa de dormir al niño?» Hauptmann contestó: «Nunca vi al niño Lindbergh ni vivo ni muerto.»

Antes de estas preguntas, Hauptmann había relatado que Isidoro Fisch le dejó dos maletas y una pequeña caja a su cuidado, antes de embarcar para Alemania.

Añadió que puso la caja en un armario, donde la dejó sin tocarla hasta Agosto de 1934.

Interrogado sobre qué le movió a tocar la caja, Hauptmann contestó:

—Buscaba una escoba y tropecé en la caja con el rabo de la escoba; entonces vi que contenía dinero.

Añadió que lo llevó a su garaje; pero no contó la cantidad.

Según Hauptmann, sus ahorros en 1929 se elevaban a 9.000 dólares.

Hablando de sus relaciones con Fisch, dice que lo conoció a primeros de Marzo o Abril de 1932.

A final de Mayo, ambos empezaron a jugar en la Bolsa, y él le adelantó a Fisch 600 dólares.

Cuando el abogado Reylle le preguntó si había roto la escalera, Hauptmann contestó:

—Soy carpintero.

Hauptmann desmintió vehementemente que él hubiera escrito las notas pidiendo el rescate.

EL "NEW DEAL" INGLES

LLOYD GEORGE GANA ADEPTOS

Lloyd George continúa su enérgica campaña, y hasta ahora el éxito le asiste. No sólo en la masa, sino entre personalidades destacadas de la sociedad británica. Una de las últimas y más ilustres que ha conquistado es la de lord Snowden, antiguo secretario del partido laborista independiente. Lord Snowden ha hecho pública su adhesión por medio de una carta abierta, de la cual son estas palabras: «Yo espero que bajo su dirección y su inspiración la campaña emprendida por usted progresará rápidamente hasta alcanzar el éxito. Lo merece, y obtendrá, estoy seguro de ello, el apoyo ardiente de los electores y las electoras de todos los partidos y de esa fracción, cada día más importante, que no pertenece a ningún partido.»

La impresión es que, de momento, Lloyd George ha conseguido ya una cosa: estimular la energía de los viejos partidos y atraer su atención hacia el problema económico del país.

La sensación producida en la opinión inglesa por el programa de Lloyd George es mayor de lo que puede imaginarse. Todos los descontentos de la política perezosa y laxa del Gobierno Mac Donald se han sumado a Lloyd George.

Una de las opiniones más interesantes sobre el plan del político galés la ha formulado Landsbury, el jefe del partido laborista, quien ha dicho: «El programa de Lloyd George producirá un maravilloso efecto: el de desacreditar el individualismo y la política del «laissez faire» y orientar el Estado cada vez más hacia el socialismo.»

Winston Churchill ha calificado el plan Lloyd George de «viril y sobrio. Contrasta con las recientes declaraciones de un político deplorable (Mac Donald), que pierde el tiempo a la cabeza de su Gobierno», ha dicho.

Parece indudable que el «New Deal» de Lloyd George no ha caído en la indiferencia, y que es un paso más hacia el intento generoso de salvar por nuevos métodos, dentro de la democracia, al Mundo.

Las yanquis y las inglesas están muy interesantes en uniforme de policías; pero...

también están sugestivas condimentando manjares domésticos

CATASTROFE MARITIMA

En su primer viaje naufraga el vapor "Mohawk" y perecen catorce pasajeros y treinta y dos tripulantes

La catástrofe

Nueva York, 25.—El vapor norteamericano «Mohawk», que efectuaba su primer viaje a Veracruz, ha chocado violentamente con el pesquero «Talismán» a la altura de Nueva Jersey.

El buque se hundió rápidamente cuando acababan de ser echados al agua los últimos bots de dos al agua los últimos botes de salvamento.

El buque hundido, recientemente construído, había costado dos millones de dólares.

Los auxilios

Nueva York, 25.—Toda la noche duró el salvamento de los pasajeros e individuos de la tripulación del paquebote norteamericano «Mohawk».

Después de un recuento de los botes salvavidas del paquebate se ha visto que uno de ellos no aparece, por lo que todavía faltan por encontrarse a unos 15 pasajeros y 40 tripulantes del vapor siniestrado.

Varios navíos que han acudido en socorro del «Mohawk» han logrado recoger a numerosos pasajeros y tripulantes.

Noticias de las víctimas

Kape May (Nueva Jersey), 25.—Un guardapesca, ayudado por hidroaviones, ha recogido en el mar cinco cadáveres de náufragos del vapor «Mohawk».

Parece confirmarse que en la catástrofe han perecido 46 personas, entre tripulantes y pasajeros, figurando entre estos últimos el vicecónsul de Inglaterra en Orizaba y su esposa.

Dos hijos del matrimonio, uno de cinco años y otro de ocho meses, han podido ser salvados.

Esta tarde un barco de vigilancia guardacosta ha recogido nueve cadáveres cerca del lugar donde ha ocurrido la catástrofe del «Mohawk».

El vapor «Southern Sword» ha informado a los guardacostas que ha divisado cuatro botes salvavidas vacíos; pero no da la posición de los mismos.

También un dirigible de la Marina y varios aviones que han volado sobre el sitio del siniestro no han visto más que cuatro canoas de salvamento vacías.

Llegan a Nueva York ciento diecisiete náufragos.--Emocionante relato del oficial de guardia.--Entre las víctimas figura el capitán.--Sesenta y seis supervivientes sufren lesiones

Nueva York, 25.—Han llegado los barcos que acudieron en auxilio de los supervivientes del vapor «Mohawk», que traían a bordo 117 supervivientes. A las seis de la tarde se daban un muerto y 47 desaparecidos a consecuencia del naufragio. Los supervivientes relatan actos de heroísmo, elogiando la conducta de la oficialidad. George Clancy, que estaba de guardia en el momento del desastre, dice que el «Mohawk» navegaba a una velocidad de 14 ó 16 nudos cuando ocurrió la colisión, y que el accidente fué inevitable.

Un pasajero llamado Harry Sidlett ha manifestado que el director de la travesía acababa de decir: «Ya no hay más por esta noche.» Y la orquesta había empezado a tocar una música popular.

Repentinamente se sintió un terrible crujido, que conmovió toda la embarcación, a consecuencia de lo cual fueron derribados al suelo varios pasajeros, mientras las mujeres, presas de pánico, gritaban. La tripulación condujo a los pasajeros para que se colocaran los salvavidas, perfectamente disciplinados y dirigiendo al pasaje a cubierta para que llegaran a los botes salvavidas. En quince minutos se efectuaba el descenso de todos, sin incidentes.

George Clancy ha explicado la tragedia en la forma siguiente:

«La visibilidad era buena y el «Talismán» estaba a babor aproximadamente a una milla de distancia, cuando el timón dejó de funcionar.

El capitán Wood comprendió que el accidente era inevitable y tocó fuertemente el pito.

Minutos después el «Talismán» chocaba con nosotros, abriendo un gran agujero en el casco, por el que empezó a entrar el agua. La proa del «Talismán» penetró por el castillo de proa, a consecuencia de lo cual debieron de resultar muertos varios miembros de la tripulación.

Entonces el capitán dió las órdenes para que inmediatamente fueran descendidos los botes.

El «Nohawk» se hundió en unos cuarenta minutos. El capitán se encontraba en el puente cuando me arrojé al agua para nadar hacia el último bote lanzado.»

Se cree que en la catástrofe han perecido el capitán Wood y cinco oficiales.

De los supervivientes, 62 han sufrido lesiones y se encontraban en situación lamentable a consecuencia del intenso frío a que han estado expuestos. Algunos tienen los miembros tan ateridos por el frío, que no podían moverse para trasladarse de los botes salvavidas a los barcos que acudieron en su auxilio.

Los últimos informes de la catástrofe

Nueva York, 25.—A pesar de haberse llevado a cabo una búsqueda muy intensa a todo lo largo de la costa por lanchas guardacostas, no se ha encontrado la menor huella de los 14 pasajeros y 32 tripulantes del vapor «Mohawk» que han desaparecido. Se dice que el «Mohawk» lanzó ocho de sus diez botes salvavidas; pero hasta ahora únicamente han sido descubiertos seis.

Los guardacostas creen que las personas desaparecidas han muerto, teniendo en cuenta el fuerte viento desencadenado y la temperatura bajísima que hacía. El capitán del «Mohawk» pereció ahogado.

La causa del choque continúa en el misterio, ya que el mar estaba en calma y el cielo despejado cuando ocurrió el accidente.

El «Mohawk» salió del puerto de Nueva York antes del «Talismán».

Entre los pasajeros desaparecidos figuran seis mujeres.

Llega un cargamento de víctimas

Nueva York, 25.—Esta noche ha llegado el vapor «Ikarust», trayendo 33 cadáveres de las personas que habían desaparecido en el anufragio del «Mohawk».

Faltan por recoger los cuerpos de otros 14 desaparecidos.

Se sublevan contra la dictadura del senador Long

Baton Rouge (Luisiana), 25.—Ha estallado una sublevación contra la dictadura del gobernador, senador Huey-Long.

Grupos numerosos, armados con escopetas y pistolas, atacaron el Palacio de Justicia, del que se apoderaron.

Se asegura que ha sido descubierto un complot para asesinar al senador Long.

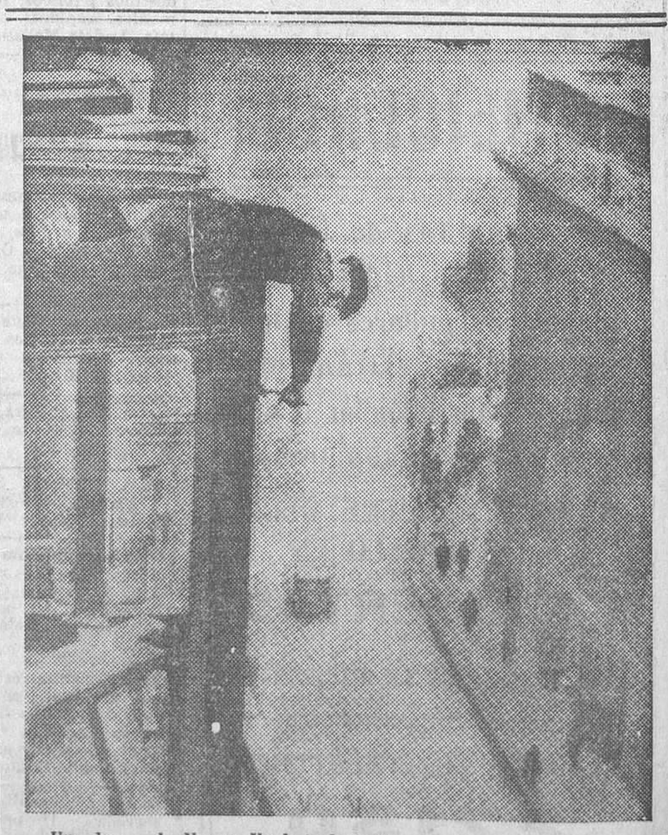

Un obrero de Nueva York trabajando en la construcción de un edificio de los que no cabe duda que «rascan» el cielo

TERRIBLE OFUSCACION

Por creer que el hijo iba a morirse, el padre asesina al cirujano

Méjico, 25.—La Policía busca a Víctor Manuel Romo, autor de la muerte del famoso cirujano especialista en enfermedades de la garganta Samuel Inclán, en la clínica de éste cuando estaba practicando una operación al hijo del autor del homicidio.

Romo había llevado a su hijo para que le operara el doctor Inclán. Durante la operación el médico dijo a uno de sus ayudantes que se diera prisa, y el padre, creyendo que su hijo iba a morirse, sacó una pistola y mató al doctor, cuyos ayudantes continuaron operando al muchacho.

La operación se terminó satisfactoriamente y el niño mejora.

EN RUSIA

Falleció el vicepresidente de la Unión Soviética

Moscú, 25.—Ha fallecido Valeriano Vladimirovitch Kuibycher, vicepresidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la U. R. S. S. y miembros de la Oficina Política y del Comité central del partido comunista ruso.

A consecuencia del fallecimiento, la apertura del Congreso de los Soviets, que debía celebrarse hoy, ha quedado aplazada hasta el 28 de Enero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012